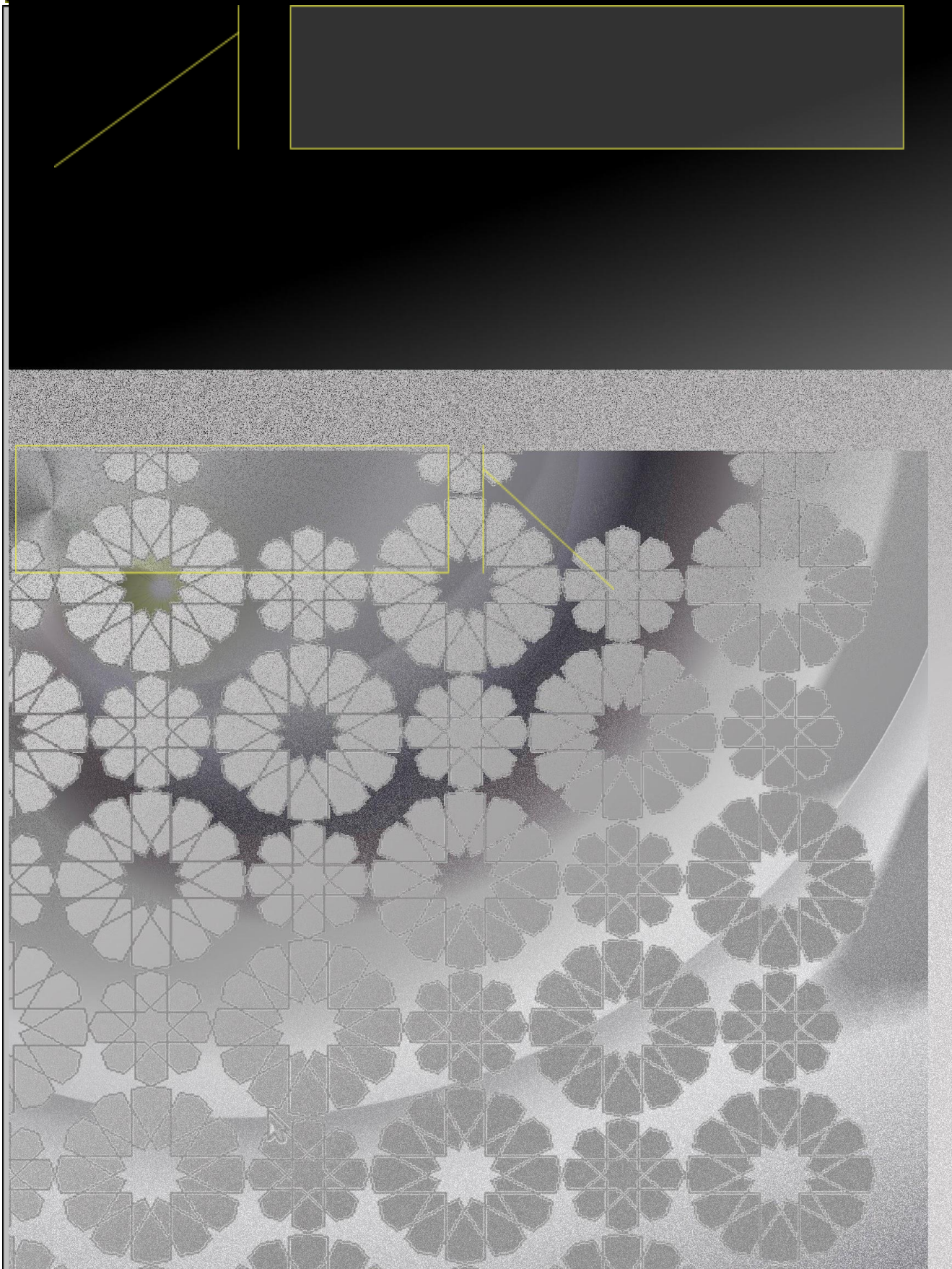


DEPARTAMENTO:
TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. LOS NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR: PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	5
1.2. ADAPTACIÓN AL CONTEXTO DEL IES COLONIAL.....	10
1.3. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.	19
1.4. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	20
1.5. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	21
1.5.1. DISTRIBUCIÓN DE TUTORÍAS.	21
1.6. EVALUACIÓN	22
1.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES.....	22
1.8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	23
1.9. FORMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	24
1.10 ACCIÓN TUTORIAL	25
2. ELEMENTOS CURRICULARES DE 1º DE CFGS DE PATRONAJE Y MODA.	25
2.1. MÓDULOS PROFESIONALES DE 1º CURSO.	25
2.1.1. ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL.	25
2.1.2. MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.	26
2.1.3. PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEXTIL Y PIEL.	27
2.1.4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.	28
2.1.5. ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS.	29
2.1.6. TÉCNICAS EN CONFECCIÓN.....	29
2.1.6.1. OPCIONES QUE SE PLANTEAN EN CASO DE QUE EL ALUMNO RENUNCIE A LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA	30
2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRIMER CURSO.	30
2.3. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE SE ADQUIEREN EN EL CICLO...31	
2.4. METODOLOGÍA.....	32
2.5. RECURSOS	34
2.6. ESPACIO Y EQUIPAMIENTOS	35
2.7. BIBLIOGRAFÍA DEL AULA Y DE DEPARTAMENTO.	37
2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	38
3. ELEMENTOS CURRICULARES DE 1º CFGS DE PATRONAJE Y MODA.	40
3.1. MÓDULOS PROFESIONALES DE 1º CURSO.	40
3.1.1. ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL (0283)	40

3.1.2. MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL (0276)	42
3.1.3. PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEXTIL Y PIEL (0285)	46
3.1.4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (0288)	54
3.1.5. ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS (0284)	59
3.1.6. TÉCNICAS EN CONFECCIÓN (0265)	63
3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º CURSO.	70
3.2.1. PORCENTAJES A APLICAR EN LA EVALUACIÓN DE LA EMPRESA Y EN EL CENTRO.	70
3.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA MÓDULO PROFESIONAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS.	71
3.3. UNIDADES DE TRABAJO DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE 1º DE GS DE PATRONAJE Y MODA.	87
3.3.1. ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL.	87
3.3.2. MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.	96
3.3.3. PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEXTIL Y PIEL.	106
3.3.4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.	144
3.3.5. ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS.	161
3.3.6. TÉCNICAS EN CONFECCIÓN.	189
4. ELEMENTOS CURRICULARES DE 2º GS DE PATRONAJE Y MODA.	216
4.1. MÓDULOS PROFESIONALES DE 2º CURSO.	216
4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. (0165)	216
4.1.2. MODA Y TENDENCIAS. (0264)	221
4.1.3. PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0278)	225
4.1.4. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0280)	231
4.1.5. INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)	236
4.1.6. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0289)	246
4.1.7. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (0290)	248
4.1.8. HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.....	248
4.1.9. PROYECTO DE PATRONAJE Y MODA (0287)	250
4.1.9.1. TEMPORALIZACIÓN.	254
4.1.9.2. PROPUESTA DE PROYECTO DEL CURSO 2024-2025.....	254
4.1.9.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.	256
4.1.9.4. PLAN DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO.	256
4.1.9.5. PLAN DE SEGUIMIENTO.	256
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE SEGUNDO CURSO.	257
4.2.1. PORCENTAJES A APLICAR EN LA EVALUACIÓN DE LA EMPRESA Y LA EVALUACIÓN EN EL CENTRO.	257

4.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA MÓDULO PROFESIONAL.	257
4.3. UNIDADES DE TRABAJO DE LOS MÓDULOS DE 2º DE CFGS DE PATRONAJE Y MODA.	290
4.3.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. (0165)	290
4.3.2. MODA Y TENDENCIAS. (0264)	306
4.3.3. PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0278)	314
4.3.4. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0280)	336
4.3.5. INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)	352
4.3.6. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0289)	368
4.3.7. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) (0290)	355
4.3.8. HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.	362

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LOS NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR: PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

La programación didáctica es una forma de organizar la actividad docente, dándole una estructura coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce (el tipo de Centro y la zona en la que se encuentra, las características de los alumnos y de sus familias, etc).

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería “un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo”. Su aplicación y desarrollo garantizará:

- La coherencia con el Proyecto Educativo de centro.
- La coordinación y equilibrio entre grupos de un mismo nivel educativo.
- La continuidad de los aprendizajes a lo largo de los cursos, ciclos, niveles y etapas.
- El diseño curricular y el resto de elementos que forman parte de esta programación didáctica.

Para su diseño, partimos de una serie de niveles de concreción curricular que van de las referencias legales estatales (leyes y reales decretos) y autonómicas (decretos, órdenes e instrucciones). En el caso concreto del Ciclo Formativo de Grado Superior de Patronaje y Moda son:

SISTEMA EDUCATIVO
NACIONAL
Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 , de 29 de diciembre.
RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2021 , de la dirección general de Formación Profesional, por la que se convocan proyectos específicos destinados a reforzar las competencias profesionales y la empleabilidad del alumnado que cursa proyectos de Formación Profesional Dual en el curso académico 2020/021, mediante la colaboración de los sectores productivos.

REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2022, de la dirección general de la Formación Profesional, por la que se convocan proyectos específicos destinados a reforzar las competencias profesionales y la empleabilidad del alumnado que cursa proyectos de Formación Profesional Dual en el segundo y tercer trimestre del curso escolar 2021-2022 mediante la colaboración de los sectores productivos

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Donde establece, en el **R.D. 278/2023**, de 11 de abril, el calendario de implantación del Sistema de Formación.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.

AUTONÓMICO

Ley **17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Decreto **436/2008**, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo de Andalucía.

ORDEN de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Patronaje y Moda.

Orden 29 de septiembre 2010 regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica

<p>ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	
<p>ORDEN de 18 de enero de 2021, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2021/2022</p>	
<p>ORDEN del 21 de diciembre del 2021, por la que se convocan proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2022/2023</p>	
<p>RESOLUCIÓN del 24 de mayo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan estancias formativas en empresas para el profesorado de Formación Profesional, destinados a actualizar su formación y reforzar sus competencias profesionales en el primer trimestre del curso escolar 2022-2023.</p>	
<p>Orden del 20 de enero del 2023, por la que se convocan los proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2023/2024.</p>	
<p>RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	
<p>INSTRUCCIONES de 25 de septiembre 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, por la que se ordenan los grados E de Formación Profesional para el curso 2024/2025, y se establecen aspectos organizativos.</p>	<p>-PRIMER CURSO GRADOS D Y E: R.D. 659/2023, normativa complementaria y las Instrucciones de la Resolución 26 de junio de 2024.</p> <p>- SEGUNDO CURSO GRADOS MEDIO Y SUPERIOR: R.D. 1147/2011, normativa complementaria y las Instrucciones de la Resolución de 26 de junio de 2024.</p> <p>- SEGUNDO CURSO DE GRADO BÁSICO: Decreto. 102/2023</p> <p>Orden de 30 de mayo de 2023 y</p> <p>Orden de 8 de noviembre de 2016.</p>

SISTEMA PROFESIONAL
NACIONAL
RD 1128/2003 , de 5 de septiembre por el que es modificado por el RD 1416/2005 de 25 de noviembre, el que regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales
AUTONÓMICO
DECRETO 1/2003 , de 7 de enero, Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales. Que lo modifica el Decreto 111/2010 de 30 de marzo.

No obstante, son los **equipos docentes** de cada centro educativo los que deben concretar el currículo, adaptándolo a su realidad específica. De esta forma, el art. 29 del Decreto 327/2010, indica que “las programaciones didácticas serán elaboradas por los **departamentos de coordinación didáctica**, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias”. En el siguiente nivel de concreción curricular, será cada profesor quien, en su labor diaria y en conexión directa con circunstancias determinadas, complete un proceso de concreción que va desde las directrices generales marcadas por las Administraciones educativas hasta la “Programación de Aula”, pasando por importantes etapas intermedias, como son el “Plan Anual”, el “Proyecto Educativo de Centro”, y la “Programación Didáctica”.

El **Plan de Centro** está constituido (según se recoge en la LEA, art. 126 y el Decreto 327/2010, art. 22) por el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión.

El **Proyecto Educativo de Centro**, tal y como se recoge en el art. 23 del ya mencionado Decreto 327/2010 “constituye las señas de identidad del instituto y expresa la educación que desea y va a desarrollar en unas condiciones concretas, por lo que deberá contemplar los valores, los objetivos y las prioridades de actuación”. En todo caso, el citado proyecto educativo abordará los siguientes aspectos:

- a) Objetivos que persigan la mejora del rendimiento escolar.
- b) Líneas de actuación pedagógica.
- c) Concreción de los contenidos curriculares y de los transversales que hacen referencia a la educación en valores, haciendo especial hincapié en la igualdad de género.
- d) Los criterios pedagógicos para la determinación de los órganos de coordinación docente del centro y el horario de dedicación de las personas responsables de los mismos.

- e) Los procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación del alumnado.
- f) La forma de atención a la diversidad.
- g) La organización de las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendiente de evaluación positiva.
- h) El plan de orientación y acción tutorial.
- i) El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias.
- j) El plan de convivencia.
- k) El plan de formación del profesorado.
- l) Los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar.
- m) Los criterios para la elaboración de los horarios de las enseñanzas de formación profesional, así como los criterios para la organización curricular y la programación de los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y proyectos.
- n) Los procedimientos de evaluación interna.
- o) Los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías.
- p) Los criterios para determinar la oferta de materias optativas y, en su caso, el proyecto integrado.
- q) Los criterios para la organización curricular y la programación de los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y el proyecto de cada uno, para el caso de la formación profesional inicial.
- r) Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.
- s) Los planes estratégicos que se desarrollen.

Así, el Proyecto Educativo se concibe como un instrumento para la planificación a medio y largo plazo que enumera y define las notas de identidad del Centro, establece el marco de referencia global y los planteamientos educativos que lo definen, formula las finalidades que pretende conseguir y expresa su organización interna, con el objetivo de dotar de personalidad propia a cada instituto.

La **Programación didáctica**, finalmente, realizada por cada Departamento, tiene carácter anual, y supone la concreción para un curso académico del Proyecto de materia, creando, así, el marco de referencia más inmediato para la elaboración de las diversas “**programaciones de aula**”, pues, como dice la normativa, el profesorado deberá desarrollar su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas de los departamentos a los que pertenezca. En ellas se concretan las **unidades didácticas** que se consideran para un curso escolar concreto.

El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 29, indica que las Programaciones Didácticas deben reflejar los siguientes apartados:

a) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

b) En el caso de la educación secundaria obligatoria, referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

c) En el caso de la formación profesional inicial, deberán incluir las competencias profesionales, personales y sociales que hayan de adquirirse.

d) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

e) La metodología que se va a aplicar.

f) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

g) Las medidas de atención a la diversidad.

h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

i) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Además, se propondrán trabajos interdisciplinares donde se vean implicados varios departamentos didácticos. En el caso de las programaciones de Bachillerato, se incluirán actividades que persigan el desarrollo del hábito lector y de la expresión correcta en público.

El **Proyecto Educativo** de Centro del IES Colonial amplía estos apartados prescriptivos y los adapta a la realidad del Centro.

Vista la importancia que la Programación Didáctica tiene en la práctica educativa, parece conveniente, antes de presentar sus elementos configuradores, pasar rápida revista a algunos de los fundamentos en que debe basarse.

1.2. ADAPTACIÓN AL CONTEXTO DEL IES COLONIAL.

El IES Colonial se encuentra situado en el municipio de Fuente Palmera, una localidad de la comarca cordobesa del bajo Guadalquivir. En ella existen, fundamentalmente, sectores productivos relacionados con la agricultura (pequeños y medianos propietarios), orientada fundamentalmente al cultivo del olivo, el trigo y el naranjo; con el sector del textil y la confección, sobre todo de trajes de fiesta y de novia; con los sectores de las ferrallas metálicas y calderería, con los servicios de catering, con la producción cárnica, etc. En general, en los últimos años ha existido un gran dinamismo empresarial en la zona, a pesar de que actualmente está siendo castigada duramente por la existencia de una grave crisis económica, que determina un alto nivel de desempleo en la población.

Fuente Palmera, enclavado en la Vega del Guadalquivir es la localidad cordobesa que oferta en sus calles centrales una de las mayores muestras de vestidos de novia. De ahí que sea conocido, precisamente, como “El Pueblo de las Novias” en toda Andalucía y gran parte de España. Son muchísimos los visitantes que descubren esta experiencia única de compra, gracias a la excelente calidad y a los precios competitivos de sus empresas.

Es el resultado consolidado de treinta años en torno a la industria de la novia. Comenzó a inicios de la década de los ochenta, cuando un matrimonio emprendedor, fundó la boutique “Higar Novias”, especializada en el traje de novia, fiesta y madrina. El espíritu emprendedor que tanto caracteriza al empresario colono, vio rápidamente la oportunidad de negocio que ofrecía el sector, por lo que varios comercios textiles iniciaron la venta también de trajes de novios, fiesta y padrinos, diversificando su actividad comercial. Es tal el auge que en Fuente Palmera consigue la confección y comercio de vestimenta para boda y fiesta, que empiezan a surgir nuevos negocios complementarios al sector de la boda, especializándose unos y diversificando otros. Así surgen comercios especializados para el sector como el calzado, lencería, complementos, regalos, recordatorios, joyería, floristería, fotografía y vídeo, imprenta, catering, muebles, agencias de viaje, salones de boda, etc. En concreto, actualmente Fuente Palmera, con sus 11.000 habitantes, ofrece a sus visitantes:

- 7 Comercios de vestido de Novia y traje de Novio
- 10 Comercios de vestimenta de Fiesta y Complementos
- 7 Comercios para Comunión y Arras
- 5 Comercios de detalles para celebraciones y recordatorios
- 3 Joyerías
- 3 Floristerías
- 2 Comercios de Lencería
- 3 Estudios Fotográficos
- 3 Empresas de Catering
- 4 Salones de Boda
- 2 Gráficas para Tarjetas
- 9 Comercios de Muebles y Decoración

Hablamos de diez mil metros cuadrados a disposición de nuestros visitantes, lo que nos convierte, sin duda alguna, en la localidad andaluza de referencia del sector nupcial. El sector nupcial es, por tanto, uno de los pilares básicos de la economía de Fuente Palmera. La confección de vestidos de novias o de fiesta genera unos 200 puestos de trabajo de manera directa. La Venta anual de vestidos de novia es alrededor de 15.000 y unos 100.000 trajes de fiesta, que incluyen los de madrina, invitadas, primera comunión y los pequeños que forman parte del cortejo nupcial.

Somos conscientes que la competitividad de Fuente Palmera se mide por la capacidad para conseguir un desarrollo endógeno de alto valor añadido, a través de la

generación de factores productivos de elevada calidad y por su capacidad de atracción de los mismos desde el exterior. Y por ello, el impulso del sector nupcial debe ser la palanca para afrontar con éxito la actividad económica futura.

El reportaje que se emitió en el programa Comando Actualidad (puede visualizarse en 2014: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/comando-actualidad/comando-actualidad-tienen-filon-fuent e-palmera/2056148/>), así como las noticias publicadas en los diferentes medios de comunicación (<http://www.europapress.es/andalucia/noticia-feria-boda-fuente-palmera-incorpora-important es-novedades-septima-edicion-20140924140119.html>) así como el reportaje de Andalucía Directo sobre la Feria de la Boda celebrada en la localidad los días 3, 4, 5 Y 6 de octubre de 2024, que va ya por su XVII edición, es buena prueba de ello. Tanto en el reportaje, como en la noticia que se adjunta, los propios empresarios muestran la necesidad de contratación en la propia localidad de personas que se dediquen a la confección de vestidos de fiesta y de novias, ya que gran parte de este trabajo tienen que exportarlo a menudo ante la insuficiencia de mano de obra en el entorno.

El término municipal (La Colonia) es muy pequeño e irregular, ya que consta de varias pequeñas aldeas (nueve) que circundan el núcleo principal central de población, la propia Fuente Palmera. Así pues, nos encontramos con una dispersión de la población escolar muy alta, lo que determinada la alta dependencia de un transporte escolar con gran número de usuarios. Ello condiciona de forma muy significativa toda la actividad que se pueda desarrollar en el Centro en horario de tarde, donde no existe infraestructura de transporte público hacia el mismo.

La población total del municipio se podría calificar como de tamaño medio (algo más de diez mil habitantes entre todos los núcleos que lo componen), con una media de edad relativamente joven, y que en los últimos años ha seguido creciendo tímidamente, a la par que la de otros municipios cercanos como La Carlota, Palma del Río o Écija. El quedar rodeado de estos otros municipios, aun de mayor envergadura que la propia Fuente Palmera, y el hecho de no ser nudo de ninguna red de comunicaciones importante, condiciona su existencia y sus propias características. No obstante, a pesar de ello, las comunicaciones hacia el exterior hoy en día son buenas, ya que el municipio queda a quince minutos de la autovía A-4, una de las arterias fundamentales del territorio andaluz, desde la cual se enlaza perfectamente con Córdoba o Sevilla.

El crecimiento experimentado por el municipio ha provocado que el IES Colonial pase de estar en una posición periférica respecto del casco urbano, a quedar integrado plenamente dentro de una nueva zona de expansión que incluye bloques de viviendas y zonas ajardinadas de paseo y ocio. Existe un centro de la red Guadalinfo de la Junta de Andalucía en sus cercanías, donde los usuarios se pueden conectar gratuitamente a Internet, así como una Biblioteca municipal de reciente construcción, con la que se pretende reforzar los lazos de cooperación. Asimismo, en los últimos meses se ha implantado en casi toda la zona del municipio colono una red de acceso wifi gratuito para todos los ciudadanos y, especialmente, para nuestros alumnos. Ello es especialmente útil considerando la cada vez mayor implantación de las tecnologías TIC, que hacen uso de Internet, en la práctica diaria de enseñanza-aprendizaje en el aula.

En general, nos encontramos en una zona de nivel cultural y educativo medio-bajo,

donde la población adulta posee un grado de formación académica básica, donde no está muy implantada la cultura de la lectura en casa, y donde se tiende a no apreciar en toda su magnitud la importancia de poseer unos estudios académicos superiores.

Es por ello que en muchas ocasiones el alumnado no posee en sus hogares un estímulo por el estudio adecuado, ni un ambiente de trabajo propicio en casa. Por el contrario, históricamente ha habido un gran porcentaje de alumnado cuyas prioridades consistían en incorporarse al mundo del trabajo nada más cumplir la edad legal para ello (ya que, hasta hace poco, existía una gran oferta de trabajo no cualificado).

Al respecto, el porcentaje de alumnos que cursan estudios postobligatorios, sea en Bachillerato o en Ciclos Medios y Superior, es indudablemente bajo, relativamente a la población escolar que acoge el instituto y los colegios adscritos en la educación secundaria obligatoria.

Hay que tener en cuenta, además, que el IES Colonial es el único centro del municipio donde se puede cursar la educación secundaria en su totalidad. En todos los núcleos de población de La Colonia (diez) existe un colegio de educación infantil y primaria, y en tres de ellos también se imparten los dos cursos del primer ciclo de E.S.O. (Ochavillo del Río, Fuente Carreteros y Cañada del Rabadán). Este último alumnado está adscrito al IES Colonial a partir de tercer curso de la E.S.O.

Lo anteriormente planteado conlleva la necesidad de buscar buenos canales de comunicación y procedimientos de coordinación entre todos los centros educativos y, especialmente, en lo que respecta al tránsito de etapa primaria-secundaria o bien primer ciclo de secundaria obligatoria-segundo ciclo de secundaria obligatoria. No solamente en lo que afecta a los contenidos curriculares de enseñanza-aprendizaje, sino en todos los demás ámbitos: normas de convivencia, metodologías de trabajo, disciplina y educación en valores, transferencia de información personalizada del alumnado, etc.

El IES Colonial cuenta actualmente con las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria (en torno a cuatro líneas).
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (una línea) y de Ciencias e Ingeniería (una línea).
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Administración y Gestión (1º y 2º).
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Confección y Moda (1º y 2º)
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Patronaje y Moda (Bianual).
- Formación Profesional Básica (1º y 2º).
- Enseñanza Secundaria para personas adultas, tanto el primer como el segundo ciclo, en su modalidad semipresencial (una línea).

Asimismo, existen dos grupos de PMAR en 2º y 3º de ESO, y un grupo de Educación Compensatoria en primero de la ESO. A esto cabe añadir los desdobles para atender a la diversidad creados en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO.

El centro pertenece a la Red de Centros “Escuela Espacio de Paz”, es centro de

Compensatoria, posee cuatro líneas de transporte escolar, y desarrolla planes en horario de tarde dentro del Plan de Apertura y del Plan de Acompañamiento Escolar.

Durante el curso 2014-2015 el centro comenzó a desarrollar, con el seguimiento de todo el Claustro un **Proyecto Lingüístico**. Se acordaron los siguientes documentos, que siguen vigentes y se tendrán en cuenta en las programaciones didácticas de este departamento y que servirán para consensuar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:

- Expresión oral: documento para preparar las actividades orales del alumnado y rúbricas de evaluación de esta destreza.
- Expresión escrita: plantillas de realización de trabajos escritos en formato digital y con escritura manual. Se consensúa también la presentación de los cuadernos de trabajo.
- Comprensión oral y escrita.
- Lectura diaria de 30 minutos para alumnado de ESO.

En total, el número de alumnos en cada curso escolar suele ser superior a los seiscientos, y la plantilla de profesores suele estar en torno a 70.

A grandes rasgos, podemos establecer que entre el primer curso de la educación secundaria obligatoria y el cuarto y último, perdemos en torno a dos líneas o cursos, lo que supone entre cincuenta y sesenta alumnos. Esto es así englobando en las cifras también los alumnos correspondientes a los tres colegios que cursan primer ciclo de la E.S.O., que se incorporan posteriormente a nuestro tercer curso de la etapa (y que determinan, más o menos, en torno a un curso más de primero de la E.S.O., que se sumaría a los cuatro que el instituto posee). En suma, se pierden casi dos quintos de la población escolar, que, lógicamente, no obtiene su título de educación secundaria obligatoria.

En cuanto a los resultados académicos globales de los alumnos de la E.S.O., podemos tomar como referencia tanto los datos tomados de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico de los últimos años, llevadas a cabo de forma externa por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, como los resultados comparativos a nivel provincial y autonómico proporcionados por el Servicio de Inspección y por la plataforma informática de gestión SENECA.

En el primer caso, nos situamos un poco por debajo de la media (en los 500 puntos), con ligeras variaciones entre unos cursos y otros. No obstante, corregidos los valores a través del parámetro que recoge el contexto socioeconómico y cultural donde está situado el Centro (elaborado a través de encuestas a las familias de los alumnos), nos situamos en los valores esperados, ya que, como comentábamos anteriormente, el centro se sitúa en una zona de nivel educativo y cultural bajo (bajo nivel de estudios académicos de las familias, bajo número de libros de lectura en el hogar, etc.).

El hecho de situarnos en la media de resultados para el contexto donde se encuentra el centro, indica que el esfuerzo educativo que se lleva a cabo en el mismo no aporta un valor compensador de esta situación, es decir, un valor añadido excepcional por encima del “esperado”.

En cuanto al segundo ítem de referencia, se observa, claramente, un mayor déficit en los primeros dos cursos de la etapa (primero y segundo de la E.S.O.), mientras que en los dos últimos encontramos resultados incluso un poco por encima de la media tanto provincial como autonómica, aunque sin que lleguen a ser significativos (en el sentido de que las variaciones propias de cada curso académico pueden hacer modificar esta visión).

En cuanto a los datos de absentismo, se ha seguido la misma trayectoria que el resto de centros de la comunidad, es decir, una reducción pronunciada de los casos, coincidente con la puesta en marcha, por parte de la Administración educativa, de un protocolo de seguimiento mucho más estricto, con la colaboración de otras Administraciones, como las locales (servicios sociales), o de Justicia (derivación de casos extremos a la Fiscalía provincial de menores), así como la puesta en marcha de acuerdos de colaboración con entidades no gubernamentales para la prevención de este fenómeno. En nuestro caso, nos encontramos con casos muy puntuales en cada curso académico, que son derivados, llegado el caso, a la Comisión Provincial de Absentismo de Córdoba.

Resaltamos, no obstante, que algunos alumnos con edades próximas a la edad legal de permanencia obligatoria en el sistema educativo (dieciséis años), y que asisten al centro muy en contra de su voluntad (ya que su deseo sería el de abandonar los estudios), generan problemas de convivencia y de no aceptación de las normas del mismo, por lo que finalmente, agotados todos los demás recursos, no queda otro remedio que la privación temporal de asistencia al centro, lo que, si ocurre de forma más o menos sostenida, enmascara en cierto sentido las cifras de absentismo.

Por tanto, se deriva la conclusión de que, si bien las actuaciones contra el absentismo ayudan a que ningún alumno deje de asistir al centro, por regla general se agrava el problema de convivencia en las aulas, ya que lo que no se ha conseguido, a pesar de la asistencia, es reenganchar a este tipo de alumnado al ritmo normal de estudios del resto de sus compañeros y a la participación fructífera en las actividades educadoras transversales del Centro. Volver a insertar este perfil de alumnado de nuevo en el sistema requeriría tal vez de un marco menos rígido y más diversificado, que les aportara actividades de mayor motivación e interés a estas edades (catorce, quince años).

En cuanto a Bachillerato, en los últimos años los resultados no son muy negativos en el itinerario de Ciencias, aunque sí claramente mejorables en el de Humanidades y Ciencias Sociales. En los últimos cursos, todos los alumnos han superado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en su convocatoria ordinaria. No obstante, los resultados en la PAU han sido claramente inferiores a los de años anteriores coincidiendo con la modificación de las características de esta prueba y, más concretamente, su división en dos partes: la general u obligatoria, y la específica o voluntaria. Precisamente, los resultados de las materias englobadas en la parte específica (voluntaria, y destinada a subir la calificación) fueron más pobres.

En cuanto a la Formación Profesional, tanto el Ciclo como el Programa de Cualificación Profesional, conviene resaltar que, en muchas ocasiones, llegan a matricularse

en ellos alumnos con escasa motivación hacia el estudio (en especial, la FPB), buscando, en cambio, o bien una forma más fácil de proseguir sus estudios (esta idea equivocada está en la cabeza de muchos alumnos respecto de la FPB), o como una forma de prorrogar su incorporación al mundo laboral, ya sea por desgana o por la situación de desempleo que atravesamos.

El porcentaje de alumnado extranjero en la localidad es muy bajo y, especialmente en lo referido a los problemas de adaptación lingüística, inexistente. A pesar de ser una localidad que tradicionalmente ha acogido a familias temporeras, en los últimos años la escolarización de alumnado de secundaria a mitad de curso ha sido casi nula. Por el contrario, este fenómeno se ha dejado notar más en el alumnado de determinados colegios de primaria de la zona.

En cuanto a la construcción del Centro, pueden distinguirse dos módulos separados físicamente por el patio y una pequeña sala cerrada y abovedada, sin una función específica por el momento. El ala principal, de mayor envergadura, acoge la mayoría de las aulas dedicadas a la enseñanza de segundo ciclo de la ESO, los Bachilleratos y los Talleres o Laboratorios de ciertas materias como las Ciencias, la Tecnología, las Artes Plásticas, los Laboratorios de Idiomas, la Sala de Informática y el Gimnasio, así como, más recientemente, la Biblioteca; mientras que la segunda y más pequeña acoge las aulas de primer ciclo de la ESO, El Ciclo Formativo y la Formación Profesional Básica, así como el aula de Música.

En el ala principal (en forma de L), además, se encuentran las dependencias de Dirección y Jefatura de Estudios, la Sala de Profesores, el Aula de Apoyo, Secretaría y el Departamento de Orientación. Cada uno de los dos módulos contiene su propia Conserjería independiente.

Por último, la antigua casa del Conserje, enclavada en el patio interno del IES y acondicionada, contiene el aula de integración para el alumnado de neae, así como el aula específica. Una parte de esta construcción ha sido destinada al Servicio de Cafetería.

Los ciclos de Grado Medio de Confección y Moda y de Grado Superior de Patronaje y Moda, se imparten en una nave comercial cercana a las instalaciones del IES Colonial. Dicha nave consta de dos plantas, pero en la actualidad solo se está usando una de ellas en las que hay dos salas polivalentes, tanto para talleres como para patronaje, dos aulas de teoría, y un aula de informática, un despacho destinado al departamento de confección, un pequeño almacén y dos aseos. Esta construcción es relativamente nueva y anteriormente estaba destinada al centro Guadalinfo. El límite del alumnado en los cursos de estos ciclos es de 15 alumnos por grupo, ya que en la nave no hay espacio para más alumnado.

El IES Colonial es un edificio cuya construcción sobrepasa ya los veinte años de existencia (se inauguró en el año mil novecientos noventa), y fue destinado a cubrir las necesidades de la escolarización secundaria de una población escolar mucho más reducida de la que alberga en la actualidad. Los espacios del Centro, en todos sus aspectos, desde las aulas de alumnos hasta los Departamentos Didácticos, son claramente insuficientes para el correcto desarrollo de la función que tienen asignada.

Como consecuencia del crecimiento de la población que acoge, durante los últimos tiempos ha sido necesario remodelar el mismo en algunos aspectos esenciales, como puede ser la conversión de la antigua Biblioteca en la Sala de Profesores (que a su vez pasó a convertirse en el aula de Informática) o la supresión de muchos Departamentos Didácticos para su utilización como aulas pequeñas en desdobles.

La inexistencia de aulas suficientes para atender con un cierto desahogo organizativo a todos los grupos se traduce en una gran movilidad para los grupos de los cursos más altos, con mayor nivel de opciones, que carecen de aula de referencia. Ello, a su vez, determina un peor cuidado de sus espacios de trabajo. De hecho, numerosas clases de materias se imparten de forma ordinaria en aulas específicas, como los laboratorios, talleres o aulas de idiomas.

Algunas aulas son extremadamente angostas, ya que provienen de los espacios dedicados a los antiguos Departamentos, que hubieron de ser suprimidos y trasladados a otros espacios. Estas se utilizan para materias específicas con poco alumnado y para desdobles.

Por otro lado, si ya de por sí las aulas ordinarias eran reducidas de espacio (difícilmente entraban más de treinta alumnos), aún quedaron más reducidas en la práctica tras la introducción de los pupitres TIC, de mayor envergadura, lo que provoca una mayor sensación de estrechez e incluso hacinamiento, en algunos casos. Ello no favorece, como es lógico, la consecución de un ambiente de trabajo idóneo, distendido y agradable para todos.

El material de construcción del centro no fue en su momento el más adecuado, con lo que el aislamiento térmico y acústico es insuficiente.

Por último, referir la existencia de material de laboratorio y talleres muy obsoleto y deteriorado (especialmente los taburetes y las mesas específicas). Dicho material lleva sin renovarse un tiempo más prolongado del que hubiera sido deseable.

En cuanto a la plantilla del centro, éste venía contando en los últimos años con cerca de setenta profesores, dos administrativos y tres conserjes. La limpieza del centro corre a cargo de cuatro limpiadoras en horario de tarde.

La plantilla de profesores es relativamente joven, aunque la media de edad incrementó tras la adjudicación 2010-2011. Tenemos un grado de transitoriedad medio, ya que gran parte del profesorado es de Córdoba, por lo que suele ser un destino elegido como paso previo al traslado a la capital, lo que conlleva varios años de estancia. Esta continuidad, lógicamente, redundará en una mayor identificación a medio y largo plazo con los planes del centro.

Existe otro porcentaje alto de profesores con domicilio en las grandes localidades que rodean el municipio: Palma del Río, Écija y La Carlota. El número de profesores oriundos de la propia Fuente Palmera es testimonial. En los últimos cursos el número de

docentes con destino provisional por un año se ha reducido, aunque sigue representando un porcentaje en torno a un cuarto de todo el profesorado.

Las relaciones entre el Centro y las familias son, a día de hoy, cordiales. Actualmente nos encontramos con un AMPA con buena predisposición a ayudar y a colaborar en la vida del Centro, e interesada tanto en los aspectos académicos como en las actividades extraescolares de todo tipo que complementan la formación del alumnado. Han sido y son fuente de gran número de iniciativas, como la implementación de un programa de actividades culturales en el mes de abril, en horario de tarde, denominado “Semana Cultural”. Además, proporcionan una vía de comunicación fluida y rápida con todos los sectores de la comunidad en la localidad colona (entre ellos, el Ayuntamiento), con los que mantienen contacto directo.

También las relaciones con el resto de entidades de la localidad son positivas, entre otros, el Ayuntamiento, las fuerzas de seguridad o algunos organismos no gubernamentales de tipo cultural o humanitario y de acción social.

No obstante, debemos subrayar el hecho de la baja tasa de participación de las familias del alumnado en la vida del Centro, excepción hecha de las pertenecientes al AMPA del Centro (Asociación “Pablo Antonio de Olavide”), y, en ocasiones, en lo que se refiere al intercambio de comunicación con los tutores y profesores del grupo de sus hijos.

Como ya comentamos anteriormente, el nivel de estudios y formación académica en general de las familias de nuestro alumnado no suele ser alto, por lo que impide, en muchas ocasiones, proporcionar a sus hijos una ayuda y un estímulo en casa en su tiempo de estudio y trabajo. Esto es suplido en parte con la existencia en el centro del Plan de Acompañamiento (PROA), que, de forma gratuita, presta ayuda a los alumnos con más dificultades en los estudios, con una ayuda personalizada en horario de tarde en el Centro, proporcionada por profesores o monitores con la preparación adecuada.

Por las mismas causas, nos encontramos a veces, en el Centro, con un trato por parte de las familias hacia el profesorado y el Equipo Directivo un tanto abrupto (si bien sólo en una pequeña minoría de los casos), en las ocasiones en las que hay que tratar problemas de tipo disciplinario de los alumnos. En este sentido, es hasta cierto punto habitual elevar el tono de voz en las discusiones cuando hay desacuerdo (a veces se contempla esto como algo normal), creando ambientes tensos.

En los últimos cursos académicos, se ha comenzado a implementar y utilizar con mucha mayor asiduidad el material de tipo T.I.C. existente en el Centro: proyectores de vídeo, pizarras digitales, ordenadores e internet, y página web del instituto y otros blogs particulares del profesorado. La utilización y conocimiento de la página web del Centro, tanto como medio de comunicación IPASEN hacia el interior y el exterior, como de inserción de contenidos educativos, va en aumento, aunque sigue siendo baja la tasa porcentual de utilización del profesorado, alumnado y familias o AMPA del Centro.

Una gran parte del profesorado se ha formado en la utilización de estas nuevas tecnologías, en la preparación de materiales para la atención a la diversidad, así como en habilidades para la enseñanza y aprendizaje en competencias básicas.

1.3. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.

El plan de trabajo de este departamento incluye una serie de cuestiones fijas, necesarias para el funcionamiento correcto de éste, y otras variables, y dependientes de las instrucciones que se planteen en las correspondientes reuniones del ETCP; así que sólo se detallan en este apartado las primeras, agrupadas por trimestres:

Primer Trimestre:

- Elección de la nueva jefa de departamento
- Reparto de las materias
- Selección de las lecturas obligatorias
- Elaboración de las pruebas iniciales
- Reparto de las guardias de biblioteca
- Actualización del inventario
- Valorar la posible participación del departamento en cursos de formación
- Revisión, reparto y elaboración de la Programación didáctica
- Selección de las actividades complementarias y extraescolares.
- Revisión del plan lector de centro.
- Selección de material didáctico para los alumnos con n.e.e.
- Elaboración de los criterios y el baremo para la selección del alumnado de la alternancia.
- Realización de las tareas propuestas por el ETCP

Segundo Trimestre:

- Estudio de los resultados de la 1ª evaluación y propuestas de mejora.
- Seguimiento del nivel de cumplimiento de la programación.
- Revisión del material didáctico-práctico para cada curso y en especial para los alumnos con n.e.e.
- Preparación y organización del seguimiento del alumnado en la alternancia.
- Propuesta de talleres para la Semana de Convivencia.
- Evaluación del alumnado.
- Realización de tareas propuestas por el ETCP.

Tercer Trimestre:

- Estudio de los resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
- Seguimiento del alumnado de la alternancia.

- Seguimiento del nivel de cumplimiento de la programación.
- Elaboración de la Memoria del Departamento.
- Realización de tareas propuestas por el ETCP.

1.4. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La revisión y seguimiento de la Programación Didáctica se realiza de forma continua en las reuniones departamentales, y de forma específica, después de cada evaluación, tras la cual, las primeras dos reuniones de departamento se dedicarán a revisar por cursos y/o grupos, el nivel de cumplimiento de las programaciones propuestas a principios de curso.

Asimismo, también se revisará y valorará, por trimestres, los resultados académicos de los alumnos, con objeto de valorar la idoneidad de las secuenciaciones y del nivel exigido.

Por otro lado, de manera más concreta y evaluable, la Programación Didáctica se revisará al final de curso, a través de un formulario de autoevaluación realizado por todo el profesorado y que, junto a otros temas relacionados al funcionamiento general del centro, recoge las siguientes cuestiones referidas a la Programación:

✓ ¿Se ha tenido un modelo claro para la elaboración homogénea de las Programaciones Didácticas a nivel de centro?

✓ ¿Se han incluido de forma clara y coherente todos los apartados de las Programaciones relativos, al menos, a objetivos, contenidos, desarrollo de competencias básicas, temporalización, metodología, criterios de evaluación y modo de atención a la diversidad, adaptados, además, al contexto del alumnado y al Proyecto Educativo del centro?

✓ ¿Ha sido proporcionada y enriquecedora la inclusión de las actividades complementarias y extraescolares en la programación didáctica de cada materia, en concreto, en el presente curso escolar?

✓ ¿Hasta qué grado ha habido homogeneidad en los contenidos finalmente impartidos de la misma materia por diferentes docentes (disparidad en el ritmo de contenidos/temarios)

✓ ¿Han sido similares los niveles de exigencia de una misma materia en los diferentes grupos de un mismo nivel educativo?

✓ ¿Ha sido alto el nivel de coordinación entre los contenidos de la misma materia (materias afines) planteados entre dos niveles de enseñanza consecutivos? (coherencia en los contenidos temporalizados para los diferentes cursos de una misma etapa).

¿Son adecuados los procedimientos de revisión de resultados por trimestres,

y rinden adecuadas propuestas de mejora continua para el futuro?

✓ ¿Es adecuado el procedimiento de evaluación y calificación de las competencias básicas por alumno?

1.5. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El departamento de Textil, Confección y Piel está integrado, este curso, por cinco miembros, que son los siguientes:

DEPARTAMENTO CURSO 2024/2025	
MARÍA DEL PILAR NAVAJAS PÉREZ	Jefa de Departamento
	Profesora Especialista en Sectores Singulares de la FP.
MARÍA SALUD SERRANO RODRÍGUEZ	Profesora de Educación Secundaria.
	Coordinadora de la Dual
ROCÍO DELGADO LÓPEZ	Profesora de Educación Secundaria.
MIREIA ROMÁN BOTELLA	Profesora Especialista en Sectores Singulares de la FP.
GÉNOVA GUIADO AGUAYO	Profesora Especialista en Sectores Singulares de la FP.

1.5.1. DISTRIBUCIÓN DE TUTORÍAS:

Este curso escolar de 2024/2025, se compone de tres cursos, uno de Grado Superior y dos de Grado Medio, y sus tutoras son las siguientes:

TUTORÍA CURSO 2024/2025	
1º GRADO MEDIO DE CONFECCIÓN Y MODA	MIREIA ROMÁN BOTELLA
2º GRADO MEDIO DE CONFECCIÓN Y MODA	GÉNOVA GUIADO AGUAYO
2º GRADO SUPERIOR DE PATRONAJE Y MODA	ROCÍO DELGADO LÓPEZ

1.6. EVALUACIÓN.

Respecto a la evaluación, el Proyecto Educativo del referido centro, establece como normas generales las siguientes:

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos de cada módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo.
- La aplicación de lo anteriormente expuesto requiere, por parte del alumnado, la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas.
- A fin de garantizar la objetividad y transparencia de la evaluación, al inicio de curso se le informará de todos los aspectos relacionados con el proceso de evaluación y, si éste es menor de edad, también a sus representantes legales.

Luego, se da debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2 y 4 de la Orden del 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES.

La calificación de cada criterio será la media obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, siendo la calificación de la unidad de trabajo la media obtenida en los criterios de evaluación según el peso (%) que tienen asignado cada uno de ellos.

Al calificar la media de los criterios, según establece el art. 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010, se considerarán positiva la media, siendo superior a un 5, aunque algún criterio sea inferior a 5.

De seguir saliendo la media de los criterios inferior a 5, los alumnos podrán participar en las actividades de recuperación que se realizará a finales del segundo trimestre, recuperando solamente los criterios suspendidos, en base a un plan individualizado. Igualmente, se

tendrán en cuenta todas las indicaciones establecidas en la programación didáctica.

1.8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Además de evaluar los procesos de aprendizaje del alumnado, el profesorado, tal y como dispone el art. 25.3 del Decreto 436/2008, tiene la obligación de evaluar tanto los procesos de enseñanza como su propia práctica docente, contribuyendo con ello a mejorar la calidad y equidad de la enseñanza.

Con este fin, serán diversos los agentes que participen en este proceso de evaluación. Por un lado, se pondrá a disposición del alumnado un cuestionario anónimo que les permita evaluar de forma sencilla la práctica docente.

Por otra parte, se llevará a cabo un proceso de autoevaluación, donde se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

ASPECTO	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	4
Planificación	Actuación coordinada con el resto del equipo docente				
	Participación en planes, programas y proyectos				
	Adecuada secuenciación de los contenidos				
	Tratamiento adecuado de las competencias				
	Cumplimiento de la temporalización prevista				
	Adecuación y disponibilidad de recursos y materiales				
Motivación del alumnado	Se han realizado actividades según centros de interés				
	Se ha informado de procesos conseguidos				
Aprendizaje significativo	Se han detectado ideas previas al comienzo de las unidades				

	Se ha ilustrado la aplicación real de lo aprendido				
	El alumnado se ha auto y coevaluado				
Atención a la diversidad	Colaboración y contacto con Departamento de Orientación				
	Seguimiento de planes y programas específicos				
Evaluación	Adecuación de instrumentos a referentes (CE)				
	Resultados académicos obtenidos				

1.9. FORMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

En lo que se refiere a la adecuación de las actividades formativas para un adecuado tratamiento de aquel alumnado con algún tipo de dificultad de aprendizaje, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, el Proyecto Educativo recoge una atención más personalizada, donde nombra que «en ningún caso supondrá la supresión de los resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título», siendo así coherente con lo expresado en el art. 2.5.e) de la Orden de 29 de septiembre de 2010.

Sin embargo, parece obviar que el concepto de diversidad no debe reducirse a quienes presentan necesidades específicas de apoyo educativo, sino que ha de abarcar las singularidades y particulares del aula en su conjunto, ya que no es más que una característica intrínseca a cada persona y una manifestación de su propia identidad.

Atender a la diversidad implica, pues, aceptar que los seres humanos somos diversos por naturaleza y que, por tanto, no hay mayor aprendizaje que el que ofrece la propia heterogeneidad presente en el centro educativo, entendiendo la diferencia como algo positivo. En consecuencia, se promoverá un conjunto de actuaciones dirigidas a garantizar una educación de calidad a todo el alumnado.

1.10. ACCIÓN TUTORIAL.

Se trabajará de manera colaborativa y continuada con el plan de acción tutorial del grupo-clase, siendo el iPasen y el correo corporativo el medio de comunicación habitual tanto con el profesorado como con los tutores legales de los alumnos. A través de iPasen se escribirán observaciones compartidas a solicitud de la tutora del grupo o de cualquier otro profesor, para informar de la evolución de cada alumno o de aquellos aspectos que consideremos relevantes para las familias y el resto de profesorado.

El profesorado que ejerza la tutoría, realizará un seguimiento casi diario con respecto a la evolución académica de los alumnos. En el que, a los alumnos menores, les obliga a mantener un contacto frecuente con las familias. Concertar citas, ya sean presenciales o telefónicas, para comunicarles la nota del examen o bien si alguno de los alumnos ha descuidado su trabajo o ha protagonizado algún acontecimiento disruptivo.

La obligación del tutor, también constará de estar en contacto con el resto del equipo educativo, para que le informen de lo que pueda surgir con el grupo de tutoría.

En el caso de que la información no sea satisfactoria, se tomarán las medidas necesarias, poniéndolo en conocimiento del profesorado que le imparte clase, del departamento de orientación, e incluso, de ser necesario, trasladar la información al equipo directivo.

Del mismo modo, también se puede recurrir al recurso de realizar una tutoría con el alumno para abordar los temas que sean oportunos.

2. FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE GRADO SUPERIOR.

2.1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES DEL PROYECTO DE ALTERNANCIA.

2.1.1. ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS.

La organización entre los horarios de formación en el centro educativo y en la empresa es uno de los factores clave para el éxito de su funcionamiento. Para fomentar la motivación del alumnado, se evitarán períodos excesivamente largos en el centro educativo, de tal forma vamos a distinguir al alumnado de primer curso y de segundo curso:

El alumnado de primer curso: Desde el primer trimestre el/la alumno/a permanecerá en el IES, pero, a partir del segundo, irá dos días a la empresa y tres días al centro educativo.

Por otro lado, el alumnado de segundo curso: Acudirá a la empresa desde el primer trimestre, ya que en segundo curso tienen aún este año las FCT en el tercer trimestre.

Cada grupo acudirá dos días semanales alternos a la empresa desde el comienzo de curso. Creemos, además, que es un mecanismo de coordinación, ya que así evitamos la desvinculación con el centro educativo y/o con la empresa. Más adelante se especificarán los mecanismos que se ponen en funcionamiento para armonizar la formación en las dos ubicaciones.

2.1.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE ALTERNANCIA.

Para realizar la formación del alumno en alternancia en las empresas, tendrán preferencia de elección los participantes siguiendo una baremación.

Utilizaremos el siguiente **baremo** para la elección y distribución del alumnado en las empresas, con una calificación que podrá oscilar entre 0 y 10. Este proceso se llevará a cabo antes de la incorporación a la empresa.

CRITERIOS Y PUNTUACIÓN:

1. Por cada 30 horas de formación en cursos formativos relacionados con la especialidad. Se presentará certificado acreditativo 0,5 por cada 30h. Máximo 1 punto.
2. Por cada título b1, b2, c1 de cualquier idioma. Se presentará certificado acreditativo. 0,5 por título. Máximo 1 punto.
3. Experiencia profesional en empresas del sector. Se presentará certificado acreditativo 0,1 por mes trabajado. Máximo 1 punto.
4. El alumno asiste a clases con regularidad y justifica sus faltas de asistencia, se valorará de manera proporcional al total de horas del 1 trimestre. Máximo 1 punto.
5. El alumno cumple los plazos de entrega de los trabajos propuestos. Valorándose según la observación y notas del profesorado. Máximo 2 puntos.
6. Por haber superado el 80% de todos los módulos formativos del primer trimestre. Máximo 1 punto.
7. El alumno muestra motivación, predisposición, iniciativa, madurez y colaboración en clase. Máximo 2 puntos.
8. Entrevista por parte de los profesores y empresas que colaboran en el proyecto. Máximo 1 punto.

Nota: Aquellos alumnos que obtengan una mayor puntuación accederán a los puestos formativos en las empresas. (En el caso de no haber puestos formativos suficientes). Cuando exista un empate, los alumnos se ordenarán a criterio del equipo educativo.

El alumnado firmará un recibí con el que dará su conformidad con los criterios reflejados con anterioridad y las condiciones del proyecto.

2.1.3. CRITERIOS DEL ALUMNADO EN ALTERNANCIA.

Es indudable que una de las claves del buen funcionamiento de la alternancia es la adecuada coordinación entre el tutor docente y el tutor laboral. Para que esta sea efectiva, permitiendo siempre que se produzca un intercambio de experiencias entre ambos, se pondrán en funcionamiento las siguientes herramientas:

- Visitas quincenales del tutor/a docente a las empresas. Durante estas visitas, se revisarán las actividades que el alumnado está consolidando en su formación, reajustando la temporalización, si fuese necesario, así como los contenidos asociados a las mismas.
- Cuestionarios de Google Drive. El/la tutor/a docente enviará un cuestionario (concreto y fácil de rellenar) que recabe información sobre los aspectos más destacados del comportamiento, la actitud (puntualidad, por ejemplo) y el control de la asistencia del alumnado. Como en el caso anterior, si el/la tutor/a laboral desconoce el uso de estos recursos tics, se le ofrecerá la oportunidad de rellenarlo en formato papel.

La **distribución horaria** se ha fijado atendiendo el siguiente criterio, teniendo en cuenta, entre otros parámetros, la interrelación entre actividades de las empresas, RP y RA:

1º CURSO: Se prevén los siguientes periodos aunque aún está en periodo de modificación, ya que empezarán en el segundo trimestre y seguimos en proceso de búsqueda de nuevas empresas para este grupo.

2º CURSO de Grado Medio y de Grado Superior: Varían horarios de empresa, porque tienen distintos horarios de apertura, y fechas de incorporación del alumnado por modificaciones de convenios y permisos especiales pedidos en delegación.

DISTRIBUCIÓN HORARIA Y PERIODOS CURSO 2024/2025		
CURSO:	HORARIOS:	PERIODOS:
1ºGM: CONFECCIÓN Y MODA	Miércoles y viernes: -Jornada parcial: De 9:30 a 14 horas y de 16:30 a 19:30. -Jornada continua: De 8:30 a 14:00 horas.	-05/02/25 al 14/06/25.
2ºGM: CONFECCIÓN Y MODA	-Martes y jueves: 9:30 a 14 y 16:30 a 19:30. -Martes y jueves: 8:30 a 14:30.	-22/10/24 al 06/03/25. -28/10/24 al 12/03/25. -31/10/24 al 13/03/25. -05/11/24 al 13/03/25.

	<p>-Martes y jueves: 9:30 a 13:30 y 16:30 a 20:30</p> <p>-Lunes y miércoles: 17:30 a 20:30 y Jueves de 8 a 14.</p> <p>-Martes y jueves: 8 a 14.</p>	
<p>2ºGS: PATRONAJE Y MODA</p>	<p>-Lunes de 16 a 22 y martes de 9 a 15.</p> <p>-Martes y jueves de 8 a 14.</p> <p>-Martes y jueves de 10:30 a 14 y 17:30 a 20.</p> <p>-Martes y jueves de 8:30 a 14:30.</p> <p>-Martes y jueves de 9:30 a 14 y 16:30 a 19:30</p> <p>-Martes y jueves de 9 a 15</p> <p>-Martes y jueves: de 10 a 14 y de 17:30 a 19:30.</p>	<p>-22/10/24 al 06/03/25.</p> <p>-29/10/24 al 13/03/25.</p> <p>-31/10/24 al 13/03/25.</p> <p>-05/11/24 al 13/03/25.</p>

2.1.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN ALTERNANCIA.

Al final de cada semana, el alumnado enseñará, en uno de los días que recibe su formación en el aula, el registro de las anotaciones y calificaciones que el tutor laboral ha ido recopilando en su cuaderno de seguimiento en formato impreso. En caso de que el tutor haya optado por el formato digital, no hará falta dicha entrega.

Mediante el programa “Cuaderno del profesor” (para Android) o “Idoceo” (para Apple), Séneca, o en una hoja de registro en excell diseñada para tal caso, el profesorado irá dejando registrado la evolución del alumno. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para tal fin serán:

- El registro de la observación directa del alumno en la empresa (mediante Moodle o en formato impreso).
- El registro de notas del profesor/a en el aula (mediante Moodle y otros recursos).
- Rúbricas de evaluación personalizadas para cada empresa, en función de las actividades que se desarrollan allí.

Se tendrá en cuenta, además (para subir o bajar nota), la asistencia y la puntualidad y el interés y motivación mostrados por el alumno. Las notas sobre estos aspectos actitudinales se consensuan entre el/la tutor/a laboral y el/la tutor/a docente. Aunque siempre será el

tutor docente, quien determine la calificación final.

2.1.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO EN ALTERNANCIA.

Al final de cada semana, el alumnado enseñará, en uno de los días que recibe su formación en el aula, el registro de las anotaciones y calificaciones que el tutor laboral ha ido recopilando en su cuaderno de seguimiento en formato impreso. En caso de que el tutor haya optado por el formato digital, no hará falta dicha entrega.

Mediante el programa “Cuaderno del profesor” (para Android) o “Idoceo” (para Apple), o en una hoja de registro en excell diseñada para tal caso, el profesorado irá dejando registrado la evolución del alumno. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para tal fin serán:

- El registro de la observación directa del alumno en la empresa (mediante Moodle o en formato impreso).
- El registro de notas del profesor/a en el aula (mediante Moodle y otros recursos).
- Se tendrá en cuenta, además (para subir o bajar nota), la asistencia y la puntualidad y el interés y motivación mostrados por el alumno. Las notas sobre estos aspectos actitudinales se consensuan entre el/la tutor/a laboral y el/la tutor/a docente.

La evaluación llevada a cabo por el tutor docente versará sobre las actividades (y las unidades de competencia resultados de aprendizaje y los módulos profesionales asociados a ellas) que se realizarán en el aula. Cada tutor aportará en el cuestionario los datos necesarios para que el/la tutor/a docente tenga en cuenta la asistencia del alumno y la motivación e interés de este en la formación desarrollada en la empresa.

La evaluación se llevará a cabo al finalizar cada actividad, teniendo, cada una de ellas, el porcentaje en la calificación que corresponda en función del número de horas que se imparten en la empresa. Si se trata de actividades asociadas a módulos que se dan únicamente en la empresa, el 100% de la calificación recaerá solo en el tutor laboral.

2.1.6.MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Una vez definidos los cauces utilizados para la coordinación del seguimiento del alumnado en el aula, ¿de qué mecanismos dispondrá el alumnado para reflejar lo aprendido en la empresa? Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que los utilizados por el/la tutor/a docente para evaluar la adquisición de lo aprendido (ver apartado “Seguimiento del alumnado”).

Además, el alumno pondrá en práctica cualquier actividad que se le enseñe en la empresa, es decir, ejecutará los conocimientos y procedimientos aprendidos de cada una de las actividades de los módulos de aprendizaje.

Por otro lado, consideramos esencial realizar también una evaluación de la práctica docente, tanto del tutor/a laboral como del tutor/a docente. Para ello, mediante la plataforma Moodle, el alumnado, al finalizar el segundo curso, rellenará un cuestionario (a modo de

rúbrica de evaluación, con niveles de consecución del 1 al 5, o con respuestas sí/no) que servirá para revisar, retocar y modificar (si hiciera falta) cualquier aspecto del proyecto que se desarrolla en la empresa y en el aula. Algunas de las preguntas que se incluirán en el cuestionario serán:

- ¿Consideras que la temporalización de las actividades en las empresas ha sido adecuada?
- ¿Has alcanzado los objetivos que te planteabas con la realización del Ciclo en alternancia?
- ¿La metodología aplicada en la formación ha sido la más adecuada?
- ¿Consideras interesante la formación complementaria impartida?
- Indica, brevemente, qué aspectos relacionados con el aprendizaje del módulo mejorarías. Añade una sugerencia al respecto.

2.1.6.1. OPCIONES QUE SE PLANTEAN EN CASO DE QUE EL ALUMNORENUNCIE A LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA.

En caso de que el alumno decida abandonar la alternancia (a pesar del compromiso firmado para acogerse al proyecto) no se le ofrecerá la posibilidad de realizar su formación en el aula. Abandonar la alternancia o no estar dispuesto a realizarla supone abandonar el ciclo formativo.

Si estamos ante el caso de un alumno que abandona el ciclo formativo y aún hay posibilidad de que, entre alumnado nuevo, se le adjudicará al siguiente en lista por la puntuación de la baremación, hasta completar los quince alumnos/as como máximo de ratio.

2.2.OBJETIVOS GENERALES. DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR ENPATRONAJE Y MODA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 954/2008, de 6 de junio por el que se establece el título de Técnico Superior de Patronaje y Moda y se fijan las enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.

b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.

c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.

d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.

g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.

h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.

i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, calzado y marroquinería.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.

n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.

ñ) valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de los mismos.

o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.

q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.3. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE SE ADQUIEREN EN EL CICLO.

Se especifican en cada uno de los módulos profesionales.

2.4. METODOLOGÍA.

Se concibe la educación como un proceso constructivo, en el que la actitud que mantiene profesor y alumno permita el aprendizaje significativo.

Como consecuencia de esta concepción constructiva de la enseñanza, el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimientos. Junto a él el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte del alumno, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales. Deben, asimismo, implicar una memorización comprensiva: los aprendizajes deben integrarse en un amplio conjunto de relaciones conceptuales y lógicas del propio individuo, modificando sus esquemas de conocimiento.

El proceso de aprendizaje-enseñanza cumple los siguientes requisitos:

- Parte del nivel del desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memoria comprensiva.
- Posibilita que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos.
- Proporciona situaciones en las que los alumnos puedan actualizar sus conocimientos.
- Proporciona situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumno, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, varios principios orientan nuestra metodología educativa, son los siguientes:

1º.- Metodología activa. Supone atender a aspectos de participación e integración del alumno en el proceso de aprendizaje.

2º.- Integración del alumnado. En la dinámica general del aula y la empresa y en la adquisición de conocimientos.

3º.- Participación. En el diseño y desarrollo del proceso de la enseñanza en alternancia.

4º.- Motivación. Se considera fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

5º.- Atención a la diversidad del alumno. Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de los principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus intereses y motivaciones, teniendo en cuenta la igualdad de género, trabajándola desde cuatro ejes principales: Visibilidad, Transversalidad, Inclusión y

Paridad.

6º.- Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de una forma que analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de información que permitan reestructurar la actividad en su conjunto.

Entre los principios metodológicos está la recurrencia a la simultaneidad de los contenidos a lo largo del ciclo. De este modo se combinan y se reiteran los múltiples aspectos de la confección y moda: vocabulario específico, representaciones gráficas, tomas de medidas, tallajes, adaptación y corrección de prendas de vestir, para ello se proponen ejercicios y actividades que refuercen, repasen y amplíen todos los módulos, tanto en el aula como en las empresas, cuando realicen la alternancia, para potenciar la reflexión de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido.

Esta metodología intentará potenciar la creatividad del alumno, así como fomentar su curiosidad por todos los temas relacionados con el mundo de la moda, de forma que a través de su propia investigación vaya adquiriendo los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el desempeño del trabajo.

Tener en cuenta que muchos de los contenidos del aprendizaje, no se adquieren exclusivamente por actividades realizadas durante el curso, sino como proceso y producto del desarrollo de una etapa educativa, lo que implica a los profesores, empresas y al centro en su conjunto. Consistiendo la labor del profesor en coordinar, incentivar, asesorar, supervisar, aconsejar, transmitir conocimientos y evaluar resultados, será el alumno quien aprenda desarrollando con éxito los procesos que se sucedan y viendo los errores en que incurre.

En resumen, una metodología de trabajo favorecedora de la participación igualitaria de los alumnos en los equipos de trabajo, y una actitud del profesor que no produzca modelos discriminatorios y estereotipados, tanto en el lenguaje como en las orientaciones y pautas de actuación que proporcione.

Al concebirse los ciclos formativos como un nivel educativo que se relaciona directamente con el mundo del trabajo, la metodología a emplear debe observar un mayor protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, concretándose en la capacitación para la resolución de problemas que puedan surgir en el mundo real.

Se tendrá en cuenta la temporalización que tenga la exposición al grupo y la realización de trabajos individuales y en pequeños grupos.

Se incluye al programa un tiempo para actividades de recuperación, extraescolares y pruebas.

Se empleará un vocabulario adaptado al nivel de los alumnos. Se enseñará a estudiar y razonar lo que se estudia, de forma que se sustituya la memoria por la comprensión y razonamiento.

Se tendrán en cuenta las observaciones sobre comportamiento, puntualidad, cooperación en clase, realización de trabajos encomendados, participación, etc.

Para un buen desarrollo de los módulos y una mejor captación por parte del alumno, las secuencias de los contenidos, se hará de forma cronológica y el planteamiento didáctico de las unidades será similar y estará dividido en tres partes:

1º.- Presentación del tema, en el que se hará constar un índice del contenido, que posteriormente, pasará a desarrollarse.

2º.- Desarrollo del tema, en el que de forma clara, se expondrá la explicación de los conceptos que componen el contenido del tema a tratar.

3º.- Ejercicios prácticos, para la mejor comprensión y aprendizaje de los temas tratados y resolución de las posibles dudas que puedan aparecer.

2.5. RECURSOS.

1. Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los establecidos en el anexo II de este real decreto.

2. Los espacios dispondrán de la superficie necesaria y suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza que se deriven de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos profesionales que se imparten en cada uno de los espacios, además deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) La superficie se establecerá en función del número de personas que ocupen el espacio formativo y deberá permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje con la «ergonomía» y la movilidad requerida dentro del mismo.
- b) Deberán cubrir la necesidad espacial de mobiliario, equipamiento e instrumentos auxiliares de trabajo.
- c) Deberán respetar los espacios o superficies de seguridad que exijan las máquinas y equipos en funcionamiento.
- d) Respetarán la normativa sobre prevención de riesgos laborales, la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo y cuantas otras normas sean de aplicación.

3. Los espacios formativos establecidos podrán ser ocupados por diferentes grupos de alumnos que cursen el mismo u otros ciclos formativos, o etapas educativas.

4. Los diversos espacios formativos identificados no deben diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

5. Los equipamientos que se incluyen en cada espacio han de ser los necesarios y suficientes para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza a los alumnos. Además, deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) El equipamiento (equipos, máquinas, etc.) dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento, cumplirá con las normas de seguridad y prevención de riesgos y con cuantas otras sean de aplicación.
- b) La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de alumnos y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen

en cada uno de los módulos profesionales que se impartan en los referidos espacios.

6. Las Administraciones competentes velarán para que los espacios y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se derivan de los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes y garantizar así la calidad de estas enseñanzas.

2.6. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS.

Los espacios y equipamientos de los que disponemos en el ciclo formativo son los siguientes:

ESPACIO FORMATIVO	SUPERFICIE m ² 30 ALUMNOS:	SUPERFICIE m ² 20 ALUMNOS
Aula polivalente	60	40
Taller de confección	240	180
Aula de patronaje	90	60
Laboratorio de materiales	60	60

ESPACIO FORMATIVO	EQUIPAMIENTO
Aula polivalente	-PCs, medios audiovisuales, conexión a internet. -Mobiliario (armario-archivador A2 metálico, botiquín, extintor de incendios, etc.).
Taller de confección	-Cortadora vertical. -Cortadora circular. -Juego de tijeras manuales de sastrería. -Etiquetadora de patrones. -Accesorios varios de confección(pesas,pinzas,jaboncillos, grapadora,etc.). -Maniqués (caballero, señora y niño). -Carro extendedor con mesa. -Termofijadora manual de plato (minimo 40 x 110). -Compresor capacidad mínima 100 l , portátil. -Juego de reglas patrones (recta, curva-cadera,ovalo-sisa, Escuadra cartabón, trazador de círculos, transportador de ángulos, etc.). -Máquina de coser plana, c/h. -Máquina coser tejido finos. -Máquina de coser zig-zag. -Máquina de coser 2aguja.

	<ul style="list-style-type: none"> -Máquina doble arrastre. -Máquina de coser triple arrastre. -Máquina de coser cadeneta. -Máquina de puntada invisible. -Máquina de coser ojales camisería. -Máquina de coser botones. -Máquina ojaladora de sastrería. -Máquina overlock 5 hilos. -Máquina overlock 4 hilos. -Máquina recubridora 3 agujas con embudo. -Máquina de columna. -Generador de vapor. -Mesa universal aspirante soplante. -Mesa rectangular aspirante soplante. -Brazo plancha mangas. -Plancha con conexión. -Armario archivador A2 metálico. -Fichero archivador C/4 gavetas. -Estanterías metálicas. -Mesas de taller. -Sillas específicas ergonómicas (máquinas de coser). -Botiquín. -Extintor de incendios. -Banquetas con respaldo. -Parabán. -Fregadero. Accionamiento de agua con pedal. Caliente y fría. -Remachadora, saca-bocados. -Afilador de jaboncillos
Aula de patronaje	<ul style="list-style-type: none"> -Mesa de taller. -Banquetas con respaldo. -Juego de reglas patrones(recta, curva-cadera, óvalo-sisa, escuadra cartabón, trazador de círculos, transportador de ángulos, etc.). -Juegos de tijeras manuales. -Piquetero. -Papel continuo, cartón con gramaje para patrones. -Cútter. -Conexión a internet. -Mesa profesor. -Pizarra.
Laboratorio de materiales	<ul style="list-style-type: none"> -PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. -Medios audiovisuales. -Impresoras. -Almacén de materias primas(tejidos,hilos,agujas,entretelas cueros, piel,etc.) -Sistemas de patronaje y marcada con software específico. -Plotte

2.8. BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO.

- “Adaptaciones en prendas de vestir”. Ic editorial 2013.
- “ABC del textil”.
- Apuntes de patronaje, corte de materiales, textil. 2010.
- “Cosér en casa”. Editorial Blume 2009.
- Costura: “Accesorios para el hogar y la moda”. Edición, S. L. 2015.
- Costura: “Animales de trapo”. Edición, S. L. 2015.
- Costura: “Bolsos”. Edición, S.L. 2015.
- Costura: “Nociones básicas y técnicas”. Edición. S.L. 2015.
- Costura: “Patrones para niños”. Edición, S.L. 2015.
- Costura: “Pequeños regalos”. Edición, S.L. 2015.
- Comunicación y atención al cliente. McGraw-hill/ Interamericana de España, S.L. 2014.
- FOL (Esencial). Autor: David Aymerich Pi. Editorial Mc Graw Hill / Iberoamericana de España, S.L. 2021
- FOL. Autor: Bruno J. García González, David Tena Cornelles y M^a Carmen De Fez Solaz. Editorial: TuLibrodeFP. Actualizado Mayo 2024.
- FOL: Editorial “Tu libro de FP” actualizado julio de 2022
- EIE. Autor: J.M Salinas, J.Gándara, A.Alonso. Editorial Mc Graw Hill / Iberoamericana de España, S.L. 2021
- EIE Autor: Bruno J. García González, David Tena Cornelles y M^a Carmen De Fez Solaz. Editorial: TuLibrodeFP. Actualizado Mayo 2024.
- Guía para el docente y solucionaros: “Reparación de calzado y marroquinería” y “Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y artículos en textil y piel”. Ic Editorial 2013.
- “Información y atención al cliente en servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel”. Ic Editorial. 2013.
- “Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección”. Ic Editorial. 2013.
- “Materiales y servicios en reparación de calzado y marroquinería”. Ic Editorial. 2013.
- “Personalizaciones en prendas de vestir”. Ic Editorial. 2013.
- “Reparaciones por cosido y sustitución de piezas”. Ic Editorial. 2013.
- Revistas de Moda: “Vogue”, “Tendencias-moda”, “Telva”, “Burda”, “Semana”, “Hola”...
- Maestros de la Costura I, II, III, IV.

2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Considerando este apartado como necesario para ayudar al enriquecimiento del alumnado y para contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza, al permitir una toma de contacto y obtención de datos del mundo empresarial.

AULA EMPRENDIMIENTO: En este curso escolar se están llevando a cabo unas jornadas del Proyecto Emprendimiento, donde participa el alumnado de la familia profesional de Administración y Gestión y de la familia profesional Textil, Confección y Piel.

Es un espacio en el que el alumno, podrá desarrollar sus ideas y proyectos, para conseguir una formación profesional de excelencia.

Este curso 2024/2025 las actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo son las siguientes:

EVALUACIÓN:	ACTIVIDAD:	FECHA:
1ª Evaluación	Feria de la boda (Fuente Palmera)	Del 3 al 6 de octubre
	AULA EMPRENDIMIENTO: Charla sobre emprendimiento (De la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, en el IES)	Fecha por determinar
	AULA EMPRENDIMIENTO: Formación en Softs Skills.	El 8 de noviembre.
	Charla Gestión de Redes Sociales. (Dirigida por la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera).	El 20 de noviembre
	AULA EMPRENDIMIENTO: Lego Serious Play y Emprendimiento.	El 18 de noviembre
	AULA EMPRENDIMIENTO: - Técnica para trabajar la creatividad. - Comunicación y hablar en público.	El 19 de noviembre
2ª Evaluación	SIMOF, Semana Internacional de la Moda Flamenca (Sevilla).	El 31 de enero.
	Salida al salón del Estudiante (Lucena).	Febrero (por determinar).
	Visita al museo Vitorio & Lucchino (Palma del Río, Córdoba).	Abril (por determinar).
3ª Evaluación	Desfile final de curso.	Junio (por determinar).

**PROGRAMACIÓN DE 1º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE
PATRONAJE Y MODA**

**PROGRAMACIÓN DE 1º DE CICLO FORMATIVO
DE GRADO SUPERIOR DE PATRONAJE Y
MODA**

CURSO: 1º DE CFGS

AUTORAS CURSO 2023/2024:

IES Colonial (14700304)

MARÍA DEL PILAR NAVAJAS PÉREZ

MARÍA SALUD SERRANO RODRÍGUEZ

MARÍA SERRANO ORTÍZ

MIREIA ROMÁN BOTELLA

MARÍA DOLORES GARCÍA RAMÍREZ

3. ELEMENTOS CURRICULARES DE 1º DE CFGS DE PATRONAJE Y MODA.

Los objetivos para el primer curso se presentan a continuación, junto con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos, las unidades de competencia y las realizaciones profesionales. Todos estos elementos curriculares conforman la programación didáctica de cada módulo, a la que se añade la programación de aula, organizada en unidades de trabajo que se impartirán en el aula y/o en la empresa.

3.1. MÓDULOS PROFESIONALES DE 1º CURSO.

3.1.1. ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL (Código 0283)

96 HORAS / CURSO : 3 HORAS / SEMANA

- **Asociado a unidades de competencia:**
- **UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.**
- **UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.**
- **UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.**
- **Objetivos:**
- b) Analizar productos de confección, textil y piel, como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovador.

Competencias:

- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Actividades del módulo en empresa:

Este módulo no tiene actividades en empresas.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	
RA1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.	1.1. Análisis de las fuentes de información, ferias nacionales e internacionales, hemerotecas, internet, buscadores de información. Organización de la información.	X	X	
	1.2. Elementos que determinan el diseño. Conceptuales, visuales.	X	X	
	1.3. Características funcionales. Utilidad, estéticas, técnicas. Resistencia, durabilidad, materiales, fiabilidad.	X	X	
	1.4. Características funcionales. Utilidad, estéticas, técnicas. Resistencia, durabilidad, materiales, fiabilidad.	X	X	
RA2. Evalúa la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.	2.1. La viabilidad técnica. Criterios del buen funcionamiento de un artículo, métodos de valoración.	X	X	X
	2.2. La viabilidad económica, rentabilidad de un artículo, costes de producción. Tipos y análisis de componentes. Coste real.	X	X	X
	2.3. Viabilidad comercial. Mercado y métodos de valoración para determinar la rentabilidad del artículo. Relación moda-calidad-precio.		X	X

RA3. Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.	3.1. Representaciones gráficas aplicadas al diseño de artículos.		X	
	3.2. Representaciones gráficas de distintos elementos de las prendas: escotes, cuellos, mangas, faldas....	X	X	X
	3.3. Representación de la figura humana. Siluetas base. Canon de representación.		X	
	3.4. Utilización de escalas. Fichas técnicas de creación de un modelo.		X	X
	3.5. Componentes de los artículos. Análisis y descripción de prendas. Presentación de colecciones.		X	X
RA4. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.	4.1. Fuentes de información sobre las variaciones de la moda		X	X
	4.2. Adaptación de una prenda al tipo de silueta. Variaciones del artículo según tendencias y el uso. Definición técnica de las variaciones.		X	X
	4.3. Colección de diseños. Características de presentación. Fichas técnicas.		X	

3.1.2.MÓDULO: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

(0276)160 HORAS: 5 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 9 de febrero) = **90 HORAS**.
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 15 horas en el 2º trimestre + 27 horas en el tercer trimestre = **42HORAS**.
 - EN LA EMPRESA: 10 horas en el 2º trimestre + 18 horas en el tercer trimestre = **28 HORAS**.

Asociado a unidades de competencia:

- a) **Patronaje de artículos de confección en textil y piel. TCP 286_3 (R.D. 1199/2007, de 14 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
- **UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.**
 - **UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.**
- b) **Diseño técnico de productos de confección, calzado y marroquinería. TCP 150_3 (R.D. 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
- **UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.**
 - **UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.**

Objetivos:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

Competencias:

- a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados	Definición y clasificación de los materiales textiles. Origen natural y químico	X			
	Clasificación de las materias textiles según su procedencia		X	X	
	Características y propiedades físicas y químicas de las materias textiles		X	X	
	Denominación comercial de las materias textiles según normativa. Simbología		X	X	
	Selección de materias primas según el producto a fabricar. Transformación hasta su aplicación.		X	X	
	Realización de muestrario textil y carta de colores, según la materia prima de las prendas.		X	X	

RA2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.	Análisis pirognóstico defibras.		X		
	Destilación seda		X		
	Peso y densidad de tejidos.		X		
RA3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.	Clasificación de la piel según su tamaño, grosor y defectos.		X		
	Diferenciación entre piel y cuero. Curtido vegetal y al Cromo.	X	X		
	Defectos de las pieles. Repercusión en el producto final.	X	X		X
RA4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.	Diferenciación entre apresto y acabado.		X		
	Presentación comercial de los productos textiles.		X		X
	Características y propiedades conferidas a las materias y productos textiles.		X		
RA5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.	Características, uso y aplicación de los textiles técnicos más significativos.		X		
	Utilización de los textiles técnicos en la confección.		X		

RA6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles,	Identificación de los distintos sistemas de etiquetado y embalaje.		X	X	
pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.	Identificación de la conservación y vida útil de los productos textiles y pieles.		X	X	
	Clasificación y gestión de materiales, productos y prendas.			X	
	Simbología y tratamientos de las prendas textiles.			X	
	Identificación de la simbología del Sistema Europeo de etiquetado en prendas de distinta composición.		X		X

3.1.3.PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEXTIL Y PIEL (0285)

320 HORAS : 10 HORAS/ SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (del 18 de septiembre al 9 de febrero)
- **SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE:** En el Centro y en la Empresa.

Asociado a unidades de competencia

UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto entextil y piel.

UC0914_3: Planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar.

UC0915_3: Industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel.

Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación de este módulo contribuye a alcanzarlas competencias profesionales, personales y sociales recogidas en el artículo 5 del Real Decreto 954/2008 en los párrafos **c), d), i), j) y k)** del título que son los siguientes:

- **c)** Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- **d)** Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- **i)** Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- **j)** Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- **k)** Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Objetivos generales asociados al módulo.

Los resultados esperados del alumnado como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, se obtienen a partir de las competencias, y su finalidad es facilitar la planificación didáctica. Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales **c), d), j), k) y l)** enunciados en el artículo 9 del Real Decreto 954/2008 del 6 de junio:

- **c)** Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- **d)** Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- **j)** Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- **k)** Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- **l)** Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados por el alumnado al finalizar el curso son los siguientes:

RA-1 Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los

puntos anatómicos que intervienen.

RA-2 Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.

RA-3 Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.

RA-4 Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.

Concreción cronológica de los resultados de aprendizaje y las unidades de trabajo.

FORMACIÓN INICIAL

Del 15 de septiembre al 9 de febrero: 180 horas.

FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA

Del 12 de febrero al 31 de mayo.

- CENTRO: 32 horas 2º trimestre + 48 horas 3º trimestre = 80 horas.
- EMPRESA: 22 horas 2º trimestre + 34 horas 3º trimestre = 56 horas.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: PATRONAJE INDUSTRIAL					
RESUL-TA DO DE APRENDIZ AJE	CONTENIDOS	FORMA- CIÓN INICIAL	FORMA- CIÓN EN EL CENTRO	FORMA- CIÓN EN LA EMPRE- SA	FORMA-C IÓN COMPLE- MENTARIA
RA-1 Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.	Formas expresión de tallas. Nomenclatura. Puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos, identificación y caracterización. Principales medidas utilizadas. Medidas antropométricas, clasificación y características.	X			
	Definición de grupos de tallas.	X			

	Tablas de medidas según el segmento de población. Clasificación.	X			
	Desahogos y holguras. Funcionalidad dentro del proceso de la toma de medidas.	X			
	Tablas de medidas, proporciones.	X		X	
	Tallas normalizadas españolas. Sistema normalizado de tallajes. Normas UNE, ISO.	X			
	Cuadro de tallas.	X			

MÓDULO: PATRONAJE INDUSTRIAL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA-2 Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.	Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. Tipología de patrones. Terminología relacionada.	X	X		

Procesos de obtención de patrón base. Normas y secuenciación detrazados.	X	X		
Exigencias estéticas, funcionales y de confort.	X	X		
Interpretación de modelos y diseños.	X	X		
Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).	X	X		
Realización de patrones. Procesos de obtención de formas y volúmenes. Elementos geométricos, líneas superficiales volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones y otros.	X	X	X	
Comprobación de las medidas con el patrón obtenido. Concordancia y ajuste entre las diversas piezas.	X	X	X	
Técnicas de corte de todas las piezas	X	X	X	

	que componen el patrón de un modelo. Secuenciación del proceso.				
	Confección de fichas técnicas a escala especificando la prenda o modelo, la pieza, escala, medidas, trazado y normas de trazado entre otras.		X		

MÓDULO: PATRONAJE INDUSTRIAL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA-3 Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramienta manuales e informáticas.	Procesos de obtención de formas y volúmenes en todo tipo de prendas. Elementos geométricos. Formas y volúmenes por transformaciones · Acuchillados. Corte. Fruncidos. Plisados. Drapeados. Cruces. Cuellos. Escotes. Sisas. Aplomos.	X	X		
	Aplicaciones informáticas para el patronaje de prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Programa informático de archivo de patrones.			X	

	Simulación.				
	Selección de patrones base del artículo que hay que transformar. Esquema de posición que hay que transformar (pivotajes). Número de componentes que hay que obtener.	X	X		
	Técnicas de manipulación de patrones. Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes. Variaciones. Ajustes, holguras y aplomos, plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados, entretiros.	X	X		
	Transformaciones aplicables según modelos.	X	X	X	
	Comprobación de las medidas con el patrón obtenido así como el ajuste o concordancia entre las diferentes piezas.	X	X	X	
	Señalización de los patrones transformados (piquetes, señales, componentes y símbolos entre otros).	X	X		
	Validación de los patrones.	X	X		

MÓDULO: PATRONAJE INDUSTRIAL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA-4 Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.	Patrones base para la obtención de nuevos modelos. Selección y trazado.	X	X	X	X
	Técnicas de elaboración de colecciones según moda y tendencias. Manual e informatizadas. Análisis de una prenda o modelo.	X	X	X	X
	Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos. Identificación y selección en función del modelo. Factores que influyen en la ejecución del patrón (anatomía, materiales textiles y no textiles, diseño, funcionalidad y estética entre otros).				
	Transformaciones aplicables según modelos.				
	Comprobación de las medidas con el patrón obtenido así como el				

	ajuste o concordancia entre las diferentes piezas.				
	Señalización de los patrones transformados (piquetes, señales, símbolos entre otros).				
	Identificación de los patrones y piezas componentes según modelo. Clasificación en principales, secundarios y auxiliares.				

3.1.4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

(0288) DURACIÓN: 96 horas

Nº DE HORAS SEMANALES: 3 horas

Asociado a unidades de competencia:

NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Competencias:

- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.

k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.

l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Actividades del módulo:

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	<u>La preparación para la búsqueda de empleo:</u> - Análisis personal; proyecto profesional individual. -La formación permanente para la especialización y el reciclaje. -Análisis del sector profesional de la confección y moda. -Análisis de las características demandadas por los empresarios. -La información para la búsqueda de empleo.	X	
RA1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	<u>La búsqueda activa de empleo:</u> -La búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas de la confección. -El sistema de acceso en el sector público. -Oportunidades de formación y empleo en Europa. -Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.	X	

<p>RA2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.</p>	<p>Los equipos de trabajo: -Los equipos de trabajo. -Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo. -Los roles en los equipos de trabajo.</p>		
	<p>-La comunicación en los equipos de trabajo. -La reunión del equipo de trabajo. -El conflicto en los equipos de trabajo. -La toma de decisiones en equipo. -La dirección y coordinación de los equipos de trabajo.</p>	X	
<p>RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral</p> <p>RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda.</p>	<p><u>Prevención y protección frente a riesgos profesionales:</u> -La relación entre trabajo y salud. -Conceptos básicos en materia preventiva. -Los riesgos profesionales. -Posibles daños sobre la salud de los trabajadores. -Primeros auxilios.</p>	X	
<p>RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p>	<p><u>Planificación y gestión de la prevención en la empresa:</u> -Derechos y obligaciones del trabajador y el empresario. -Consulta y participación de los trabajadores en actuaciones preventivas. -Gestión de la prevención en la empresa.</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> -Organización de la prevención en la empresa. -Evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva. -Medidas de emergencia. -Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. -Funciones del prevencionista de nivel básico. 	X	
RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	<p><u>Las relaciones laborales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de Derecho del trabajo. -Los Organismos Internacionales. -La Constitución Española de 1978 y el Derecho Laboral. -La estructura de poderes del Estado. -Fuentes del Derecho Laboral y principios para la aplicación de las Normas Laborales. 	X	
RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	<p>El contrato de trabajo y las modalidades de contratación laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de contrato de trabajo. -Capacidad para contratar. -Contenido del contrato de trabajo. -Modalidades de contrato de trabajo. <p>Las relaciones laborales con las empresas de trabajo temporal (ETT).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones. 	X	
RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones	<p>Condiciones de trabajo: jornada, descansos y salarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La jornada de trabajo. -Variaciones en la jornada de trabajo. 	X	

<p>laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El horario de trabajo. -Descansos, permisos y vacaciones. -Salario. -Las garantías del salario. -La estructura del salario. -El recibo de salarios. 		
<p>RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<p>Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modificaciones en las condiciones de trabajo. -La suspensión del contrato de trabajo. -La extinción del contrato de trabajo. -El finiquito. -Actuaciones en caso de despido. 	X	
<p>RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<p>Las relaciones laborales colectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La representación colectiva de los trabajadores. -La representación sindical. -La representación unitaria. -La negociación colectiva. -El convenio colectivo. -Los conflictos colectivos. -La negociación de los conflictos colectivos. 	X	
<p>RA4. Determina la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</p>	<p>El sistema público de Seguridad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto y estructura del sistema de seguridad social. -Obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad social. -Acción protectora de la seguridad social. -Incapacidad temporal y desempleo. 		

3.1.5. ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS (0284)

96HORAS / CURSO : 3 HORAS / SEMANA

- c) **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 9 de febrero): **57 HORAS.**
- d) **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - 1. EN EL **CENTRO**: 5 horas en el 2º trimestre + 8 horas en el tercer trimestre = **13 HORAS.**
 - 2. EN LA **EMPRESA**: 10 horas en el 2º trimestre + 16 horas en el tercer trimestre = **26 HORAS.**

Asociado a unidades de competencia:

UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.

UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.

Objetivos:

- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias:

- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los

procesos de confección industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral

Actividades del módulo:

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

Definición de fases para la obtención de prototipos:

- Análisis del diseño de la prenda o artículo. Selección de materiales para la elaboración de prototipos. Idoneidad.
- Fases para la confección de los prototipos.
- Control de parámetros. Documentación. Fichas técnicas. Análisis del modelo, disposición de patrones.
- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos. Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.

Elaboración de prototipos:

- Estudios de corte. Orientación y disposición de los componentes del modelo. Comprobación.
- Información técnica. Especificaciones técnicas y selección del procedimiento. Secuenciación del proceso de confección y acabado.
- Tablas de control.
- Control del proceso. Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.
- Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, etc.

Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos:

- Fichas técnicas de control.
- Parámetros para la valoración.
- Equipos e instrumentos.
- Desviaciones y defectos en prototipos.
- Medidas correctoras. Tablas de medidas, patrones, materiales. Adecuación práctica y comercial. Ajustes y adaptaciones. Registro de cambios. Validación del prototipo.

Realización del control de calidad de los prototipos:

- Análisis estético-anatómico.
- Análisis funcional. Adecuación al uso y confortabilidad.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Registro de anomalías. Identificación de causas. Propuestas de mejora. Aplicación.
- Presentación de resultados. Interpretación final del artículo y validación del patrón. Registro de documentos.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA 1: Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.	Elaboración de fichas técnicas de corte y marcada.		x		x
	Elegir y documentar en una ficha los materiales y tejidos necesarios para la elaboración de prototipos		x		x
	Organizar previamente el trabajo de patronaje, confección y acabados de un prototipo, representándolo en un documento de diagrama de operaciones.		x	x	
RA 2. Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.	Analizar posibles fallos en el patronaje y la confección y corregir patrones y/o tejidos utilizados para volver a realizar el	x	x	x	

MÓDULO: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	prototipo correctamente.				
	Realizar una tabla de control de operaciones, para asegurarse de que los patrones realizados están bien y de que la marcada es correcta.	x	x	x	x
	Aplicación de marcada utilizando métodos tradicionales y digitales.	x	x		
	Corrección de la marcada y errores en el patrón.	x	x		
RA 3: Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad.	Elaboración de fichas técnicas de control de calidad.	x	x		
	Documentar las características estéticas de	x	x		

MÓDULO: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	un artículo y sus correcciones.				
RA 4: Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.	Pruebas del prototipo sobre el maniquí o modelo humano. Documentar las correcciones y reajustar en cuanto a movilidad.	x	x	x	

3.1.6. TÉCNICAS EN CONFECCIÓN (0265) 192

HORAS / CURSO : 6 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 9 de febrero): **91 HORAS.**
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 10 horas en el 2º trimestre + 16 horas en el tercer trimestre = **26 HORAS.**
 - EN LA **EMPRESA**: 23 horas en el 2º trimestre + 35 horas en el tercer trimestre = **55 HORAS.**

Asociado a unidades de competencia:

UC0474_3: Analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería.

UC0912_3: Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.

UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.

UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.

Objetivos:

- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias:

- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Actividades del módulo:

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Interpretación de fichas técnicas y de producción.
- Preparación de máquinas.
- Puesta a punto de máquinas.
- Preparación de los materiales.
- Ejecución de los procesos de ensamblaje de materiales. Control de calidad de las operaciones de ensamblaje.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en los procesos productivos de:

- Corte.
- Cosido-ensamblado.
- Plancha y acabados.
- Revisado y repasado.

- Montado-terminado de calzado.
- Montado-terminado de marroquinería.
- Control y recepción de materias

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1.- Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados.	1. Interpretación del documento de marcada y elaboración de la marcada en el tejido.	x		x	
	2. Corte en el tejido con tijeras y maquinaria específica de corte.	x	x	x	
	3. Elaboración del corte según la confección a medida y la confección industrial, teniendo en cuenta que el margen de costura puede estar incluido o no en el patrón.	x	x	x	
	4. Utilización de materiales básicos para	x	x	x	

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	el corte y la marcada en cuero como pinzas, bolígrafos de tinta dorada o plateada, cúter y reglas metálicas, sacabocados de golpe y manual.				
RA2.-Preparar a maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados	1.Preparación y mantenimiento de máquinas para textil y marroquinería.	x	x	x	
	2.Diferenciación de las partes de las máquinas y sus nombres.	x	x	x	
	3.Localización y manejo del sistema de seguridad de la maquinaria	x	x	x	
	4.Limpieza y organización del puesto de trabajo.	x	x	x	

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.	Aprendizaje e interpretación de las listas de fases.	x	x	x	
	Interpretación de las fichas técnicas: ficha de diseño, dibujo en plano, materiales, colores, despiece y ensamblaje.	x	x	x	
	Realización de muestrario de costuras: costura normal, normal abierta, normal abierta con pespunte decorativo, de refuerzo, con pestaña.	x	x	x	
	Realización de muestrario	x	x		

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	de cremalleras: normal, invisible, con bragueta y decorativa.				
	Confección de pequeños accesorios de cuero como carteras, cinturones, pitilleras o bolsas.			x	
RA4.- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones.	Aplicación de distintos tipos de planchados utilizando diversas máquinas y útiles.		x	x	
	Regulación de los parámetros de la plancha, la termofijadora y la máquina de coser.	x		x	
	Realización de ojales a mano y a		x	x	

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	máquina.				
	Costura de distintos tipos de botones.		x	x	
	Realización de dobladillos a mano y a máquina.	x	x	x	
	Aplicación de cintas al bias y ribeteados.	x	x	x	
	Entretelado y costura de vistas.	x	x	x	
	Costuras de encaje, pedrería y diversos motivos decorativos.		x	x	
	Aplicación de fornituras en textil y cuero como broches, magnéticos, ojetes o cremalleras.		x	x	
RA5.- Prepara artículos textiles y de	Diseño e interpretación del etiquetado		x	x	

MÓDULO: TÉCNICAS EN CONFECCIÓN					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.	según el tipo de artículo tal y como indica el Real Decreto 928/1987, de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos				

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRIMER CURSO.

3.2.1. PORCENTAJES A APLICAR EN LA EVALUACIÓN DE LA EMPRESA Y EN EL CENTRO.

La calificación total del alumno será el resultado de aplicar los siguientes criterios, en función de la duración de su estancia en la empresa:

MÓDULO PROFESIONAL	PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL PROFESOR/A	PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL TUTOR LABORAL EN EMPRESA
ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL (0283)	100%	No se da en empresa
MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL (0276)	80%	20%
TÉCNICAS EN CONFECCIÓN (0277)	60%	40%
ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS (0284)	60%	40%
PATRONAJE INDUSTRIAL		

EN TEXTIL Y PIEL (0285)	80%	20%
FOL (0288)	100%	No se da en empresa
COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES	50%	50%

3.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA MÓDULO PROFESIONAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS.

Para la evaluación del alumno en clase se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas de evaluación teóricas y/o prácticas
2. Proyecto final de curso
3. Observación del trabajo diario del alumno/a en clase y registro del trabajo para casa
4. Habilidad en el desempeño de las tareas encomendadas
5. Registro de la asistencia, motivación e interés (competencias personales y sociales)

En la empresa, el tutor/a docente pondrá en funcionamiento, principalmente, la observación del trabajo diario en la misma, mediante una rúbrica de evaluación que se facilitará por parte de la profesora de la materia.

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJES
ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL	1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.	30%
	2. Evalúa la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.	20%
	3. Identifica los componentes de artículos en textil, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.	30%
	4. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.	20%

MÓDULO: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL. CÓDIGO: 0283

RA1: Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas. 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las fuentes de inspiración sobre tendencias de moda.	20%
b) Se han establecido parámetros que definen su línea, estilo y el segmento del mercado	20%
c) Se han descrito las características funcionales de los productos	15%
d) Se han especificado las características técnicas de los productos	15%
e) Se ha identificado la evolución de la moda en el siglo XX y su influencia en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería	30%

RA2: Evalúa la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los criterios que permiten medir la satisfacción de los clientes (diseño, calidad, precio, entre otros)	30%
b) Se ha tenido en cuenta la función social y de uso del producto en relación con el segmento de mercado	20%
c) Se han valorado alternativas de producción en función de la calidad de los materiales	30%
d) Se han valorado alternativas de fabricación en función de criterios económicos	20%

RA3: Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño. 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han seleccionado los útiles soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos, croquis y esquemas	15%
b) Se ha representado el conjunto o volumen del modelo	10%
c) Se ha descompuesto el modelo en las formas planas correspondientes	20%
d) Se han utilizado escalas y formatos normalizados	15%
e) Se ha acotado de acuerdo a las normas	10%
f) Se han aplicado las normas sobre simbología de puntadas y costuras	5%

g) Se han incorporado indicaciones y leyendas	5%
h) Se han elaborado listados de componentes especificando los elementos internos y externos	10%
i) Se han incorporado especificaciones para la fabricación	10%

RA4: Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las fuentes de información útiles sobre las variaciones de moda	20%
b) Se han propuesto diferentes variaciones de diseño a partir de artículos tipo	30%
c) Se han seleccionado los materiales y las fornituras de acuerdo a las variaciones propuestas	15%
d) Se han definido técnicamente las variaciones de un modelo	15%
e) Se han representado las modificaciones del diseño	20%

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS APRENDIZAJE	DE	PORCENTAJES
MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.	1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.		30%
	2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.		10%
	3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.		10%
	4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.		20%
	5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.		20%
	6. Determina las condiciones de conservación		10%

	y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.	
--	--	--

RA 1: Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados. 30 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.	12 %
b) Se han descrito las características y propiedades de las materias y productos textiles.	12 %
c) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.	10 %
d) Se han identificado los procesos productivos utilizados para la fabricación de los distintos productos y materiales textiles.	12 %
e) Se han medido los parámetros que determinan las propiedades de las materias y productos, utilizando instrumentos y procedimientos adecuados.	12 %
f) Se han descrito los procedimientos establecidos para la identificación de materias y productos textiles.	12 %
g) Se han identificado los criterios a seguir para la selección de las materias según el producto que se pretende fabricar.	12 %
h) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.	10 %
i) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.	10 %

RA 2: Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado la naturaleza de las materias y productos textiles por medio de ensayos físicos y químicos.	10 %
b) Se han analizado las características estructurales y de comportamiento de las materias y productos textiles.	20 %
c) Se han determinado las propiedades de las materias y productos textiles en una muestra expresándolas en las unidades adecuadas.	10 %
d) Se han valorado los resultados obtenidos en los márgenes de aceptación y tolerancia.	20 %
e) Se han operado con los medios, instrumentos y materiales de identificación y medición determinados en los procedimientos establecidos.	20 %
f) Se han manipulado y medido los parámetros con seguridad, pulcritud y de manera metódica.	20 %

RA 3: Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.	10 %
b) Se han analizado por procedimientos adecuados las propiedades y	10 %

características de las pieles y cueros.	
c) Se han relacionado las propiedades de las pieles y cueros con los procesos de fabricación o tratamientos que los han originado.	10 %
d) Se han distinguido los tipos de pieles y su relación con las características de distintos artículos que se pretenden fabricar.	10 %
e) Se han descritos un proceso de calidad tipo de piel y cuero.	10 %
f) Se han elaborado y analizado «pautas de inspección» relativa al control de pieles y cueros.	10 %
g) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.	10 %
h) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.	10 %
i) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.	10 %
j) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.	10 %

RA 4: Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han determinado los procedimientos de aprestos y acabados, indicando las materias empleadas y las características que confieren a las materias y productos textiles.	20 %
b) Se han determinado los criterios que es preciso aplicar para la selección de los aprestos y acabados que deben tener las materias textiles en relación a las características deseadas.	20 %
c) Se han deducido en las materias y productos textiles los tratamientos a los que han sido sometidos y las características para conseguirlos.	20 %
d) Se han relacionado las propiedades y prestaciones que confieren los procesos de acabados a un producto textil.	20 %
e) Se ha diferenciado el antes y el después del proceso sobre muestras.	20 %

RA 5: Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).	20 %
b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.	20 %
c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.	20 %
d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.	20 %
e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.	20 %

RA 6: Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
-------------------------	-------------

a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.	20 %
b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.	10 %
c) Se han deducido las condiciones de conservación (temperatura, luz, humedad, ventilación) que debe tener un almacén para mantener las materias y productos textiles.	20 %
d) Se han indicado los tipos de embalajes, presentaciones comerciales de las materias y productos textiles para su transporte y almacenamiento.	10 %
e) Se han utilizado la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias y productos textiles.	20 %
f) Se han identificado el tipo de materia, los productos textiles, pieles y cueros a partir de la simbología de etiquetaje normalizada.	10 %
g) Se han descrito las características funcionales y condiciones operativas de seguridad de los medios y sistemas de transporte, manipulación empleados en el almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.	10 %

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
Patronaje Industrial	RA-1 Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.	10%
	RA-2 Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.	15%
	RA-3 Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.	35%
	RA-4 Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.	40%

MÓDULO PATRONAJE INDUSTRIAL 0285

RA 1: Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen. **10 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las medidas que identifican la talla en cada prenda.	15%
b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones.	15%
c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.)	15%

d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.	10%
e) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.	15%
f) Se han identificado las tallas normalizadas.	15%
g) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.	15%

RA 2: Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas. **15 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.	10%
b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.	10%
c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.	10%
d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.	20%
e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.	10%
f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.	10%
g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.	10%
h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.	10%
i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica	10%

RA 3: Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas. **35 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.	10%
b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.	10%
c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.	10%
d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.	20%

e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.	20%
f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.	10%
g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.	10%
h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo	10%

RA 4: Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas. **40 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.	15%
b) Se han elaborado colecciones de forma manual e informática.	15%
c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.	20%
d) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.	15%
e) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.	10%
f) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.	5%
g) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.	10%

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
FOL	1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	15%
	2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	10%
	3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	20%
	4. Determina la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	20%
	5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	15%
	6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los	10%

	agentes implicados.	
	7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda.	10%

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. CÓDIGO: 0272

RA. 1: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Confección y Moda.	10 %
b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	10 %
c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda.	10 %
d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	15 %
e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.	15 %
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	20 %
g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	20 %

RA. 2: Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico en Confección y Moda.	10 %
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.	15 %
c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	15 %
d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	15 %
e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	15 %
f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	20 %
g) Se han determinado procedimientos para la resolución de conflictos.	10 %

RA. 3: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	10 %

b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.	10 %
c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	10 %
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.	10 %
e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	10 %
f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.	10 %
g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.	10 %
h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	10 %
i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico en Confección y Moda.	10 %
j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.	10 %

RA. 4: Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	10 %
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de seguridad social.	15 %
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.	10 %
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.	15 %
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.	15 %
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de seguridad social, identificando los requisitos.	10 %
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.	15 %
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	10 %

RA. 5: Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.	15 %

b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.	15 %
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	15 %
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Confección y Moda.	15 %
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10 %
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda.	15 %
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico en confección y Moda.	15 %

RA. 6: Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	10 %
b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	15 %
c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.	15 %
d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	15 %
e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	10 %
f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico en Confección y Moda.	20 %
g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y media empresa (pyme).	15 %

RA. 7: Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	10 %
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	15 %
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	20 %
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	15 %

e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	20 %
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	20 %

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
Elaboración de Prototipos	RA 1: Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.	20%
	RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.	40%
	RA 3: Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad.	20%
	RA 4: Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.	20%

RA1. Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección. (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.	25%
b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.	25%
c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.	25%
d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.	25%

RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección. (40%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han verificado los estudios del corte.	16,65%
b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje,	16,75%

complementos y fornituras).	
c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.	16,65%
d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.	16,65%
e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos	16,65%
f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.	16,65%

RA 3: Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han realizado fichas de control para la valoración de los prototipos	20%
b) Se han seleccionado parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.	20%
c) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.	20%
d) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.	20%
e) Se han determinado medidas correctoras.	20%

RA 4: Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo. (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.	16,65%
b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.	16,65%
c) Se han identificado las anomalías observadas.	16,75%
d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.	16,65%
e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.	16,65%
f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.	16,65%

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
Técnicas en confección	RA1.- Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados.	10%
	RA2.- Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.	10%
	RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.	60%
	RA4.- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones.	18%
	RA5.- Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.	2%

MÓDULO TÉCNICAS EN CONFECCIÓN.

RA 1. 1. Corta materiales textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados. (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto a transformar.	7.5%
b) Se ha tenido en cuenta las características del material en el ajuste de parámetros de control.	5%
c) Se ha realizado la marcada según indicaciones técnicas	12.5%
d) Se ha procedido al extendido del tejido o preparado de la piel.	12.5%
e) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.	7.5%
f) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.	5%
g) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.	7.5%
h) Se han observado las normas de seguridad.	7.5%
i) Se han aplicado técnicas ergonómicas en la preparación y corte de tejidos, pieles y otros materiales.	5%

j) Se ha controlado la calidad del proceso realizado.	10%
k) Se ha preparado las prendas cortadas para su entrada al proceso de ensamblaje.	12.5%
l) Se ha valorado el orden y limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos, así como clasificado los residuos generados en el proceso de corte.	7.5%

RA2.- Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados. (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto que es preciso transformar.	25%
b) Se han tenido en cuenta las características de los materiales y las indicaciones en el ajuste de los órganos operadores de las máquinas.	25%
c) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de los equipos.	25%
d) Se ha organizado el puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad.	25%

RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control. (60%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha descrito el procedimiento de manejo, y selección de la maquinaria, así como los accesorios y materiales necesarios en el ensamblaje.	8,3%
b) Se han identificado las diferentes partes del artículo que se pretende confeccionar.	4,2%
c) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.	8,3%
d) Se ha tenido en cuenta la forma y dimensiones de las piezas para la optimización del proceso de cosido.	4,2%
e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.	25%
f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.	25%
g) Se han aplicado las fornituras correspondientes según diseño del artículo.	4,2%

h) Se ha realizado el control de calidad del artículo resultante del proceso de confección.	16,7%
i) Se han observado las normas de seguridad.	4,2%

RA4.- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones. (18%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado la información técnica del proceso.	10,0%
b) Se han preparado los equipos y útiles necesarios para el proceso de planchado.	5,6%
c) Se ha adecuado el equipo a las características del material que es preciso planchar.	7,8%
d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad instalados.	5,6%
e) Se han ajustado los parámetros de control del proceso (temperatura, presión, tiempo) especificados.	10,0%
f) Se han aplicado técnicas de planchado intermedio y final para el acabado de prendas y artículos de piel.	11,1%
g) Se han aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.	11,1%
h) Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local entre otros).	11,1%
i) Se han realizado las operaciones de acabado final (ojales, botones, bajos, corte de hilos, planchado final y otros) en prendas textiles y de piel.	16,7%
j) Se ha realizado el control de calidad del proceso terminado.	11,1%

RA5.- Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado. (2%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las diferentes etiquetas de composición de materiales.	20%
b) Se han identificado las diferentes etiquetas de manipulación y conservación del producto terminado.	20%
c) Se han fijado las etiquetas correspondientes al artículo terminado.	20%
d) Se ha realizado el control de calidad final.	20%
e) Se ha procedido al embolsado manual o mecánico del artículo textil.	15%
f) Se ha realizado el embalado a mano de prendas de piel.	5%

3.3. UNIDADES DE TRABAJO DE LOS MÓDULOS DE 1º DE GS DE PATRONAJE Y MODA.

3.3.1. ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL

Unidad de trabajo: 1. Trabajos de búsqueda de información		Horas: 12 horas
Módulo profesional: ANALISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel relacionándolos con características funcionales, estéticas y técnicas.		
Breve síntesis de la UT: Buscar información sobre pasarelas y ferias nacionales e internacionales. Información sobre un diseñador.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>		<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se han identificado las fuentes de información sobre tendencias demoda. b) Se han establecido parámetros que definen su línea, estilo y el segmento de mercado.</p>	<p>- Análisis de fuentes de información, ferias nacionales e internacionales, hemerotecas, videotecas, internet, buscadores de información. Organización de la información.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>- Búsqueda de información de pasarelas y ferias nacionales e internacionales. - Información sobre un diseñador, y exposición en el aula.</p>	<p>Internet. Ordenador, Pizarra digital.</p>

Unidad de trabajo: 2. Elementos para determinar el diseño. Características funcionales estéticas y técnicas.		Horas: 12 horas.
Módulo profesional: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel relacionándolos con características funcionales, estéticas y técnicas.		
Breve síntesis de la UT: Dibujos de partes de prendas: escotes, cuellos, mangas. Diseño de un vestido.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial. j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p>	

<p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>	<p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas. k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>b) Se han establecido parámetros que definen su línea, estilo y el segmento de mercado. c) Se han descrito las características funcionales de los productos. d) Se han especificado las características técnicas de los productos.</p>	<p>- Elementos que determinan el diseño. Conceptuales. Visuales, de relación, de mercado y otros. - Características funcionales. Utilidad, estéticas. Estiloforma, color y otros. Características técnicas. Resistencia, durabilidad, materiales, fiabilidad.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>- Diseño de un vestido de flamenca. Estudios técnicos.</p>	<p>Papel, Lápices de colores.</p>

<p>Unidad de trabajo: 3. La Moda en el siglo XX</p>	<p>Horas: 9 horas.</p>
<p>Módulo profesional: ANALISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283</p>	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel relacionándolos con características funcionales, estéticas y técnicas.	
Breve síntesis de la UT: Variaciones de la Moda en el siglo XX	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>	<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
e) Se ha identificado la evolución de la moda en el siglo XX y su influencia en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería.	- Metodología y análisis de tendencias. Sociedad y mercado. Recopilación de información. La moda en el siglo XX. Influencia de la moda del siglo XX en las tendencias actuales.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
- Elaboración de las características más importantes de la moda en el siglo XX. Diseñadores destacados.	- Ordenador, búsqueda de información.

Unidad de trabajo: 4. Viabilidad de productos.		Horas: 15 horas.
Módulo profesional: ANALISIS DE DISENOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Evalúa la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.		
Breve síntesis de la UT: Estudio de la viabilidad de un diseño de indumentaria.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>		<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los criterios que permiten medir la satisfacción de los clientes (diseño, calidad, precio, entre otros)</p> <p>b) Se ha tenido en cuenta la función social y de uso del producto en relación con el segmento de mercado.</p> <p>c) Se han valorado alternativas de producción en función de la localización de los materiales.</p> <p>d) Se han valorado alternativas de fabricación en función</p>		<p>- La viabilidad técnica. Criterios y requerimientos para determinar el buen funcionamiento de un artículo atendiendo a sus características tecnológicas. Métodos de valoración. Coincidencia de diseño y aplicación.</p> <p>- La viabilidad económica. Criterios y requerimientos para determinar la rentabilidad de un artículo. Métodos de valoración.</p>

de criterios económicos.	Costes industriales de producción. Tipos y análisis de componentes. Coste real.
--------------------------	---

	- La viabilidad comercial. Mercado y métodos de valoración para determinar la rentabilidad de un artículo. Análisis del sector. Estrategia comercial. Relación moda-calidad-precio.
--	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Estudiar la viabilidad de un diseño de moda	Material de dibujo, colores, ordenador para información.

Unidad de trabajo: 5. Estudios técnicos de diseños de prendas.	Horas: 24 horas.
---	------------------

Módulo profesional: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283

Coordinada / secuenciada con:

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación.
--

Breve síntesis de la UT: Descomposición de un diseño en figuras planas, con identificaciones y normas de fabricación.

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial. j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial. l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovador.	b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial. j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas. k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han seleccionado los útiles soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos, croquis y esquemas.</p> <p>b) Se ha representado el conjunto o volumen del modelo.</p> <p>c) Se ha descompuesto el modelo en las formas planas correspondientes.</p> <p>d) Se han utilizado escalas y formatos normalizados.</p> <p>e) Se ha acotado de acuerdo con las normas.</p> <p>f) Se han aplicado las normas sobre simbología de puntadas y costuras.</p> <p>g) Se han incorporado indicaciones y leyendas.</p> <p>h) Se han elaborado listados y componentes especificando los elementos internos y externos.</p> <p>i) Se han incorporado especificaciones para la fabricación.</p>	<p>- Identificación de los útiles, soportes y formatos necesarios para la realización de representaciones gráficas aplicadas al diseño de artículos. Normativa.</p> <p>- Representación de la figura humana. Proporciones. Siluetas base. El canon y su evolución hasta nuestros días.</p> <p>- Estudio y utilización de escalas. Ficha técnica de creación. Presentación de modelo. Componentes. Especificaciones técnicas para su fabricación.</p> <p>Normativa de la simbología de puntadas y costuras.</p> <p>- Componentes de un artículo. Identificación de formas planas. Cuellos, mangas, puños, faldas, pantalones y otros. Diseño de prendas, artículos y componentes, diseño de estructuras en tejidos. Gestión de colecciones y presentación.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo de figurines respetando el canon del cuerpo. - Diseño de prendas. - Descomposición en figuras planas. - Leyendas y anotaciones para su fabricación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material de dibujo, colores, muestrario de tejidos, presentaciones.
<p>Unidad de trabajo: 6. Modificaciones en diseños Horas: 12 horas.</p>	
<p>Módulo profesional: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.</p>	

Breve síntesis de la UT: Modificar el diseño de una prenda según tendencias y usos.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>	<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado las fuentes de información útiles sobre las variaciones de moda.</p> <p>b) Se han propuesto diferentes variaciones de diseño a partir de artículos tipo.</p> <p>e) Se han representado las modificaciones del diseño.</p>	<p>- Identificación de fuentes de información sobre las variaciones de moda.</p> <p>- Adaptación de artículo tipo a la silueta.</p> <p>Variaciones del artículo tipo según las tendencias y uso al que va destinado. Definición técnica de las variaciones aplicadas al artículo tipo.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de un diseño de vestido. - Adaptación al uso y la tendencia marcada. - Especificaciones técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador. Folios, material de dibujo, apuntes.
Unidad de trabajo: 7. Criterios de selección de tejidos, pieles y materiales. Colecciones de diseños.	
Horas: 12 horas.	
Módulo profesional: ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL – 0283	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.	
Breve síntesis de la UT: Diseño de colecciones, seleccionando los materiales adecuados.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu innovación.</p>	<p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>c) Se han seleccionado los materiales y fornituras de acuerdo a las variaciones propuestas.</p> <p>d) Se han definido técnicamente las variaciones de un modelo.</p> <p>e) Se han presentado las modificaciones del diseño.</p>	<p>- Criterios de selección de tejidos, pieles y materiales en concordancia con el diseño, la calidad y precio como referentes de nuestra creación. Calidades, texturas, formas, colores, fornituras.</p> <p>- Colecciones de diseños y características de presentación.</p> <p>Elaboración de un muestrario textil y configuraciones de estructuras. Ficha técnica. Materiales, carta de color. Dossier.</p>

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
- Diseño de una colección de indumentaria. Fichas técnicas. Dossier.	- Folios, material de dibujo. Fichas técnicas.

3.3.2. MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.

Unidad de trabajo: 1. Identificación de materiales.		Horas: 40 horas
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL – 0276		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.		
Breve síntesis de la UT: Identificación y diferenciación de los materiales textiles, naturales, artificiales y sintéticas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>a) Se han descrito las características y propiedades de las materias y productos textiles.</p> <p>b) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.</p> <p>c) Se han medido los parámetros que determinan las propiedades de las materias y productos, utilizando instrumentos y procedimientos adecuados.</p> <p>d) Se han descrito los procedimientos establecidos para la identificación de materias y productos textiles.</p> <p>e) Se han identificado los criterios a seguir para la selección de las materias según el producto que se pretende fabricar.</p> <p>f) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales textiles. Definición y clasificación. Origen natural y origen químico. - Características y propiedades físicas y químicas de las materias textiles. - Normativa y simbología. Denominación comercial de las materias textiles. - Esquema de los procesos de obtención de las materias textiles. Transformación previa hasta su aplicación. - Identificación y valoración de las materias textiles por medio de ensayos físicos y químicos. Analítica organoléptica, física y química. Estructuras, criterios y parámetros en la selección de las materias textiles. Fibras, hilos y tejidos.
---	---

<p>g) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.</p> <p>h) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.</p> <p>i) Se han identificado los procesos productivos utilizados para la fabricación de los distintos productos y materiales textiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características fundamentales de los textiles. Tejidos, no tejidos y género de punto. - Aplicaciones y usos de las materias y productos textiles. - Identificación de los defectos de las materias y productos textiles.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Materias textiles naturales: minerales, vegetales (algodón, lino, cáñamo, esparto, pita), animales (lana, pelo, seda), artificiales (rayones) y sintéticas (poliésteres, poliamidas, acrílicas....)</p>	<p>Apuntes de la materia, muestrario de fibras textiles, internet.</p>

Unidad de trabajo: 2. Reconocimiento de materias textiles.		Horas: 30 horas.
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCION Y PIEL – 0276		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.		
Breve síntesis de la UT: Reconocimiento de muestras de materias y productos, a través de ensayos y análisis.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>		<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha identificado la naturaleza de las materias y productos textiles por medio de ensayos físicos y químicos.</p> <p>b) Se han analizado las características estructurales y de comportamiento de las materias y productos textiles.</p> <p>c) Se han determinado las propiedades de las materias y productos textiles en una muestra expresándolas en las unidades adecuadas.</p> <p>d) Se han valorado los resultados obtenidos en los márgenes de aceptación y tolerancia.</p> <p>e) Se han operado con los medios, instrumentos y materiales de identificación y medición determinados en los procedimientos establecidos.</p> <p>f) Se han manipulado y medido los parámetros con seguridad, pulcritud y de manera metódica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de las materias textiles. - Equipos e instrumentos de medición y ensayo. Calibrado y mantenimiento. - Procedimiento de extracción de muestras, elaboración de probetas, realización de ensayos. Metodología. Técnicas de muestreo. Anotación de datos y elaboración de documentos. - Procedimientos de análisis, evaluación y tratamiento de resultados. Elaboración de informes. - Normativa de ensayo. Pautas y secuenciación. - Normas aplicadas al análisis de materias y productos textiles. Normas UNE-ISO. - Identificación y medición de los parámetros de las materias y productos textiles a través de análisis cualitativos y cuantitativos. Características y comportamiento de las materias textiles. Ensayos de análisis de propiedades. - Ensayos de verificación de las propiedades. Resistencia, estabilidad dimensional, elasticidad. - Ensayo de verificación de parámetros. Título, grosor, longitud, torsión, color, solidez, tacto, caída, entre otros. - Ensayos de identificación de materias. Fibras, hilos, tejidos, recubrimientos, piel y cuero. Aplicaciones. - Criterios de selección, instalación, ajuste, calibración y lectura. - Prevención de riesgos personales, materiales y ambientales. Procedimientos de orden y limpieza en los análisis y ensayos.
Listado de Áreas a Desarrollar	Recursos
<p>Prácticas de identificación de fibras textiles: minerales, vegetales (algodón, lino,...), animales (lana, pelo, seda), artificiales (rayones) y sintéticas (poliésteres, poliamidas, acrílicas...).</p>	<p>Apuntes de la materia, material de laboratorio, muestrario de fibras textiles.</p>

Unidad de trabajo: 3. Identificación de los tipos de pieles.		Horas: 25 horas.
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL – 0276		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.		
Breve síntesis de la UI: Reconocimiento de muestras de cuero y pieles.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>		<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.</p> <p>b) Se han analizado por procedimientos adecuados las propiedades y características de las pieles y cueros.</p> <p>c) Se han relacionado las propiedades de las pieles y cueros con los procesos de fabricación o tratamientos que los han originado.</p> <p>d) Se han distinguido los tipos de pieles y su relación con las características de distintos artículos que se pretenden fabricar</p> <p>e) Se han descritos un proceso de calidad tipo de piel y cuero.</p> <p>f) Se han elaborado y analizado «pautas de inspección» relativa al control de pieles y cueros.</p> <p>g) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.</p> <p>h) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.</p> <p>i) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.</p> <p>j) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y características de pieles y cueros. - Estructura e histología de la piel. Composición química de la piel. - Partes superficiales. Cuello, falda, crupón. - Tratamientos previos al proceso de curtición. Conservación y ribera, remojo, pelambre, calero y otros. - Características y parámetros que influyen en el tratamiento. Proceso de curtición. Vegetal, cromo, sustancias sintéticas. - Operaciones posteriores al curtido: escurrido, dividido, neutralizado y recurtición. - Tintura y engrase. Colorantes tipo utilizados y métodos de tintura, parámetros, engrase y secado. - Acabados, tipos y características. Básicos y especiales. - Principales características de las pieles curtidas. - Poros, tacto superficial, grosor, superficie. - Realización de medidas sobre pieles y cueros. Espesor y superficie. - Procedimientos de inspección. - Defectos y repercusiones. - Normas de calidad relativas a pieles y cueros.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Identificación y diferenciación de pieles y cueros.	Pieles, cueros, apuntes de la materia, internet.

<p>Unidad de trabajo: 4. Selección de los tratamientos, aprestos, acabados y condiciones de almacenamiento de materias y productos.</p>	Horas: 30 horas.
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCION Y PIEL – 0276	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.	
Breve síntesis de la UT: Reconocimiento de muestras de cuero y pieles.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han determinado los procedimientos de aprestos y acabados, indicando las materias empleadas y las características que confieren alas materias y productos textiles.</p> <p>b) Se han determinado los criterios que es preciso aplicar para la selección de los aprestos y acabados que deben tener las materias textiles en relación a las características deseadas.</p> <p>c) Se han deducido en las materias y productos textiles los tratamientos a los que han sido sometidos y las características para conseguirlos.</p> <p>d) Se han relacionado las propiedades y prestaciones que confieren los procesos de acabados a un producto textil.</p> <p>e) Se ha diferenciado el antes y el después del proceso sobre muestras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ennoblecimiento de las materias textiles. Función y características. - Diferencia entre apresto y acabado. - Clasificación de los tratamientos. Mecánico, químicos y térmicos. - Aplicación de los tratamientos. Productos, maquinaria y sistemas. - Aplicación según el tipo de textil al que va destinado. - Métodos para la identificación de los acabados. - Características y propiedades conferidas a las materias y productostextiles. - Defectos más comunes. Comparativa y diferenciación.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Diferenciar apresto de acabado a través de distintas características y procesos.</p>	<p>Apuntes de la materia, internet.</p>

Unidad de trabajo: 5. Identificación de textiles técnicos.	Horas: 20 horas.
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCION Y PIEL – 0276	
Coordinada / secuenciada con:	

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.	
Breve síntesis de la UT: Identificación de textiles técnicos, conocimiento de sus características y aplicaciones.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).</p> <p>b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.</p> <p>d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.</p> <p>e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características e identificación de los materiales de los textiles técnicos. Fibras de uso técnico y fibras de altas prestaciones. - Microfibras. Características técnicas. - Aplicación de los textiles técnicos. Indumentaria, deportes, textiles para uso médico, militar y otros. - Sectores de aplicación. Confección, protección personal, deportes extremos, ejército, industria, y otros. - Productos inteligentes de confección y calzado. - Materiales, sustancias y procesos de aplicación. Innovación de acabados. Nanotecnología.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Diferenciar los distintos textiles técnicos según sus características.	Apuntes de la materia, internet.

Unidad de trabajo: 6. Determinación de las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.		Horas: 15 horas.
Módulo profesional: MATERIALES EN TEXTIL, CONFECCION Y PIEL – 0276		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.		
Breve síntesis de la UI: Identificación de textiles técnicos, conocimiento de sus características y aplicaciones.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.</p> <p>b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.</p> <p>c) Se han deducido las condiciones de conservación (temperatura, luz, humedad, ventilación) que debe tener un almacén para mantener las materias y productos textiles.</p> <p>d) Se han indicado los tipos de embalajes, presentaciones comerciales de las materias y productos textiles para su transporte y almacenamiento.</p> <p>e) Se han utilizado la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias y productos textiles.</p> <p>f) Se han identificado el tipo de materia, los productos textiles, pieles y cueros a partir de la simbología de etiquetaje normalizada.</p> <p>g) Se han descrito las características funcionales y condiciones operativas de seguridad de los medios y sistemas de transporte, manipulación empleados en el almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación e identificación del estado de transformación o fase en la que se encuentra las materias, productos, piel y cuero. Conservación y vida útil de las materias, productos, piel y cuero. - Agentes que acortan o perturban la vida útil. Condiciones óptimas de permanencia y conservación. Controles en humedad, temperatura e iluminación. - Criterios de manipulación, simbología. - Criterios de almacenaje. Según producto y estado del mismo. - Presentación comercial de las materias, productos, pieles y cueros. - Normativa sobre el etiquetado de las materias, productos textiles, pieles y cueros. Información obligatoria en el etiquetado. - Riesgos laborales y normativa de seguridad.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>- Recursos</p>
<p>Análisis de la conservación del material textil según su procedencia y características</p>	<p>- Apuntes de la materia. Internet.</p>

3.3.3. PATRONAJE INDUSTRIAL EN TEXTIL Y PIEL.

Unidad de trabajo: 1. Introducción al patronaje		Horas: 9 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT: Tipos, técnica y Factores del patronaje		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>g) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>h) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>i) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>		<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que seha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del materialy del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión depiezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.</p> <p>i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a ladocumentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al patronaje - Tipos de patronaje - Técnicas de patronaje - Herramientas y útiles para patronaje - Elementos geométricos que configuran un patrón - Factores que influyen en la elaboración de patrones - Clasificación de prendas en la industria de la confección
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Iniciación al patronaje.</p> <p>Conceptos básicos matemáticos</p> <p>Análisis teórico- práctico de los conceptos y la nomenclatura básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base.

<p>en el patronaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.
-------------------------	---

<p>Unidad de trabajo: 2. Tablas de medidas</p>		<p>Horas: 25 horas</p>
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 1. Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT: Reconocer las distintas medidas y saber tomarlas sobre el cuerpo humano para poder elaborar patrones.</p>		
<p style="text-align: center;">Objetivos Generales</p>	<p style="text-align: center;">Competencias a alcanzar</p>	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p>	

laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 1:</p> <p>a) Se han identificado las medidas que identifican la talla en cada prenda.</p> <p>b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones. .</p> <p>c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescente, jóvenes y adultos).</p> <p>d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.</p> <p>e) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.</p> <p>f) Se han identificado las tallas normalizadas.</p> <p>g) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de tallas - Toma de medidas - Tabla de medidas - Grupos de tallas según segmentos de población - Sistema normalizado de tallajes - Tallas normalizadas españolas. - Formas expresión de tallas. Nomenclatura.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la cinta métrica - Toma de medidas del cuerpo humano. Aplicación y registro de las mismas. - Identificación de las medidas que determinan la talla en cada prenda. - Identificación de los puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos. - Identificación de grupos de tallas. - Realización de tabla de medidas. - Estimación de holguras y desahogos necesarios en función del material y tipo de prenda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.

<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las tallas normalizadas españolas. - Elaboración de cuadros de tallas de patronaje. - Apreciación de medidas a escalas. 	
---	--

Unidad de trabajo: 3. Elaboración de patrones base de falda		Horas: 20 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT: Elaboración de patrones base de falda		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.</p> <p>i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado de falda base. - Trazado del patrón base de la falda. - Industrialización de la falda base. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base falda con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Tamaño real y escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, y otros).

	- Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.
--	---

Unidad de trabajo: 4. Transformación de falda		Horas: 45 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 3</p> <p>a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.</p> <p>b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.</p> <p>e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.</p> <p>f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones de faldas sencillas - Transformaciones de faldas de dificultad media - Transformaciones de faldas de dificultad compleja - Transformaciones manipuladas - Componentes de la falda - Obtención de piezas complementarias - Industrialización del patronaje. - Selección del patrón base. - Determinación del número óptimo de componentes a obtener. - Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir. - Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón. - Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado. - Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo. - Realización de los ajustes necesarios en función del modelo. - Determinación del emplazamiento de adornos. - Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo. - Comprobación y validación de los patrones.
<p>Listado de Tareas a desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Tipos de faldas: evasé, entubada, cinturilla alta, cintura baja, cintura, vista, canesú, forros, canesú con fuelle central, nesgas, quillas, capa, media-capa canesú con tablas, con volantes, tablonos, envolvente, giro de pinzas. Industrialización de faldas.</p> <p>Escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.

Unidad de trabajo: 5. Falda Prototipo		Horas: 20 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 4</p> <p>a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.</p> <p>b) Se han elaborado colecciones de forma manual e informática.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.</p> <p>e) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>f) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>g) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de un diseño a través de la conformación del patrón base de una falda, realizando las transformaciones y correcciones necesarias para obtener los patrones industrializados del modelo con el fin de elaborar posteriormente la muestra de un prototipo. - Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos. - Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos. - Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Interpretación del diseño Transformación e industrialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la plantilla de la falda a escala 1/2. 2. Realizar la transformación según diseño. 3. Despiezar el patrón en sus piezas correspondientes 4. Calcar las piezas e industrializar el patrón dejando las correspondientes costuras y piquetes para después cortar. 5. Entregar patrón base con el proceso de transformación y sus piezas industrializadas. 6. Todo tiene que llevar nombre, nombre de la pieza, talla, número de veces a cortar, lomo, recto hilo, piquetes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.

Unidad de trabajo: 6. Elaboración de patrones base del pantalón		Horas: 20 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>		<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado del pantalón base de señora y caballero. - Trazado del patrón base de pantalón de señora y caballero. - Industrialización del pantalón base. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuados al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base del pantalón con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Tamaño real y escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 7.Transformaciones y componentes de pantalón		Horas: 25 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 3</p> <p>a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.</p> <p>b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.</p> <p>e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.</p> <p>f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones sencillas. - Transformaciones manipuladas - Componentes de pantalones. - Obtención de piezas complementarias. - Industrialización del patronaje. - Selección del patrón base. - Determinación del número óptimo de componentes a obtener. - Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir. - Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón. - Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado. - Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo. - Realización de los ajustes necesarios en función del modelo. - Determinación del emplazamiento de adornos. - Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo. - Comprobación y validación de los patrones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Tipos de pantalones: recto, pitillo, palazzo, mono, acampanados, con drapeados, con pliegues, con tablas.</p> <p>Tipos de braguetas. Tipos de bolsillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 8. Prototipo pantalón		Horas: 15 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 4</p> <p>a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.</p> <p>b) Se han elaborado colecciones de forma manual e informática.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.</p> <p>e) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>f) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>g) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de un diseño a través de la conformación del patrón base de una falda, realizando las transformaciones y correcciones necesarias para obtener los patrones industrializados del modelo con el fin de elaborar posteriormente la muestra de un prototipo. - Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos. - Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos. - Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Interpretación del diseño Transformación e industrialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la plantilla de la falda a escala 1/2. 2. Realizar la transformación según diseño. 3. Despiezar el patrón en sus piezas correspondientes 4. Calcar las piezas e industrializar el patrón dejando las correspondientes costuras y piquetes para después cortar. 5. Entregar patrón base con el proceso de transformación y sus piezas industrializadas. 6. Todo tiene que llevar nombre, nombre de la pieza, talla, número de veces a cortar, lomo, recto hilo, piquetes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 9. Elaboración de patrones base del cuerpo		Horas: 20 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado de cuerpo base señora. - Trazado del patrón base del cuerpo de señora. - Industrialización del cuerpo base. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuados al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base del cuerpo con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Cuerpo con pinzas, cuerpo sin pinza. Tamaño real y escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 10. Transformaciones y componentes del cuerpo		Horas: 50 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

<p>Asociados al RA 3</p> <p>a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.</p> <p>b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.</p> <p>e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.</p> <p>f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección del patrón base. - Determinación del número óptimo de componentes a obtener. - Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir. - Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón. - Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado. - Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo. - Realización de los ajustes necesarios en función del modelo. - Determinación del emplazamiento de adornos. - Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo. - Comprobación y validación de los patrones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Traslado de pinza de pecho. Costadillos: redondo, francés, italiana y chanel. Pliegues y frunces. Escotes : barco, pico, cuadrado, redondo, corazón, bañera, palabrade honor, drapeado, y vistas. Pinzas de refrenado Pinzas de entalle</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

<p>Unidad de trabajo: 11. Elaboración de patrones base de la manga</p>	<p>Horas: 10 horas</p>
---	------------------------

Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado de la manga base. - Trazado del patrón base de manga. - Industrialización de la manga base. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje.

<p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas detrazado. e) Se ha verificado la concordancia de las medidas. f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste. g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas. h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base de manga con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Tamaño real y escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.
<p>Unidad de trabajo: 12. Transformaciones y componentes de Manga</p>	
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>	
<p>Horas: 25 horas</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 3</p> <p>a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.</p> <p>b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección del patrón base. - Determinación del número óptimo de componentes a obtener. - Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir. - Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón. - Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado.

<p>d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo. e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo. f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión. g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas. h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo. - Realización de los ajustes necesarios en función del modelo. - Determinación del emplazamiento de adornos. - Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo. - Comprobación y validación de los patrones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones de manga: Mangas con volumen. Mangas tipo quimono. Mangas raglán. Manga sastre. - Componentes de mangas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones <p>(señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva.

<p>Unidad de trabajo: 13. Elaboración de patrones base del vestido</p>	<p>Horas: 2 horas</p>
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas</p>	

manuales e informáticas	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del patrón de vestido. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas.

<p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas. f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste. g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas. h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuados al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base del vestido con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Tamaño real y escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

<p>Unidad de trabajo: 14. Transformaciones y componentes del vestido</p>		<p>Horas: 4 horas</p>
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas</p>		
<p>Breve síntesis de la UT:</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	

<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Asociados al RA 3</p> <p>a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.</p> <p>b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.</p> <p>e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.</p> <p>f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del patrón de vestido. - Transformaciones de vestidos. - Selección del patrón base. - Determinación del número óptimo de componentes a obtener. - Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir. - Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón. - Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado. - Aplicación de las holgas necesarias en función del modelo. - Realización de los ajustes necesarios en función del modelo. - Determinación del emplazamiento de adornos.
<p>de adaptación y unión.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo. - Comprobación y validación de los patrones.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Drapeados: Verdaderos, Falsos: simétricos y asimétricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 15. Prototipo vestido		Horas: 4 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>		<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 4</p> <p>a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.</p> <p>b) Se han elaborado colecciones de forma manual e informática.</p> <p>c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.</p> <p>d) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.</p> <p>e) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.</p> <p>f) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>g) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de un diseño a través de la conformación del patrón base de una falda, realizando las transformaciones y correcciones necesarias para obtener los patrones industrializados del modelo con el fin de elaborar posteriormente la muestra de un prototipo. - Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos. - Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos. - Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos

<p>Interpretación del diseño</p> <p>Transformación e industrialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la plantilla de la falda a escala 1/2. 2. Realizar la transformación según diseño. 3. Despiezar el patrón en sus piezas correspondientes 4. Calcar las piezas e industrializar el patrón dejando las correspondientes costuras y piquetes para después cortar. 5. Entregar patrón base con el proceso de transformación y sus piezas industrializadas. 6. Todo tiene que llevar nombre, nombre de la pieza, talla, número de veces a cortar, lomo, recto hilo, piquetes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.
--	--

Unidad de trabajo: 16. Elaboración de patrones base y transformaciones en cuellos		Horas: 15 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas RA 3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>d) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>		<p>d) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado base. - Trazado del patrón base. - Industrialización. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios.
<p>patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>

<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base de los cuellos con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Escala 1:200 Tipos de cuellos planos, cuellos semiplanos, con pie, capuchas y solapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.
---	--

<p>Unidad de trabajo: 17. Elaboración de patrones base de la camisa</p>		<p>Horas: 4 horas</p>
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2 Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas</p>		
<p>Breve síntesis de la UT:</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos. d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	

<p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazo.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazo base de señora y caballero. - Trazado del patrón base de señora y caballero. - Industrialización. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuados al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión.

	- Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base de la camisa señora y caballero con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Escala 1:200 Tipos de cruce, tapetas y canesú.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.

Unidad de trabajo: 18. Elaboración de patrones base chaqueta		Horas: 4 horas
Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	

<p>prevención de riesgos laborales y protección ambiental. k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial. l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	
<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Contenidos que intervienen</p>
<p>Asociados al RA 2 a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados. b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar. c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda. d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado. e) Se ha verificado la concordancia de las medidas. f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste. g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas. h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazado base. - Trazado del patrón base. - Industrialización. - Interpretación de modelos y diseños. - Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones. - Manejo de instrumentos y material de patronaje. - Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales o informáticos. - Aplicación de medidas. - Verificación de la concordancia de las medidas. - Comprobación de la situación de los puntos de ajuste. - Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort. - Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso. - Determinación de los componentes primarios y secundarios. - Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros). - Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión. - Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
<p style="text-align: center;">Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p style="text-align: center;">Recursos</p>

<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base de la chaqueta señora y caballero con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas decurva.
--	--

<p>Unidad de trabajo: 19. Elaboración de patrones base niña/o</p>		<p>Horas: 4 horas</p>
<p>Módulo profesional: PATRONAJE INDUSTRIAL – 0285</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas</p>		
<p>Breve síntesis de la UT:</p>		
<p style="text-align: center;">Objetivos Generales</p>	<p style="text-align: center;">Competencias a alcanzar</p>	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p>	

<p>D) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Asociados al RA 2</p> <p>a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.</p> <p>b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.</p> <p>c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.</p> <p>d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazo.</p> <p>e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.</p> <p>f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.</p> <p>g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.</p> <p>h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados. i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para el trazo base de niña/o. - Trazado del patrón base de niña/o. - Industrialización.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un patrón base niña/o con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración.</p> <p>Escala 1:200</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales. - Instrumentos de dibujo, medida, trazo, corte y señalización. - Procesos de obtención de patrón base. - Exigencias estéticas, funcionales y de confort. - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros). - Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de

	curva.
--	--------

3.3.4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

Unidad de trabajo: 1.Derecho del Trabajo		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Identificación de derechos y obligaciones. Trabajo en equipo. Resolución de conflictos laborales.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de</p>	

carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	confección. m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
RA3	<ul style="list-style-type: none"> - El derecho del trabajo. - Análisis de la relación laboral individual. - Derechos y deberes derivados de la relación laboral. - Concepto de equipo de trabajo. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización. - La participación en el equipo de trabajo. - El proceso de toma de decisiones en grupo. - Conflictos laborales. - Representación de los trabajadores. - Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico en Confección y Moda.
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo. 7% PE / 3% AI.	
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. 7% PE / 3% AI.	
c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. 7% PE / 3% AI.	
f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. 7% PE / 3% AI.	
h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. 7% PE / 3% AI.	
i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico en Confección y Moda. 7% PE / 3% AI.	
j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos. 7% PE / 3% AI.	
RA2	

a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico en Confección y Moda. 7% PE / 3% AI.	
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo. 11% PE / 4% AI.	
c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. 11% PE / 4% AI.	
d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo. 11% PE / 4% AI.	
e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones. 11% PE / 4% AI.	
f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes. 14% PE / 6% AI.	
g) Se han determinado procedimientos para la resolución de conflictos. 7% PE / 3% AI.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionadas con el tema.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 2. El Contrato de Trabajo		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Diferentes tipos de contratos.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p>		<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p>
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>		<p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. 10% AG.		<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de contrato de trabajo. - Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionadas con el tema.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 3. Modificación, suspensión y extinción del contrato		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Diferentes tipos de contratos.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y	i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas	
laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales. o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos. l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección. m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

d) Se han clasificado las principales modificaciones, suspensión y extinción de contratación, identificando las medidas de finiquito de la contratación para determinados colectivos. 10% AG.	-Modificación del contrato -La suspensión del contrato -La extinción del contrato -El finiquito
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionadas con el tema.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 4. La jornada laboral		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Jornada laboral. Horario de trabajo. Conciliación de la vida familiar y laboral.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.	i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.	
m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales. o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos. l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección. m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. 7% PE / 3% AI.	<ul style="list-style-type: none"> - La jornada laboral. - El horario de trabajo. - El tiempo mínimo de descanso. - Los días de vacaciones. - La reducción de la jornada laboral. - Conciliación de la vida familiar y laboral.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionadas con el tema.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.
Unidad de trabajo: 5. El salario y la nómina	
Horas: 8 Horas.	
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada a los resultados de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	
Breve síntesis de la UT: El recibo de salarios.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las	i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y

<p>incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran. 7% PE / 3% AI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El salario. - La hoja de nómina. - Los devengos. - El cálculo de una nómina.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Actividades individuales relacionadas con el tema.</p>	<p>Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.</p>

Unidad de trabajo: 6. Seguridad Social, empleo y desempleo	
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada a los resultados de aprendizaje: 4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	
Breve síntesis de la UT: Seguridad Social, prestaciones y acción protectora.	

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p>	<p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. 10% AG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura del sistema de la seguridad social. - Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Afiliación, altas, bajas y cotización. - Estudio de las prestaciones de la Seguridad Social. - Situaciones protegibles en la protección por desempleo.
<p>b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social. 15% AG.</p>	
<p>c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social. 10% AG.</p>	
<p>d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. 15% AG.</p>	
<p>e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. 15% AG.</p>	
<p>f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos. 10% AG.</p>	
<p>g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. 15% AG.</p>	

h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico. 10% AG.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividad y exposición grupal.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 7. Seguridad y salud laboral		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.		
Breve síntesis de la UT: Evaluación de riesgos en seguridad e higiene laboral en la confección de prendas de vestir.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.	l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. 11% PE / 4% AI.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la relación entre trabajo y salud. - Análisis de factores de riesgo. - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. - Riesgos específicos en la industria de la confección. - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas. 	
b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador. 11% PE / 4% AI.		
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos. 11% PE / 4% AI.		

d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Confección y Moda. 11% PE / 4% AI.	
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa. 7% PE / 3% AI.	
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional. 11% PE / 4% AI.	
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título. 11% PE / 4% AI.	

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionados con el tema.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 8. Orientación Carta de presentación y Curriculum	Horas: 14 Horas.
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada a los resultados de aprendizaje: 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	
Breve síntesis de la UT: Perfil profesional, autoconocimiento, actitud y aptitud frente al trabajo, itinerarios profesionales.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Confección y Moda. 10% AI.</p>	<p>- Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico en Confección y Moda.</p>
<p>b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. 10% AI.</p>	<p>- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p>

c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda. 10% AI.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título: competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales. - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Confección y Moda. - Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Confección y Moda. - El proceso de toma de decisiones. Proyecto profesional individual. - Proceso de búsqueda de empleo en el sector público y privado. Fuentes de información y formas de acceso. - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. 10% PE / 5% AI.	
e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. 10% PE / 5% AI.	
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. 14% PE / 6% AI.	
g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título. 20% AI.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Autoconocimiento. Análisis DAFO. Actividades relacionadas con el tema de búsqueda de empleo. Elaboración de carta de presentación y currículum vitae.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 9. La prevención de riesgos laborales		Horas: 13 Horas.
Módulo profesional: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL – 0272.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada a los resultados de aprendizaje: 6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.		
Breve síntesis de la UT: Derechos y deberes en prevención de riesgos laborales. Planes de emergencia y evacuación.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas	l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos	

que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.	Laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. 7% PE / 3% AI.	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Gestión de la prevención en la empresa. - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. - Elaboración de un plan de emergencia en una “pyme”.
b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. 11% PE / 4% AI.	
c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. 11% PE / 4% AI.	
d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. 11% PE / 4% AI.	
e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia. 7% PE / 3% AI.	
f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico en Confección y Moda. 14% PE / 6% AI.	
g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y mediana empresa (pyme). 11% PE / 4% AI.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales relacionados con el tema. Plan de evacuación.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo: 10. Autoprotección y primeros auxilios	Horas: 13 Horas.
Módulo profesional: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL – 0272.	
Coordinada / secuenciada con:	

Asociada a los resultados de aprendizaje: 7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda.	
Breve síntesis de la UT: Equipos de protección y seguridad: individuales y colectivos. Normativa y simbología.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.	l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. 10% AG.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Primeros auxilios.
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. 15% AG.	
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. 20% AG.	
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad. 15% AG.	
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín. 20% AG.	
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigencia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	

20%AG.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividad individuales y con el enfermero de referencia en el centro	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

3.3.5. ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS.

Unidad de trabajo: 1. “Introducción a la elaboración de prototipos.		Horas: 2 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1: Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los</p>	

<p>productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>requisitos de salud laboral</p>
Crterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 1</p> <p>a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.</p> <p>b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.</p> <p>c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.</p> <p>d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.</p>	<p>– Análisis del diseño de la prenda o artículo. Selección de materiales para la elaboración de prototipos. Idoneidad.</p> <p>– Fases para la confección de los prototipos.</p> <p>– Control de parámetros. Documentación. Fichas técnicas. Análisis del modelo, disposición de patrones.</p> <p>- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos. Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>1. Definición de prototipo</p> <p>2. Análisis de las características fundamentales de un prototipo</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora.</p> <p>Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 2. “Fases para la elaboración de prototipos.

Horas: 2 horas

Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 1: Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 1</p> <p>a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.</p> <p>b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.</p> <p>c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.</p> <p>d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.</p>	<p>Fases para la confección de los prototipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de fases. - Gráfico de las costuras fundamentales. - Fichas Técnica de lista de fases - Operaciones para la elaboración de prototipos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora.</p> <p>Aula-taller de confección</p>
Unidad de trabajo: 3. "Corte de prototipos.	
2 horas	
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284	
Coordinada / secuenciada con: Patronaje	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 1: Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas	c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los

<p>informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA 1</p> <p>a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.</p> <p>b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.</p> <p>c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.</p>	<p>– Análisis del diseño de la prenda o artículo. Selección de materiales para la elaboración de prototipos. Idoneidad.</p> <p>– Fases para la confección de los prototipos.</p> <p>– Control de parámetros. Documentación. Fichas técnicas. Análisis del modelo, disposición de patrones.</p> <p>- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos.</p>

d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.	Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Estudio de corte y marcada para la elaboración de prototipos.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 4. “Costuras manuales para la elaboración de prototipos.		Horas: 9 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en</p>	

<p>protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p> <p>e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos</p> <p>f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su</p>	<p>-Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, abrigos, entre otros.</p>

rectificación en los patrones correspondientes.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración de distintas muestras de costuras manuales: Hilván flojo. Hilván. Sobrehilado. Puntada atrás. Puntada defrunce. Puntada escondida. Puntada escalera. Puntada cadeneta. Puntada de escapulario.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 5. “Elaboración de prototipo de una falda.		Horas: 12 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en</p>	

<p>protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p> <p>e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos</p> <p>f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su</p>	<p>– Información técnica. Especificaciones técnicas y selección del procedimiento. Secuenciación del proceso de confección y acabado.</p> <p>– Tablas de control.</p> <p>– Control del proceso. Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.</p>

rectificación en los patrones correspondientes.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Confección de una falda recta.	Patrones de los alumnos elaborados en el módulo de patrones. Tejido glasilla provisto por los alumnos.

Unidad de trabajo: 6. "Evaluación del prototipo de una falda.		Horas: 4 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3 Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación</p>	

<p>ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA 3:</p> <p>a) Se han realizado fichas de control para la valoración de los prototipos</p> <p>b) Se han seleccionado parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.</p> <p>c) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.</p> <p>d) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.</p> <p>e) Se han determinado medidas correctoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Fichas técnicas de control. – Parámetros para la valoración. – Equipos e instrumentos. – Desviaciones y defectos en prototipos. – Medidas correctoras. Tablas de medidas, patrones, materiales. Adecuación práctica y comercial. - Ajustes y adaptaciones. Registro de cambios. Validación del prototipo.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Parámetros de valoración y control del pantalón: Desviaciones y defectos en prototipos. Correcciones, ajustes y adaptaciones.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 7. “Control de calidad del prototipo de una falda.		Horas: 5 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4 Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>	

implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 4:</p> <p>a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.</p> <p>b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.</p> <p>c) Se han identificado las anomalías observadas.</p> <p>d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.</p> <p>e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.</p> <p>f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis estético-anatómico. – Análisis funcional. Adecuación al uso y confortabilidad. – Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones. – Registro de anomalías. Identificación de causas. Propuestas de mejora. Aplicación. – Presentación de resultados. Interpretación final del artículo y validación del patrón. Registro de documentos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Análisis estético y funcional. Verificación de los prototipos según su talla. Registro de anomalías y propuestas de mejora. Validación del patrón.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 8. “Costuras manuales para la elaboración de prototipos 2.

Horas: 9 horas

Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p> <p>e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos</p> <p>f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.</p>	<p>-Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, abrigos, entre otros.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Elaboración de distintas muestras de costuras manuales: Puntada de crucetilla. Puntada de forrado sin fuelle. Puntada de forrado con fuelle. Puntada de festón. Puntada de ojal.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 9. “Elaboración de prototipo de un pantalón”	Horas: 12 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.	
Breve síntesis de la UT:	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p> <p>e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos</p> <p>f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.</p>	<p>– Información técnica. Especificaciones técnicas y selección del procedimiento. Secuenciación del proceso de confección y acabado.</p> <p>– Tablas de control.</p> <p>– Control del proceso. Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Montaje de un pantalón tipo sport, con cinturilla y bragueta.	Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 10. "Evaluación del prototipo de un pantalón.	Horas: 4 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: RA 3 Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos.	
Breve síntesis de la UT:	

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

<p>Los asociados al RA 3:</p> <p>a) Se han realizado fichas de control para la valoración de los prototipos</p> <p>b) Se han seleccionado parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.</p> <p>c) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.</p> <p>d) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.</p> <p>e) Se han determinado medidas correctoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Fichas técnicas de control. – Parámetros para la valoración. – Equipos e instrumentos. – Desviaciones y defectos en prototipos. – Medidas correctoras. Tablas de medidas, patrones, materiales. Adecuación práctica y comercial. - Ajustes y adaptaciones. Registro de cambios. Validación del prototipo.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Parámetros de valoración y control del pantalón:</p> <p>Desviaciones y defectos en prototipos. Correcciones, ajustes y adaptaciones.</p>	<p>Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 11. “Control de calidad del prototipo del pantalón.		Horas: 5 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4: Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los</p>	

<p>informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA 4:</p> <p>a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.</p> <p>b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.</p>	<p>– Análisis estético-anatómico.</p> <p>– Análisis funcional. Adecuación al uso y confortabilidad.</p> <p>– Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.</p> <p>– Registro de anomalías. Identificación de causas. Propuestas de mejora. Aplicación.</p>

<p>c) Se han identificado las anomalías observadas. d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas. e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar. f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.</p>	<p>– Presentación de resultados. Interpretación final del artículo y validación del patrón. Registro de documentos.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Análisis estético y funcional. Verificación de los prototipos según su talla. Registro de anomalías y propuestas de mejora. Validación del patrón.</p>	<p>Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 12. “Costuras manuales para la elaboración de prototipos 3.		Horas: 9 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos. d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y</p>	

<p>técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p>	<p>-Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, abrigos, entre otros.</p>

e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración de distintas muestras de costuras manuales: Ojetes. Presillas. Corchetes. Broches. Botones. Ojales de vivo.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 13. "Elaboración de prototipo de un cuerpo"		Horas: 12 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 2: Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos. d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.	c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de	

<p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA 2</p> <p>a) Se han verificado los estudios del corte.</p> <p>b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).</p> <p>c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.</p> <p>d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.</p> <p>e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos</p>	<p>– Información técnica. Especificaciones técnicas y selección del procedimiento. Secuenciación del proceso de confección y acabado.</p> <p>– Tablas de control.</p> <p>– Control del proceso. Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.</p>

f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Montaje de un base de cuerpo.	Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 14. "Evaluación del prototipo de un cuerpo.		Horas: 4 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 3 Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación</p>	

<p>ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 3:</p> <p>a) Se han realizado fichas de control para la valoración de los prototipos</p> <p>b) Se han seleccionado parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.</p> <p>c) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.</p> <p>d) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.</p> <p>e) Se han determinado medidas correctoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Fichas técnicas de control. – Parámetros para la valoración. – Equipos e instrumentos. – Desviaciones y defectos en prototipos. – Medidas correctoras. Tablas de medidas, patrones, materiales. Adecuación práctica y comercial. - Ajustes y adaptaciones. Registro de cambios. Validación del prototipo.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Parámetros de valoración y control del pantalón: Desviaciones y defectos en prototipos. Correcciones, ajustes y adaptaciones.</p>	<p>Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 15. “Control de calidad del prototipo de un cuerpo.		Horas: 5 horas
Módulo profesional: Elaboración de Prototipos 0284		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4 Verifica el control de calidad de los prototipos llevando a cabo las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>	

implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA 4:</p> <p>a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.</p> <p>b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.</p> <p>c) Se han identificado las anomalías observadas.</p> <p>d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.</p> <p>e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.</p> <p>f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis estético-anatómico. – Análisis funcional. Adecuación al uso y confortabilidad. – Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones. – Registro de anomalías. Identificación de causas. Propuestas de mejora. Aplicación. – Presentación de resultados. Interpretación final del artículo y validación del patrón. Registro de documentos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Análisis estético y funcional. Verificación de los prototipos según su talla. Registro de anomalías y propuestas de mejora. Validación del patrón.	Aula-taller de confección

3.3.6. TÉCNICAS EN CONFECCIÓN.

Unidad de trabajo: 1. “La maquinaria y su manejo”		Horas: 7 horas
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2.- Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados		
Breve síntesis de la UT: Conocer las diferentes herramientas que se van a emplear en el taller, sus medidas de seguridad, como se manipulan y sus diferentes usos entre otros.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el</p>		<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>

espíritu de innovación.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA2.:</p> <p>a) Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto que es preciso transformar.</p> <p>b) Se han tenido en cuenta las características de los materiales y las indicaciones en el ajuste de los órganos operadores de las máquinas.</p> <p>c) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de los equipos.</p> <p>d) Se ha organizado el puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Interpretación de las distintas fichas técnicas empleadas en la confección de tejidos y pieles. <input type="checkbox"/> Máquinas de confección para artículos textiles y de piel. Descripción, funcionalidad y aplicaciones. <input type="checkbox"/> Órganos operadores de las máquinas de confección textil. Puesta a punto de la maquinaria de confección. Enhebrado e interpretación de los croquis de enhebrado. Regulación y ajustes de la costura o pespunte en función del trabajo a realizar. <input type="checkbox"/> Lubricación, limpieza y carga de programas informáticos. Cambio de elementos auxiliares. <input type="checkbox"/> Reconocimiento de la influencia en el proceso de costura de los elementos deteriorados. Identificación de causas y efectos, que influyen en su deterioro. Sustitución. <input type="checkbox"/> Órganos operadores de las máquinas de ensamblar piel. Puesta a punto de la maquinaria empleada en el ensamblaje de la piel. Enhebrado e interpretación de los croquis de enhebrado. Regulación y ajustes de la costura o pespunte en función del trabajo a realizar. <input type="checkbox"/> Sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel. Funcionamiento y comprobación. <input type="checkbox"/> Organización del puesto de trabajo. Ergonomía y

	seguridad.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Coser sobre papel. Enhebrado de las distintas máquinas, devanado de canillas entre otras.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 2. "Costuras fundamentales"		Horas: 8 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3 Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT: Analizar y elaborar una tabla de medidas. Conocimiento de su utilización.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los</p>	

implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.	requisitos de salud laboral.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas.</p> <p><input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección.</p> <p><input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica.</p> <p><input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración de distintas muestras de costuras: Sobrehilado (remallado). Costura plana (normal). Costura cargada. Abierta y cargada. Descantillada. Costura con pestaña. Costura entornada. Costura engarzada. Costura francesa. Ribeteada simple. Ribeteada doble. Costura 5	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

hilos.	
--------	--

Unidad de trabajo: 3. “Bajos y acabados”		Horas: 16 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA4.- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones.		
Breve síntesis de la UT: Reconocer las variaciones de los patrones identificando las piezas que componen el modelo.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>		<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA4.:</p> <p>a) Se ha identificado la información técnica del proceso.</p> <p>b) Se han preparado los equipos y útiles necesarios para el proceso de planchado. c) Se ha adecuado el equipo a las características del material que es preciso planchar.</p> <p>d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad instalados.</p> <p>e) Se han ajustado los parámetros de control del proceso (temperatura, presión, tiempo) especificados</p> <p>j) Se ha realizado el control de calidad del proceso terminado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Información técnica para el proceso de acabado. Reconocimiento, análisis y aplicación de croquis y/o manuales para los equipos y maquinaria de acabados. - Equipos de planchado de artículos textiles y de piel. Selección y preparación del utillaje y material específico. - Maquinaria para el termofijado de prendas y artículos textiles. Descripción, características y operaciones necesarias para la puesta en marcha, durante su funcionamiento y para su mantenimiento. - Puesta a punto de la maquinaria y equipos de acabado. Descripción, caracterización y operaciones de puesta en marcha. - Reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados. Procedimientos para la lubricación, engrase y limpieza de las máquinas y equipos de acabados. - Sistemas de seguridad de las planchas industriales. Funcionamiento. Comprobación. - Parámetros del proceso de planchado. Control de

	<p>temperatura, presión y tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de tratamientos especiales. Envejecimiento. Plisado. Decoloración y otros. - Temporalización, temperatura y presión en cada uno de los acabados especiales aplicados. - Control de calidad de los acabados de las prendas.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Elaboración de distintas muestras: Bajo sencillo (orillado simple). Bajo Doblado (orillado doble). Bajo con máquina de bajos. Bajo termofijado. Bajo Postizo. Bajo con Vuelta. Bajo con biés doblado. Bajo conbiés cosido y vuelto. Bajo con volante. Bajo con forro (abrigos).</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 4. "Corte industrial"		Horas: 16 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1.- Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados		
Breve síntesis de la UT: Realización de marcadas y corte con máquina circular de las diferentes piezas que serán necesarias para la elaboración de otras UT		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA1.:</p> <p>a) Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto a transformar.</p> <p>b) Se ha tenido en cuenta las características del material en el ajuste de parámetros de control.</p> <p>c) Se ha realizado la marcada según indicaciones técnicas.</p> <p>d) Se ha procedido al extendido del tejido o preparado de lapiel.</p> <p>e) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las</p>	<p><input type="checkbox"/> Interpretación de fichas técnicas de corte y simbología específica según modelo.</p> <p><input type="checkbox"/> Características de los materiales. Tejidos, materiales laminados, piel y cueros, parámetros de control. Procesos de corte. Tecnología del corte. A medida e industrial. Diferencias significativas.</p> <p><input type="checkbox"/> Equipo y utensilios de corte de materias textiles y de piel. Descripción, funcionalidad y aplicaciones. Programas informáticos de corte. Regulación, ajuste y aplicación.</p>

<p>indicaciones técnicas</p> <p>f) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.</p> <p>g) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes</p> <p>h) Se han observado las normas de seguridad.</p> <p>i) Se han aplicado técnicas ergonómicas en la preparación y corte de tejidos, pieles y otros materiales del artículo.</p> <p>j) Se ha controlado la calidad del proceso realizado.</p> <p>k) Se ha preparado las prendas cortadas para su entrada al proceso de ensamblaje.</p> <p>l) Se ha valorado el orden y limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos, así como clasificado los residuos generados en el proceso de corte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elementos operadores de las diferentes máquinas de corte. Elementos cortantes. Afilado. Calibrado y puesta a punto. Engrase y lubricación. <input type="checkbox"/> La marcada. Cálculo de rendimientos. Aprovechamiento y consumo. Procedimientos de optimización. Manual e informatizado. <input type="checkbox"/> Extendido de tejidos para el corte. Manual y automático. <input type="checkbox"/> Preparación de pieles para el corte. Características y comportamiento. <input type="checkbox"/> El proceso de corte en textil o en piel. Diferencias significativas. <input type="checkbox"/> Técnicas de corte. Descripción, características y funciones de cada técnica. Procedimientos de aplicación de las diversas técnicas de corte. <input type="checkbox"/> Elección del sistema de corte adecuado para tejidos y pieles según su aplicación. <input type="checkbox"/> Tipo y cantidad de componentes del artículo a cortar. Secuenciación. <input type="checkbox"/> Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de corte. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes en el corte de tejidos y pieles. <input type="checkbox"/> Ergonomía en los procedimientos de extendido y corte de tejidos y pieles. <input type="checkbox"/> Control de calidad en el corte. Verificación y comprobación
---	--

	<p>de piezas cortadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Preparación para la confección. Proceso de identificación, clasificado, empaquetado y etiquetado de piezas cortadas. <input type="checkbox"/> Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo. <input type="checkbox"/> Residuos en el proceso de corte. Procedimientos para su clasificación y recogida.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Estudio de las piezas a cortar, realización de marcada con el máximo aprovechamiento del tejido y posterior corte con máquina circular. Elaboración de paquetes con las diferentes piezas para cada alumno.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 5. "Bolsillos"		Horas: 16 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de</p>	

<p>protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. <input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones. <input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes.

	Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración de muestras de los siguientes tipos de bolsillos superpuestos (parche): Con doblez hacia el revés y esquinas inclinadas. Con doblez hacia el derecho. Con fuelle hacia dentro. Con fuelle y esquinas inclinadas. Con tabla.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 6. "Pinzas y Aberturas"		Horas: 12 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT: Aplicar las puntadas y costuras necesarias para coser pinzas en distintas muestras y prendas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones. j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial. j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación	

<p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. <input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones. <input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realizar muestras de las siguientes aberturas:	Material didáctico preparado por la propia profesora.

Sencilla, montada, fuelle.	Aula-taller de confección
Unidad de trabajo: 7. “Cremalleras y cinturillas”	
Horas: 12 horas.	
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.	
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. <input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones. <input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Realizar muestras de las siguientes componentes de falda: Cremallera semi oculta, oculta, invisible. Cinturilla partida, seguida o doble, vista.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 8. "Cruces y Cuellos"	Horas: 26 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del	

proceso con las operaciones para su ejecución y control.	
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones.</p>

	<input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realizar muestras de las siguientes componentes: Cruce simple. Cruce postizo. Cruce doble botonadura. Tipopolo. Cremallera. Botonadura escondida. Cuellos pie y pala. Cuello mao. Cuello plano o bebé. Cuello smoking. Cuello chaqueta.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 9. "Puños"		Horas: 12 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas.</p>

	<input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realizar muestras de las siguientes componentes: Puño recto. Puño esquinas inclinadas. Puño esquinas redondeadas.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 10. "Bolsillos II"		Horas: 16 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones. j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias	e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en	

<p>que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA3 :</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas.</p> <p><input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección.</p> <p><input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica.</p> <p><input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de</p>

	máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realizar muestras de las siguientes componentes: Bolsillo Inclinado. Bolsillo Oculto. Bolsillo de un vivo. Bolsillo de dos vivos. Bolsillo de dos vivos con tapeta.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 11. “Componentes de modistería y sastrería”		Horas: 16 horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones. j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial. l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos,	e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial. j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas. k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo	

<p>económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA3 : e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica. f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas. i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<p><input type="checkbox"/> Sistemas de cosido según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. <input type="checkbox"/> Tipos y clases de accesorios según el material a ensamblar en textil y piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones. <input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Interpretación de la ficha técnica. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Realizar muestras de diferentes componentes.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 12. “Confección industrial, almacenamiento y etiquetado”		Horas: 35horas.
Módulo profesional: Técnicas en Confección 0277		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3.- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control. RA4.- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones. RA5.- Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos,</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo</p>	

<p>económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA3:</p> <p>a) Se ha descrito el procedimiento de manejo, y selección de la maquinaria, así como los accesorios y materiales necesarios en el ensamblaje.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes partes del artículo que se pretende confeccionar.</p> <p>c) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.</p> <p>d) Se ha tenido en cuenta la forma y dimensiones de las piezas para la optimización del proceso de cosido.</p> <p>e) Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>g) Se han aplicado las fornituras correspondientes según diseño del artículo.</p> <p>h) Se ha realizado el control de calidad del artículo resultante del proceso de confección.</p> <p>i) Se han observado las normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje. Descripción y secuenciación. <input type="checkbox"/> Puntadas y costuras en el proceso de confección. Procedimientos de ejecución. Confección de muestrarios según fichas técnicas. <input type="checkbox"/> Preparación de materiales para el proceso de confección. <input type="checkbox"/> Métodos y tiempos. <input type="checkbox"/> Técnicas de confección de prendas textiles. Secuenciación de las fases y del proceso y ejecución. <input type="checkbox"/> Preparación de las pieles. Utensilios. Tipología y características. <input type="checkbox"/> Costuras en el ensamblado de tejidos y piel. Aplicación sobre prendas tipo en función del modelo. <input type="checkbox"/> Fornituras y apliques. Colocación. <input type="checkbox"/> Control de calidad del proceso de confección en textil y piel. <input type="checkbox"/> Normas de prevención de riesgos. Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado.

<p>Los asociados al RA4:</p> <p>f) Se han aplicado técnicas de planchado intermedio y final para el acabado de prendas y artículos de piel.</p> <p>g) Se han aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>i) Se han realizado las operaciones de acabado final (ojales, botones, bajos, corte de hilos, planchado final y otros) en prendas textiles y de piel.</p> <p>j) Se ha realizado el control de calidad del proceso terminado.</p> <p>Los asociados al RA5:</p> <p>a) Se han identificado las diferentes etiquetas de composición de materiales.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes etiquetas de manipulación y conservación del producto terminado.</p> <p>c) Se han fijado las etiquetas correspondientes al artículo terminado.</p> <p>d) Se ha realizado el control de calidad final.</p> <p>e) Se ha procedido al embolsado manual o mecánico del artículo textil.</p> <p>f) Se ha realizado el embalado a mano de prendas de piel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aplicación de fornituras, realización de ojales, corte de hilos, costuras decorativas finales y otros. <input type="checkbox"/> Planchado final de prendas y artículos de piel. Técnicas y procedimientos relacionados. <input type="checkbox"/> Control de calidad de los acabados de las prendas. <input type="checkbox"/> Etiquetas de composición. Descripción de tipos, materiales y simbología. <input type="checkbox"/> Etiquetas de manipulación y conservación. Normas de etiquetado. Interpretación de la simbología del tratamiento ulterior de lavado, planchado, lejado, limpieza en seco y secado. <input type="checkbox"/> Colocación de etiquetas. Ubicación en la prenda o artículo de piel. Métodos y materiales empleados. <input type="checkbox"/> Control de calidad final. Criterios técnicos, estéticos y comerciales. <input type="checkbox"/> Plegado y/o embolsado de prendas textiles. Procedimientos, máquinas y materiales empleados. <input type="checkbox"/> Embolsado de prendas de piel. Procedimientos, máquinas y materiales empleados. <input type="checkbox"/> Almacenaje y embalado o empaquetado de prendas y artículos de piel. Métodos según producto su acondicionamiento y presentación comercial.
--	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Esta UT. Será llevada a cabo simultáneamente y de manera transversal al realizar las actividades del resto de UTs durante todo el curso.	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

**PROGRAMACIÓN DE 2º CURSO DE CICLO FORMATIVO DE
GRADO MEDIO DE CONFECCIÓN Y MODA**

**PROGRAMACIÓN DE 2º DE CICLO FORMATIVO DE
CICLO SUPERIOR DE PATRONAJE Y MODA**

CURSO: 2º DE CFGS

AUTORAS CURSO 2024/2025:
IES Colonial (14700304)
MARÍA DEL PILAR NAVAJAS PÉREZ
MARÍA SALUD SERRANO RODRÍGUEZ
MIREIA ROMÁN BOTELLA
ISABEL CASTRO CRUZ
ROCÍO DELGADO LÓPEZ

4. ELEMENTOS CURRICULARES DE 2º CURSO DE PATRONAJE Y MODA.

4.1. ELEMENTOS CURRICULARES DE 2º DE CFGS DE PATRONAJE Y MODA.

Los objetivos para el segundo curso se presentan a continuación, junto con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos, las unidades de competencia y las realizaciones profesionales. Todos estos elementos curriculares conforman la programación didáctica de cada módulo, a la que se añade la programación de aula, organizada en unidades de trabajo que se impartirán en el aula y/o en la empresa.

4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. (0165)

105 HORAS/CURSO: 5 HORAS / SEMANA

- FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:
 - EN EL CENTRO: 40 horas en el 1er trimestre + 15 horas en el 2º trimestre = 55 HORAS.
 - EN LA EMPRESA: 20 horas en el 1er trimestre + 30 horas en el 2º trimestre = 50 HORAS.

Asociados a unidades de competencia:

UC0476_3. Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.

Objetivos:

- a) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias

- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección

industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Concreción de las actividades del módulo:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	Aseguramiento de la calidad: Normas de aseguramiento de la calidad.	X		
	Descripción de procesos (procedimientos). Indicadores. Objetivos.	X		
	Sistema documental.	X		
	Auditorías: tipos y objetivos.	X		
RA2. Define actuaciones para facilitar la implantación y	Gestión de la calidad: Diferencias entre los modelos de excelencia empresarial.	X		

mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	El modelo europeo EFQM. Criterios. Evaluación de la empresa según el modelo EFQM.	X		
	Implantación de modelos de excelencia empresarial.	X		
	Sistemas de autoevaluación: ventajas e inconvenientes.	X		
	Proceso de autoevaluación.	X		
	Plan de mejora.	X		
	Reconocimiento a la empresa.	X		
	Herramientas de la calidad total. («5s», gestión de competencias, y gestión de procesos, entre otros).	X		
	Prevención de riesgos laborales: Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local.	X	X	
	Clasificación de normas por sector de	X	X	

RA3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	actividad y tipo de riesgo.			
	La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.	X	X	
	Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención. Organigramas.		X	
	La organización de la prevención dentro de la empresa.		X	
	Equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen.	X	X	
	Normas de conservación y mantenimiento.	X	X	
	Normas de certificación y uso.	X	X	
	Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.		X	

<p>RA4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.</p>	<p>Protección del medio ambiente: Disposiciones de ámbito estatal y autonómico.</p>	X		
	<p>Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la protección ambiental.</p>	X		
	<p>Organigramas.</p>	X		
	<p>La organización de la protección ambiental dentro de la empresa</p>	X		
	<p>Promoción de la cultura de la protección ambiental como modelo de política empresarial.</p>	X		
<p>RA5. Reconoce los principales focos contaminantes que</p>	<p>Gestión de los residuos industriales.</p>		X	
	<p>Residuos industriales más característicos.</p>	X	X	
	<p>Documentación necesaria para formalizar la gestión de los residuos</p>	X	X	

pueden generarse en la actividad de las empresas de fabricación mecánica describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.	industriales.			
	Recogida y transporte de residuos industriales.		X	
	Centros de almacenamiento de residuos industriales.	X	X	
	Minimización de los residuos industriales: modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías limpias.	X	X	
	Reciclaje en origen.		X	
	Técnicas estadísticas de evaluación de la protección ambiental.	X	X	

4.1.2. MODA Y TENDENCIAS. (0264) 105

HORAS/CURSO: 5 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

ESTE MÓDULO NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.

Competencias:

ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.

p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

Actividades del módulo:

1. Historia de la moda.
2. El análisis de las formas y los materiales de la indumentaria a lo largo de la historia de las civilizaciones, sus motivaciones y sus causas.
3. El análisis del color y la elaboración de cartas de colores.
4. La influencia de las nuevas tecnologías en el diseño de moda.
5. El seguimiento de distintos canales existentes (Salones monográficos, pasarelas de moda, revistas especializadas de moda, televisión) relacionados con el mundo de la moda.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO MODA Y TENDENCIAS (0264)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.	Justificación y motivación de la indumentaria humana: -Análisis de las razones para vestirse relacionadas con la protección, pudor, adorno, diferenciación, posición social, integración y pertenencia a un grupo.	X		
RA2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la	Identificación de las características de la indumentaria y su evolución: -Historia de la indumentaria. -Diseños de moda actuales. La figura del diseñador.			

<p>evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento.</p>	<p>-Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Su repercusión en la moda.</p> <p>-Diseños de alta costura, diseños prêt-à-pórtér, confección y solución.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>
<p>RA3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.</p>	<p>Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:</p> <p>-La revolución industrial y la moda en el vestir.</p> <p>-La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.</p> <p>-El avance de las nuevas tecnologías.</p> <p>-Diseñador de moda.</p> <p>-Moda, temporadas y pasarelas.</p>	<p>X</p>		
<p>RA4. Elabora “paletas” de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.</p>	<p>Elaboración de “paletas” de color para la confección:</p> <p>-El color, gama cromática. Color e iluminación.</p> <p>-Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.</p> <p>-Elaboración de escalas cromáticas,</p>	<p>X</p>		<p>X</p>

	<p>círculo cromático. X</p> <p>-Aplicación de la composición de color sobre materiales y texturas.</p> <p>-Programas de colorimetría informatizados. Composiciones de color.</p>			
<p>RA5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.</p>	<p>Elaboración de esbozos de prendas de vestir:</p> <p>-Materiales para el diseño, motivos e inspiración.</p> <p>-Selección y preparación de materiales y utensilios aptos para el diseño.</p> <p>-Aplicación de combinación de colores, texturas, esbozos de moda, realización de figurines (canon de belleza).</p> <p>-Aplicaciones de motivos en diferentes materiales y texturas.</p>	X		X
<p>RA6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en la relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada</p>	<p>Identificación de tendencias:</p> <p>-Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.</p> <p>-Psicología del vestir.</p> <p>-Tendencias clásicas. Primavera-verano,</p>			

considerada.	<p>Otoño-invierno.</p> <p>-Fuentes de información sobre nuevas tendencias. Ferias de moda, desfiles en pasarelas de moda. Revistas técnicas, internet.</p> <p>-Elaboración de informes asociados a las tendencias de moda.</p>	X		X
--------------	--	---	--	---

4.1.3. PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0278)

84 HORAS/CURSO: 4 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**

- **EN EL CENTRO: 26 horas en el 1er trimestre + 22 horas en el 2º trimestre = 48 HORAS.**
- **EN LA EMPRESA: 32 horas en el 2º trimestre = 32**

HORAS Asociados a unidades de competencia

UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.

Objetivos:

e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias

- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Concreción de las actividades del módulo:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
---------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	--------------------------

<p>RA1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.</p>	<p>Reconocimiento de flujos logísticos de materias, productos e información en la confección industrial, el textil y la piel: Flujos de los materiales: transporte y almacenamiento.</p>	X		
	<p>Flujos de los productos: almacenamiento y distribución.</p>	X		
	<p>Flujos de la información: Documentación logística.</p>	X		
	<p>Técnicas de codificación y archivo de documentación.</p>	X		
	<p>Normas de cumplimentación.</p>	X		
	<p>Software de gestión documental.</p>	X		
<p>RA2. Determina procesos de confección</p>	<p>Determinación de procesos de fabricación en la industria de la confección: Tipos de procesos de fabricación en confección: según productos; máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.</p>	X	X	

<p>industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.</p>	<p>Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones.</p>	X	X	
	<p>Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.</p>	X	X	
	<p>Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Acabados de artículos.</p>	X	X	
<p>RA3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.</p>	<p>Determinación de procesos de fabricación en la industria del calzado y de la marroquinería: Tipos de procesos de fabricación de calzado y productos de marroquinería: según productos, máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.</p>	X		

	Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación; secuencia de operaciones.	X		
	Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.	X		
	Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Acabados de artículos.	X		
RA4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.	Identificación de equipos de instalaciones y maquinaria en la industria del textil, calzado y marroquinería.	X		
	Instalaciones auxiliares a la producción en el sector. Equipos y elementos.	X		
	Equipamiento para el corte. Mesas de corte. Máquinas de cortar. Equipos para corte por presión. Corte asistido por ordenador.	X		

	Equipamiento para el ensamblaje. Máquinas de coser, bordar y acolchar. Máquinas de unión. Máquinas automáticas programables.	X		
	Equipamiento para el acabado. Máquinas y equipos de planchado, plegado, etiquetado y envasado. Máquinas automáticas programables.	X		
RA5. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.	Distribución en planta de maquinaria para la confección industrial.	X		
	Clasificación de los sistemas de fabricación.	X		
	Sistemas en función de la forma y disposición de materiales.	X		
	Sistemas en función del transporte interior.	X		
	Implantación de los diferentes sistemas de fabricación: Sistemas mecanizados. Sistemas tradicionales. Sistemas actuales.	X		

	Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo.	X		
	Listas de operaciones y secuenciación.	X		
	Técnicas de implantación. Análisis y optimización de la implantación.	X		
	Optimización de circuitos de circulación de productos.	X		
	Equilibrado de líneas.	X		
RA6. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.	Determinación de costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería: Tipos y componentes del coste.	X		
	Coste previsto y coste real. Origen de desviaciones.	X		
	Análisis técnico y económico de las desviaciones.	X		
	Previsión de mermas.	X		

4.1.4. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0280)

63 HORAS 3 HORAS / SEMANA 24 horas en empresa, y 39 horas en el centro.

Formación inicial en el centro: desde el día 16 de septiembre hasta el 22 de octubre, en total 15 horas.

Asociado a unidades de competencia:

UC0475_3: Organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería.

UC0481_3: Definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería.

Objetivos:

- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias:

- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de producción ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Actividades del módulo:

- Estudio de métodos y tiempos.
- Informática aplicada a la gestión de la producción y a los tiempos predeterminados.
- Análisis de capacidades de sistemas de producción.
- Sistemas de control de la producción.
- Sistemas para el mantenimiento de máquinas y equipos.
- Análisis de la documentación y sistemas informáticos.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL (0280)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.	1. Plan de aprovisionamiento o Necesidades, materiales, inventarios, costes de aprovisionamiento y otros.	X	X	
	2. Gestión de proveedores y registro. Compras, pedidos, facturas, albaranes y otros.	X	X	
	3. Rutas de aprovisionamiento o Distribución. Costes de transporte.	X	X	
	4. Logística. Objetivo, actividades, redes logísticas, flujo de materiales y flujos de información. Logística internacional.		X	
RA2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición	2.1. Sistemas de almacenaje, Tipos, funciones, actividades y responsabilidades.		X	
	2.2. Condiciones de conservación y almacenaje. Variables que intervienen			

de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna externa.	(temperatura, luz, humedad, ventilación, entre otras).		X	
	2.3. Tipos de embalajes y presentaciones. Simbología.	X	X	
	2.4. Tipos y formas comerciales de los materiales y componentes industriales. Características de los productos.	X	X	
	2.5. Manipulación de mercancías. Rodillos, aéreos, transpaleta, apiladoras, carretillas, transelevador. Criterios de selección.	X	X	
	2.6. Embalaje y etiquetado.		X	
	2.7. Equipos e instalaciones para la conservación.		X	
	2.8. Control de inventarios. Gestión de Stocks. Gestión de almacén.	X	X	
RA3. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.	3.1. Variables, producto, producción, productividad. Departamentos de producción, previsión de la demanda y otros.	X		
	3.2. Productividad. Políticas de producción. Programación del trabajo por pedido o por stock. Carga de temporada. Métodos de determinación de capacidades y cargas de trabajo. Máquina o puesto de trabajo, instalaciones o sección.	X	X	
	3.3. Rutas de producción. Planning para stock. Planning		X	

	sobre pedido.			
	3.4. Lotes de producción. Plazo del proyecto. Camino crítico. Plazo de las etapas.	X	X	
	3.5. Sistemas JIT (Just in Time), teoría y objetivos.	X		
	3.6. Software de gestión de la producción GPAO. (Gestión de la producción asistida por ordenador) nomenclaturas, planificaciones, procesamiento de pedidos, cálculo de cargas, seguimiento de tiempos, stocks, cálculo de flujos y otros.		X	
RA4. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.	4.1. Documentos para la programación de la producción. Hojas de ruta, lista de materiales, fichas de trabajo, hojas de instrucciones, planos de fabricación y control estadístico del proceso, entre otros.		X	
	4.2. Técnicas de codificación y archivo de documentación. Formatos, definiciones, terminología, registros y otros.	X	X	
	4.3. Software de gestión documental de la planificación y control de la producción. Simulaciones órdenes de producción, consumos teóricos y reales, tallas, planning de fabricación, cálculo de costes de producción y otros.		X	
RA5. Gestiona el control de la producción	5.1. Métodos de trabajo. Estudio y etapas a seguir.	X		

relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.	5.2. Métodos y tiempos.	X		
	5.3. Estudio del trabajo. Técnicas para idear, registrar y examinar los métodos.		X	
	5.4. Movimientos en el sitio de trabajo. Estudio de micro movimientos. Diagramas de representación.	X		
	5.5. Recorrido y manipulación de materiales. Diagramas de recorrido. Representaciones gráficas.	X		
	5.6. Cronómetros. Sistemas de cronometraje. Valoración del ritmo de trabajo. Cálculo del tiempo observado, el tiempo tipo, suplementos. Cálculos de producción.	X		
	5.7. Sistemas de tiempos predeterminados. Tabla de tiempos predeterminados.	X		
	5.8. Programas informáticos para la aplicación de tiempos predeterminados. Elementos de manipulación, cálculo de tiempos, tablas de tiempos máquina, fórmulas de aplicación, análisis de trabajos y otros.	X		
	5.9. Ergonomía.	X	X	
	5.10. Técnicas de control de la producción. Autocontrol.	X	X	

	Estadística. Registro de datos, diagramas de dispersión, histograma.			
	5.11. Supervisión de procesos. Reprogramación. Métodos de seguimiento de la producción. Calidad en producción. Procedimientos. Calibración de equipos.		X	
RA6. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.	6.1. Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. Planificación.		X	
	6.2. Manuales de máquinas. Instalaciones, instrucciones, garantías, normativa. Historial de máquinas y equipos.	X	X	
	6.3. Fichas técnicas y manuales de mantenimiento. Conservación, manipulación, revisiones, normas de seguridad y otros. Recambios y repuestos. Factores en la frecuencia y tipos de intervenciones. Consumo vida útil, stock de piezas hoja de equipos y otros.	X	X	
	6.4. Programas informáticos de gestión y control de mantenimiento. Órdenes de reparación, pedidos, asignación de tareas y otros. Historial y archivo de máquinas y equipos.	X	X	

4.1.5. INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)

60HORAS / CURSO : 6 HORAS / SEMANA

- FORMACIÓN INICIAL (Del 17 de septiembre al 21 de octubre): 118 HORAS.
- FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA (del 22 Octubre al 6 marzo):
 - EN EL CENTRO: 30 HORAS.
 - EN LA EMPRESA: 68 HORAS.

Asociado a unidades de competencia:

UC0915_3. Industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel.

Objetivos:

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo que se relacionan a continuación:

d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286) y patrones.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos

de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su

actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias:

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.

Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos

de confección industrial

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Actividades profesionales asociadas del módulo:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las

funciones dentro de la oficina técnica en el desarrollo y estudio de la gradación de tallas y participar en la optimización del estudio de marcas de los diferentes modelos.

Estas funciones incluyen aspectos como:

- Escalado de patrones.
- Preparación para el corte.
- Archivo de patrones escalados.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización. (25%)	Puntos de escalado. Incrementos. Identificación de puntos.		X		
	Tablas de medidas Normalizadas	X			

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	Españolas TNE.				
	Ficha técnica. Componentes del modelo.	X			
RA2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas. (25%)	Cálculo de incrementos y decrementos de tallaje.		X		
	- Proceso de escalado de patrones.		X		
	Escalado convencional de patrones. Instrumentos y		X	X	

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	equipos de medida, trazado, señalización y corte.				
	Escalado informatizado de patrones. Equipos e instrumentos de escalado informatizado. Programas informáticos de escalado.		X	X	
RA 3. Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización.	Criterios para la agrupación de patrones según el		X	X	

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
(25%)	modelo.				
	Órdenes de marcada.		X	X	
	Fichas técnicas de modelos escalados		X	X	
RA 4. Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.	Análisis de las características del modelo. Número de piezas componentes.	X			

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
(25%)	Criterios para el posicionado de piezas. Piezas grandes y pequeñas.		X	X	
	Sistema de corte. Tolerancias.	X	X	X	

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	Procedimientos para la distribución óptima de patrones. Estudio de marcadas. Combinación de patrones.	X	X	X	
	Cálculo del aprovechamiento y consumo.	X	X	X	

4.1.6. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0273)

84 HORAS 4 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Competencias:

n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

Actividades del módulo:

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0273)					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de	-Aspectos éticos, culturales y sociales en la actividad económica. -El empresari		X		
			X		

<p>las actividades empresariales. 20%</p>	<p>o individual -El empresario o individual: la sociedad civil.</p>		X		
<p>RA2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 25%</p>	<p>-Los agentes implicados en la actividad empresarial. El entorno, la sociedad y los trabajadores.</p>		X		
<p>RA3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. 30%</p>	<p>-Las sociedades mercantiles. - Las empresas de economía social.</p>		X X		

<p>RA4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una "pyme", identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p> <p>25%</p>	<p>-La fiscalidad en las empresas.</p> <p>-La contabilidad.</p> <p>-Contratos, licencias y otros trámites.</p> <p>-Gestión de personal.</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
--	---	--	----------------------------	--	--

4.1.7. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) (0290) 350 HORAS.

Asociado a unidades de competencia:

ESTE MÓDULO NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos y Competencias:

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir.

4.1.8. HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN HORAS/CURSO: 3 HORAS / SEMANA

Atendiendo a la Orden de 15 de octubre de 2009:

El Departamento de la familia profesional de Textil, Confección y Piel deberá elaborar una programación didáctica en el marco del Proyecto Educativo de Centro, en la que se justificará y determinará el uso y organización de las horas de libre configuración.

A los efectos de que estas horas cumplan eficazmente su objetivo, se deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades del alumnado; estas condiciones se deberán evaluar con carácter previo a la programación de dichas horas, y se establecerán, por tanto, con carácter anual.

Las horas de libre configuración se organizan de alguna de las tres formas siguientes:

a) Cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deben de estar dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título, las citadas horas serán impartidas por profesorado con atribución docente en alguno de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de segundo curso, quedando adscritas al módulo profesional que se decida a efectos de matriculación y evaluación.

b) Cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deban de implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación, las citadas horas serán impartidas por profesorado de alguna de las especialidades con atribución docente en ciclos formativos de formación profesional relacionados con estas tecnologías. Cuando no exista en el centro docente profesorado de estas especialidades, la impartición de estas horas se llevará a cabo por profesorado del departamento de familia profesional con atribución docente en segundo curso del ciclo formativo objeto de la presente Orden, con conocimiento en tecnologías de la información y la comunicación. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales asociado a unidades de competencia del segundo curso a efectos de matriculación y evaluación.

c) Cuando el ciclo formativo tenga la consideración de bilingüe o cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deban de implementar la formación en idioma, las citadas horas de libre configuración serán impartidas por docentes del departamento de familia profesional con competencia bilingüe o, en su caso, por docentes del departamento didáctico del idioma correspondiente. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales del segundo curso asociados a unidades de competencia a efectos de matriculación y evaluación.

Este módulo profesional está asociado al módulo de Procesos en Confección Industrial y por tanto a las siguientes Unidades de Competencia:

UC0476_3: Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.

UC0477_3: Supervisar y controlar la producción en confección.

Objetivos:

e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Competencias:

- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral, trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.

Actividades del módulo:

PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL:

RA1: Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o marroquinería, alcanzando los procesos.

- Elaboración de patrones de bolsos.

RA2: Determina procesos de confección industrial de textil y piel, alcanzando la secuencia y justificando variables del proceso.

- Elaboración de patrones para sandalias.

RA4: Identifica elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel, analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.

- Realización de bolsos en piel y polipiel.

RA1: Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, alcanzando los procesos productivos.

- Realización de técnicas decorativas en piel.

RA2: Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

RA3: Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables en el proceso.

- Corte y montaje de sandalias en piel.

4.1.9. PROYECTO DE PATRONAJE Y MODA (0287)

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y las competencias profesionales, personales y sociales del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con;

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.

- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Según la Orden de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Formación Profesional de Patronaje y Moda, el módulo de Proyecto Integrado viene definido por los siguientes elementos didácticos.

- Módulo profesional: Proyecto de Patronaje y Moda
- Código: 0287
- Horas: 60 horas

Desde el día 17 de marzo hasta el 26 de mayo de 2025, 6 horas a la semana todos los lunes desde las 8:30 hasta las 15:00 horas. Diez semanas / 6 horas cada semana = 60horas.

- **OBJETIVOS GENERALES**

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y las competencias profesionales, personales y sociales del título.

Los objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y

marroquinería

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.

n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.

ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.

o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.

q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

- **COMPETENCIAS:**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.

b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.

c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.

- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- r) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- s) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

4.1.9.1. TEMPORALIZACIÓN.

El módulo profesional de Proyecto de Patronaje y Moda tendrá la duración de 60 horas. Con carácter general, el módulo profesional de proyecto se desarrollará simultáneamente al módulo profesional de Formación en Centros de trabajo.

MÓDULO PROFESIONAL:	Proyecto de Patronaje y Moda
CÓDIGO:	0287
HORAS:	60 horas
TEMPORALIZACIÓN:	-Desde 17/03/25 hasta 26/05/25 -Todos los lunes, desde las 8:30 hasta las 15:00 horas.
	-Con 6 horas semanales -Durante 10 semanas -Y un total de 60 horas.

La tutorización del proyecto y su fase final de presentación, valoración y evaluación lo realizará el profesorado con atribución docente en el mismo, conforme a lo establecido en las Órdenes reguladoras de cada título.

El Departamento determinará, en el marco del proyecto educativo, una propuesta de Proyecto que se propondrá para su desarrollo por el alumnado.

La entrega del proyecto se realizará la primera semana de junio.

4.1.9.2. PROPUESTA DE PROYECTO DEL CURSO 2024-2025.

El módulo profesional de Proyecto de Patronaje y Moda tiene carácter integrador y complementario respecto del resto de módulos profesionales del Ciclo Formativo de Grado Superior de Patronaje y Moda.

El proyecto consta de dos partes:

PROYECTO CURSO 2024/2025:	
DOCUMENTO ESCRITO (entregado en formato físico y digital)	DOS PRENDAS CONFECCIONADAS (traje de novia y defiesta)
<ol style="list-style-type: none"> 1. PORTADA 2. ÍNDICE 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVOS A ALCANZAR. 4. JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DEL PROYECTO. 5. ESTUDIO DE MERCADO. 6. DISEÑO. <ol style="list-style-type: none"> a) Inspiración. b) Panel de tendencias (moodboard) c) Bocetos (paleta de colores) d) Ficha de análisis de diseño (descripción, talla, temporada) e) Dibujo en plano. f) Muestrario de tejidos. 7. PATRONAJE <ol style="list-style-type: none"> a) Tabla de medidas. b) Patrón base y transformación. c) Ficha de despiece. d) Ficha de escalado. 8. PROCESO PRODUCTIVO. <ol style="list-style-type: none"> a) Lista de fases. 9. ETIQUETADO Y EMBALAJE. <ol style="list-style-type: none"> a) Diseño de marca y logo. b) Etiquetado. c) Embalaje. d) 10. CONTROL DE CALIDAD. <ol style="list-style-type: none"> a) Proceso del control de calidad a realizar. 11. ESCANDALLO. 	<p>ENTREGA TOTALMENTE TERMINADAS</p> <p>FECHA DE ENTREGA: 26/05/2025</p>

4.1.9.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Se evaluarán los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizajes de esta formación en relación con el trabajo realizado en el Proyecto propuesto.

La parte de Proyecto se calificará de manera cuantitativa, con una nota numérica, en una cifra entera comprendida entre 1 y 10. La nota será puesta por un tribunal que será formado por miembros del equipo educativo que haya impartido clases a 2º de Patronaje y Moda.

La evaluación de este módulo se realizará según calendario curso escolar 2024/2025.

4.1.9.4. PLAN DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO.

Según establece la Orden de 28 de septiembre de 2011 (BOJA 20/10/2011) Quienes no hubieran superado el módulo profesional de Proyecto de Patronaje y Moda, porque no hayan obtenido una calificación superior a 5, tendrán que volver a matricularse en la próxima convocatoria.

Según la resolución de 24 de abril de 2020, de la secretaría general de educación y formación profesional, por la que se adoptan medidas excepcionales de flexibilización de determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional en el sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial, se le permite al alumnado anular la matrícula para poder cursar este módulo en el curso siguiente.

De igual forma se le da la oportunidad al alumnado de realizar la parte de Proyecto, aunque éste no será calificado hasta que no haya sido superada la FCT.

4.1.9.5. PLAN DE SEGUIMIENTO.

El Departamento realizará el seguimiento del proyecto mediante los diversos docentes implicados en el proceso, de tal manera que se garantice el aprovechamiento de este periodo por el alumno/a.

Se establecerá un período de tutorización presenciales en el centro docente, dedicándose al seguimiento del proyecto durante su desarrollo. El profesorado podrá utilizar como recurso aquellas tecnologías de la información y la comunicación disponibles en el centro docente y que considere adecuadas, previa notificación al alumnado.

Las funciones del profesorado que realiza el seguimiento del proyecto son las siguientes:

- a) Orientar, dirigir y supervisar al alumnado durante la realización y presentación del proyecto, asesorando especialmente en la toma de decisiones que afecten a su estructura y tratamiento de la información.
- b) Comprobar que los proyectos propuestos por los alumnos, una vez finalizados, cumplen las condiciones recogidas en el anteproyecto y otorgar su visto bueno.
- c) Coordinar, junto con la jefatura del departamento de familia profesional, el acto que se

convoque para la presentación del proyecto.

d) Evaluar y calificar el módulo profesional de Proyecto.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE SEGUNDO CURSO.

4.2.7. PORCENTAJES A APLICAR EN LA EVALUACIÓN DE LA EMPRESA Y LA EVALUACIÓN EN EL CENTRO.

La calificación total del alumno será el resultado de aplicar los siguientes criterios, en función de la duración de su estancia en la empresa:

MÓDULO PROFESIONAL	PESO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROFESORA	PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL TUTOR/A DOCENTE EN LA EMPRESA
Moda y tendencias (0264)	100%	No se da en la empresa
Organización de la producción en confección industrial (0280)	60%	40%
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental (0165)	60%	40%
Procesos en confección industrial (0280)	60%	40%
Industrialización y escalado de patrones (0286)	50%	50%
Empresa e iniciativa emprendedora (0289)	100%	No se da en la empresa
Horas de libre configuración	100%	No se da en la empresa
Proyecto de Patronaje y Moda	100%	No se da en la empresa

4.2.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA MÓDULO PROFESIONAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS.

Para la evaluación del alumno en clase se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación.

- Pruebas de evaluación teóricas y/o prácticas.
- Observación del trabajo diario del alumno/a en clase.
- Actividades realizadas en el aula-taller y aula informatizada.
- Habilidad en el desempeño de las tareas encomendadas.
- Registro de la asistencia, motivación e interés (competencias personales y sociales).

En la empresa, el tutor/a docente pondrá en funcionamiento, principalmente, la observación del trabajo diario en la misma, mediante una rúbrica de evaluación que se facilitará por parte

de la profesora de la materia.

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. (0165)	RA1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	20%
	RA2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	20%
	RA3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	20%
	RA4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	20%
	RA5. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas de fabricación mecánica describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.	20%

Moda y tendencias (0264)	1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.	10%
	2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecno-lógica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.	25%
	3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.	20%
	4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.	15%
	5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.	15%
	6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.	15%

Procesos en la Confección industrial (0278)	RA1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.	10%
	RA2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.	30%
	RA3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.	20%
	RA4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.	20%
	RA5. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.	10%
	RA6. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.	10%
Organización de la producción en Confección Industrial (0280)	1. Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.	15%
	2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.	10%
	3. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.	15%
	4. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.	20%
	5. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.	20%
	6. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.	20%

Industrialización y escalado de patrones (0286)	RA1. Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización.	25%
	RA2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas.	25%
	RA3. Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización.	25%
	RA 4. Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.	25%
Empresa e iniciativa emprendedora (0289)	RA1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	20%
	RA2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	25%
	RA3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	30%
	RA4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una "pyme", identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	25%
Formación en centros de trabajo (0274)	RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que confecciona.	15%
	RA2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.	10%
	RA3. Determina procesos de confección industrial estableciendo la secuencia y las variables del proceso a partir de los requerimientos del producto que se desea fabricar	20%

	RA4. Define y elabora patrones base, transformaciones y escalados ajustados a diseños propuestos.	15%
	RA5. Elabora prototipos ajustados a diseños propuestos.	20%
	RA6. Verifica las características de los productos fabricados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control.	20%
Proyecto de Patronaje y Moda	RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25%
	RA2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25%
	RA3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25%
	RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25%

MÓDULO: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. CÓDIGO: 0165

RA1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de aseguramiento de la calidad.	10%
b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión de la calidad.	10%
c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la calidad.	10%
d) Se han descrito el soporte documental y los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de calidad.	10%

e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan el aseguramiento de la calidad.	20%
f) Se ha controlado la documentación de un sistema de aseguramiento de la calidad.	20%
g) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la certificación en un sistema de calidad.	20%

RA2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los conceptos y finalidades de un sistema de calidad total.	5%
b) Se ha descrito la estructura organizativa del modelo EFQM identificando las ventajas e inconvenientes del mismo.	10%
c) Se han detectado las diferencias del modelo de EFQM con otros modelos de excelencia empresarial.	5%
d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una autoevaluación del modelo.	10%
e) Se han descrito metodologías y herramientas de gestión de la calidad (5s, gestión de competencias y gestión de procesos, entre otras).	10%
f) Se han relacionado las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.	10%

g) Se han definido los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.	5%
h) Se han seleccionado las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados.	5%
i) Se han relacionado objetivos de mejora caracterizados por sus indicadores con las posibles metodologías o herramientas de la calidad susceptibles de aplicación.	10%
j) Se ha planificado la aplicación de la herramienta o modelo.	10%
k) Se han elaborado los documentos necesarios para la implantación y seguimiento de un sistema de gestión de la calidad.	10%
l) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la obtención del reconocimiento a la excelencia empresarial.	10%

RA3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los fundamentos, principios y requisitos legales establecidos en los sistemas de prevención de riesgos laborales.	5%
b) Se han descrito los elementos que integran un plan de emergencia en el ámbito de la empresa.	10%
c) Se ha explicado mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo.	10%

d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la prevención de riesgos laborales.	10%
e) Se han descrito los requisitos mínimos que debe contener el sistema documental de la prevención de riesgos laborales y su control.	10%
f) Se han clasificado los equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen.	5%
g) Se han descrito las operaciones de mantenimiento, conservación y reposición, de los equipos de protección individual.	10%
h) Se ha descrito la forma de utilizar los equipos de protección individual.	10%
i) Se han descrito las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.	10%
j) Se han evaluado los riesgos de un medio de producción según la norma.	10%
k) Se han relacionado los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.	10%

RA4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de gestión ambiental.	10%

b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión ambiental.	10%
c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna.	10%
d) Se han descrito los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental.	10%
e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan la protección ambiental.	10%
f) Se han elaborado procedimientos para el control de la documentación de un sistema de protección ambiental.	15%
g) Se han descrito las técnicas de promoción de la reducción de contaminantes.	10%
h) Se ha descrito el programa de control y reducción de contaminantes.	10%
i) Se han establecido pautas de compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.	15%

RA5. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas de fabricación mecánica describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha representado mediante diagramas el proceso productivo de una empresa tipo.	10%

b) Se han identificado los principales agentes contaminantes atendiendo a su origen y los efectos que producen sobre los diferentes medios receptores.	10%
c) Se ha elaborado el inventario de los aspectos medioambientales generados en la actividad industrial.	10%
d) Se han clasificado los diferentes focos en función de su origen proponiendo medidas correctoras.	10%
e) Se han identificado los límites legales aplicables.	10%
f) Se han identificado las diferentes técnicas de muestreo incluidas en la legislación o normas de uso para cada tipo de contaminante.	10%
g) Se han identificado las principales técnicas analíticas utilizadas, de acuerdo con la legislación y/o normas internacionales.	10%
h) Se ha explicado el procedimiento de recogida de datos más idóneo respecto a los aspectos ambientales asociados a la actividad o producto.	15%
i) Se han aplicado programas informáticos para el tratamiento de los datos y realizado cálculos estadísticos.	15%

MÓDULO: MODA Y TENDENCIAS. CÓDIGO: 0264

RA. 1: Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han justificado las razones relacionadas con la "protección" como motivación para vestirse.	20 %
b) Se han analizado razones como el pudor y el adorno, como	25 %

motivación para vestirse.	
c) Se han analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.	30 %
d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.	25 %

RA. 2: Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.	15 %
b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.	15 %
c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.	15 %
d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda de vestir.	15 %
e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y “pret-a-pórtier”.	20 %
f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y “pret-a-pórtier”.	20 %

RA. 3: Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.	10 %
b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.	15 %

c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto “moda”.	20 %
d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.	15 %
e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.	20 %
f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.	20 %

RA 4: Elabora “paletas” de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los conceptos de color, armonía, contraste y gama cromática.	10 %
b) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.	10 %
c) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.	15 %
d) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.	15 %
e) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.	10 %
f) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.	15 %
g) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.	10 %
h) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.	15 %

RA 5: Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios	10 %

para dibujar diseños de moda.	
b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.	15 %
c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.	15 %
d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.	15 %
e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, color y motivos.	10 %
f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.	10 %
g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.	15 %
h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.	

RA 6: Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.	10 %
b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).	15 %
c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).	20 %
d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.	15 %
e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, internet, exposiciones y otros).	20 %
f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida acerca de tendencias y composiciones de colores.	20 %

MÓDULO: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. CÓDIGO: 0278.

RA1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado para cada proceso las distintas líneas de producción.	20%
b) Se ha descrito los distintos tipos de suministros exteriores en función de los materiales y productos suministrados.	20%
c) Se han analizado los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.	20%
d) Se ha descrito los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.	20%
e) Se ha identificado la documentación que genera el proceso productivo de confección industrial, del calzado y/o marroquinería.	20%

RA2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso. 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.	10%
b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.	7%

c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.	10%
d) Se ha determinado el sistema de extendido del colchón.	7%
e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.	10%
f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.	10%
g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.	10%
h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.	10%
i) Se han representado las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.	10%
j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.	10%
k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.	6%

RA3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.	15%
b) Se han analizado las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.	15%
c) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.	10%
d) Se ha analizado el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.	10%

e) Se ha determinado el sistema de corte según modelo.	10%
f) Se han especificado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo atendiendo a sus características y particularidades.	10%
g) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.	10%
h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.	10%
i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.	10%

RA4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado instalaciones-tipo según el tipo de transporte.	5%
b) Se han clasificado las máquinas según el tipo de trabajo.	10%
c) Se ha relacionado los elementos del equipamiento e instalaciones.	10%
d) Se ha analizado la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.	10%
e) Se han clasificado las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.	10%
f) Se han identificado los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.	5%
g) Se ha descrito el funcionamiento de los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.	5%
h) Se han analizado los parámetros que determinan las características de los diferentes tipos de puntadas y materiales.	10%
i) Se ha relacionado la función de cada elemento con la influencia que	10%

ejerce sobre el conjunto.	
j) Se ha determinado la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.	10%
k) Se ha determinado la calibración de otros elementos operadores que influyen en las características de las puntadas.	10%
l) Se ha analizado la documentación del proceso	5%

RA5. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha calculado el personal y número de máquinas necesario según una producción determinada.	20%
b) Se ha calculado el ritmo de trabajo y sus tolerancias.	20%
c) Se ha realizado el equilibrado de las líneas de producción.	10%
d) Se ha analizado la normativa de representación de máquinas, equipos y personal.	20%
e) Se han elaborado esquemas de implantación en planta de máquinas y equipos relacionándolos con el personal y con la producción.	10%
f) Se han elaborado esquemas del recorrido de los materiales en la distribución en planta de máquinas y personal.	10%
g) Se han tenido en cuenta los espacios necesarios para el funcionamiento y para cumplir las condiciones de seguridad.	10%

RA6. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado los tipos de costes que inciden en el proceso de fabricación.	20%
b) Se han identificado los factores técnicos y organizativos que determinan los costes de producción.	10%
c) Se han calculado los costes directos.	10%
d) Se han repercutido los costes indirectos.	10%
e) Se han tenido en cuenta los criterios de distribución.	10%
f) Se han cumplimentado las fichas de escandallo.	10%
g) Se han calculado los costes de prendas y artículos a partir de los tiempos y máquinas definidos en propuestas de fabricación.	10%
h) Se ha valorado la viabilidad técnica y económica de diferentes propuestas de producción.	20%

MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. CÓDIGO: 0280.

RA1. Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las necesidades de materias primas y componentes.	10%
b) Se ha calculado la frecuencia del abastecimiento en relación a los lotes de producción.	20%
c) Se han determinado la localización y tamaño de los stocks.	20%
d) Se han determinado los medios de transporte internos y la ruta que deberán seguir.	10%
e) Se han identificado las características de los transportes externos.	10%
f) Se ha determinado el plan de aprovisionamiento.	20%
g) Se han contemplado tiempos de suministro.	10%

RA2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los procedimientos para la recepción de materias primas, componentes y productos.	15%
b) Se han determinado las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.	15%
c) Se ha tenido en cuenta la normativa vigente.	15%
d) Se ha identificado la simbología específica para la conservación y almacenaje de materias y productos.	15%
e) Se ha relacionado el método de almacenaje con las características del producto y el espacio disponible.	10%
f) Se ha determinado el tipo de embalaje y el sistema de etiquetado	10%
g) Se han identificado los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y protección del medio ambiente relacionado con la recepción, almacenamiento y expedición de productos.	10%
h) Se ha establecido el método para el control del inventario.	10%

RA3. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha relacionado la cantidad de prendas que es preciso confeccionar con el plazo de ejecución y la capacidad de producción necesaria.	15%
b) Se ha determinado el tamaño óptimo de los lotes de producción.	10%
c) Se han identificado los equipos, utillajes e instalaciones disponibles que respondan al procedimiento establecido.	10%
d) Se ha identificado la ruta que debe seguir el material en proceso.	10%
e) Se ha determinado la capacidad de los equipos disponibles.	15%
f) Se ha analizado la relación entre la carga y capacidad total de los recursos utilizados.	10%
g) Se han identificado los caminos críticos de la producción.	10%
h) Se ha determinado la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.	10%
i) Se han asignado los recursos humanos capaces de realizar las operaciones establecidas en el proceso.	10%

RA4. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante: 15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los documentos necesarios para programar y controlar la producción.	25%
b) Se han reconocido los programas informáticos de ayuda a la organización y control de la producción.	25%
c) Se han generado los diferentes documentos de trabajo (hojas de ruta, lista de materiales, fichas técnicas, hojas de instrucciones y control estadístico del proceso, entre otros).	25%
d) Se ha organizado y archivado la documentación técnica consultada y/o generada.	25%

RA5. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado el modelo de control de la producción más adecuado para el proceso de fabricación.	25%
b) Se ha determinado el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control de la misma así como el tiempo de reacción en caso de que fuera necesario.	25%
c) Se han caracterizado modelos de programación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.	25%
d) Se han descrito estrategias de supervisión y control de la producción.	25%

RA6. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción: 15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado los tipos de mantenimiento industriales.	20%
b) Se ha analizado el mantenimiento requerido por una línea de producción tipo.	20%
c) Se han diseñado fichas de control de mantenimiento de equipos, máquinas e instalaciones.	15%
d) Se ha planificado el mantenimiento de todas las máquinas, equipos e instalaciones de una línea de producción tipo.	15%
e) Se ha realizado el mantenimiento de las máquinas del aula/taller según una planificación determinada.	15%
f) Se ha evaluado un mantenimiento preventivo.	15%

MÓDULO: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES. CÓDIGO: 0286.

RA1. Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización. (25%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización.	10%
b) Se ha determinado el número de tallas según el segmento de población.	10%
c) Se ha seleccionado la tabla de medidas normalizada.	10%
d) Se ha determinado la serie de tallas con sus intervalos.	10%
e) Se han identificado los puntos de escalado.	10%
f) Se han calculado los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar.	10%
g) Se han marcado las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otras) sobre los patrones del modelo prototipo	30%
h) Se ha aplicado la normativa en la industrialización de patrones.	10%

RA2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas. (25%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las variables que influyen en el escalado.	10%
b) Se ha identificado el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.	10%
c) Se han aplicado los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.	10%
d) Se ha dibujado la proyección de las tallas especificadas.	20%
e) Se han obtenido los patrones de las tallas según normas.	10%
f) Se han comprobado los puntos de referencia, curvas y proporciones.	10%
g) Se han identificado las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montaje, pinzas y bolsillos, entre otros.	10%
h) Se ha verificado la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje.	10%

i) Se han identificado los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.	10%
---	-----

RA 3: Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización. (25%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado y verificado los patrones industrializados.	20%
b) Se han agrupado los patrones por modelo.	20%
c) Se han seleccionado las piezas del modelo.	20%
d) Se han agrupado las piezas en función de criterios de fabricación	16%
e) Se ha cumplimentado la información necesaria para la marcada	16%
f) Se han archivado los patrones de los modelos.	8%

RA 4: Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas. (25%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han tenido en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio de marcada.	10%
b) Se han posicionado las piezas de acuerdo a las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido o pietaje y dibujo)	30%
c) Se han posicionado las piezas optimizando el rendimiento del material.	30%
d) Se han determinado las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte.	10%
e) Se ha calculado el aprovechamiento y consumo de material.	10%
f) Se ha cumplimentado y archivado la información generada (estudio de marcada y plan de corte).	10%

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. CÓDIGO: 0273.

RA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	5 %
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	5 %

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	5 %
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en la industria de la confección.	10 %
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la confección industrial y a medida de prendas y artículos textiles y de piel.	10 %
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	5 %
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	5 %
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	10 %
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la confección a medida, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	10 %
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	10 %
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	15 %
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %

RA 2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	10 %
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	10 %
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	10 %
d) Se han identificado los elementos del entorno de una "pyme" de elaboración de vestuario a medida.	5 %
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	5 %
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social	10 %

de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	10 %
h) Se han identificado, en empresas de confección, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	10 %
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una "pyme" de confección.	10 %
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial del aula.	10 %
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %

RA 3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. 30 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	15 %
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	15 %
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	10 %
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una "pyme".	10 %
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.	15 %
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	10 %
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una "pyme".	5 %
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	10 %

RA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 25 %

a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una “pyme” u organización.	10 %
b) Se ha analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	10 %
c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	10 %
d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de confección.	10 %
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	10 %
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una “pyme” de confección, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	20 %
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	10 %
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	10 %

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. CÓDIGO: 0289.

RA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	5 %
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	5 %
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	5 %
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en la industria de la confección.	10 %
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la confección industrial y a medida de prendas y artículos textiles y de piel.	10 %
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	5 %

g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	5 %
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	10 %
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la confección a medida, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	10 %
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	10 %
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	15 %
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %

RA 2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	10 %
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	10 %
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	10 %
d) Se han identificado los elementos del entorno de una "pyme" de elaboración de vestuario a medida.	5 %
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	5 %
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	10 %
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	10 %
h) Se han identificado, en empresas de confección, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	10 %
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una "pyme" de confección.	10 %
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial del aula.	10 %
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %

RA 3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. 30 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	15 %
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de	15 %

la empresa en función de la forma jurídica elegida.	
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	10 %
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.	10 %
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.	15 %
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	10 %
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.	5 %
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	10 %

RA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una “pyme” u organización.	10 %
b) Se ha analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	10 %
c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	10 %
d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de confección.	10 %
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	10 %
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una “pyme” de confección, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	20 %
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	10 %
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	10 %

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) (0290)

RA. 1: Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que confecciona. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma	15 %
b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector	20 %

c) Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, entre otros.	15 %
d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.	15 %
e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.	15%
f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.	20%

RA. 2: Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa: 10 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han reconocido y justificado: - La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. - Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. - Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. - Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.	10 %
b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la	10 %

actividad profesional.	
c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.	10%
d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.	10 %
e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.	10 %
f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.	10%
g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.	10%
h) Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.	10%
i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas	10%
j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo	10%

RA. 3: Determina procesos de confección industrial estableciendo la secuencia y las variables del proceso a partir de los requerimientos del producto que se desea fabricar: 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las principales etapas de la confección, describiendo las secuencias de trabajo.	10 %
b) Se ha descompuesto el proceso de confección en las fases y operaciones necesarias.	15 %
c) Se ha especificado, para cada fase y operación, los medios de trabajo, utillajes y útiles de comprobación.	10 %
d) Se ha determinado las dimensiones y estado de los materiales.	15 %
e) Se ha calculado los tiempos de cada operación y el tiempo unitario, como factor para la estimación de los costes de producción.	10%
f) Se han determinado la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.	10%
g) Se ha determinado el flujo de materiales en el proceso productivo.	10%
h) Se han determinado los medios de transporte internos y externos así como la ruta que deben seguir.	10%

) Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.	10%
--	-----

RA. 4: Define y elabora patrones base, transformaciones y escalados ajustados a diseños propuestos: 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han elaborado las tablas de medidas, según tipos de patrón, analizando los puntos anatómicos que intervienen y lasallas normalizadas.	20 %
b) Se han elaborado los patrones base aplicando las técnicas manuales y utilizando los equipos informáticos, teniendo en cuenta el diseño técnico.	25 %
c) Se han transformado los patrones aplicando las técnicas manuales y/o informáticas adecuadas	30 %
d) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza	25 %

RA. 5: Elabora prototipos ajustados a diseños propuestos: 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han definido las fases para la obtención de los prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección	20 %
b) Se han elaborado los prototipos y verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.	25 %
c) Se han definido criterios y procedimientos para evaluar los prototipos elaborando las fichas técnicas de control calidad.	30 %
d) Se ha verificado la calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes.	25 %

RA. 6: Verifica las características de los productos fabricados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control: 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han determinado los instrumentos y la técnica de control en función de los parámetros que es preciso verificar.	10 %
b) Se ha comprobado que los instrumentos de verificación están calibrados.	15 %
c) Se han verificado los productos según procedimientos establecidos en las normas.	15 %
d) Se han relacionado los defectos con las causas que los provocan.	20 %

e) Se han confeccionado los gráficos de control del proceso, utilizando la información suministrada por las mediciones efectuadas.	20%
f) Se han aplicado las normas de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Ambiental.	20%

MÓDULO PROYECTO DE PATRONAJE Y MODA (0287)

RA. 1: Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.	15 %
b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	10 %
c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	10%
d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsible en el sector.	15 %
e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.	10%
f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.	10%
g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.	10%
h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	10%
i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto	10%

RA. 2: Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACION	PONDERACION
a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.	10%
b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	10%
c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	10%

d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.	10%
e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	10%
f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	10%
g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	10%
h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.	15%
i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.	15%

RA. 3: Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada:25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.	10%
b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	10%
c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	10%
d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	10%
e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	15%
f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	15%
g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación	15%
h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.	15%

RA. 4: Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados: 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las	15%

actividades o intervenciones.	
b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	15%
c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	20%
d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	20%
e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	15%
h) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.	15%

-

4.3. UNIDADES DE TRABAJO DE LOS MÓDULOS DE 2º DE CFGS DE PATRONAJE Y MODA.

4.3.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. (0165)

Unidad de trabajo: 1. “ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD”	Horas: 25 horas
Módulo profesional: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1. DEFINE ACTUACIONES PARA FACILITAR LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INTERPRETANDO LOS CONCEPTOS Y FACTORES BÁSICOS DE LOS MISMOS.	
Breve síntesis de la UT: Fundamentos y principios del aseguramiento de la calidad. Normativa y documentación necesaria para la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA 1:</p> <p>a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de aseguramiento de la calidad.</p> <p>b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión de la calidad.</p> <p>c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la calidad.</p> <p>d) Se han descrito el soporte documental y los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de calidad.</p> <p>e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan el aseguramiento de la calidad.</p> <p>f) Se ha controlado la documentación de un sistema de aseguramiento de la calidad.</p> <p>g) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la certificación en un sistema de calidad.</p>	<p>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, desarrollo histórico y tendencias actuales. - Normalización y certificación. - Infraestructura de calidad. - Normas de aseguramiento de la calidad. <p>Sistemas de calidad basados en procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos. - Descripción de procesos (procedimientos). - Indicadores. - Sistema documental. <p>Herramientas básicas de la calidad. Tormenta de ideas, diagrama causa-efecto, diagrama de Pareto, entre otras.</p> <p>Herramientas avanzadas de calidad. Diagrama de afinidades, despliegue funcional de la calidad, análisis modal de fallos y efectos, entre otras.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales. - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material didáctico preparado por la profesora. - Libros de referencia y técnicos. - Aula-teórica y aula informatizada.

Unidad de trabajo: 2. “GESTIÓN DE LACALIDAD”	Horas: 25 horas
Módulo profesional: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.	

Breve síntesis de la UT: Características del sistema de calidad total. Descripción del modelo EFQM y de otros modelos de excelencia empresarial.

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
----------------------------	--------------------------------

<p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA 2: a) Se han identificado los conceptos y finalidades de un sistema de calidad total.</p>	<p>GESTIÓN DE LA CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelo europeo EFQM. - Diferencias entre los modelos de excelencia

<p>b) Se ha descrito la estructura organizativa del modelo EFQM identificando las ventajas e inconvenientes del mismo.</p> <p>c) Se han detectado las diferencias del modelo de EFQM con otros modelos de excelencia empresarial.</p> <p>d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una autoevaluación del modelo</p> <p>e) Se han descrito metodologías y herramientas de gestión de la calidad (5s, gestión de competencias y gestión de procesos, entre otras).</p> <p>f) Se han relacionado las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.</p> <p>g) Se han definido los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.</p> <p>h) Se han seleccionado las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados.</p> <p>i) Se han relacionado las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.</p> <p>a) Se han definido los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.</p> <p>b) Se han seleccionado las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados.</p> <p>c) Se han relacionado objetivos de mejora caracterizados por sus indicadores de las</p>	<p>empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los criterios del modelo EFQM. Evaluación de la empresa al modelo EFQM. - Implantación de modelos de excelencia empresarial. - Gestión del cambio y plan estratégico. - Herramientas de la calidad total. («5s», gestión de competencias, gestión de procesos, entre otros). - Sistemas de autoevaluación: ventajas e inconvenientes. - Proceso de autoevaluación. - Plan de mejora. - Reconocimiento a la empresa
---	---

<p>posibles metodologías o herramientas de la calidad susceptibles de aplicación.</p> <p>j) Se ha planificado la aplicación de la herramienta o modelo.</p> <p>k) Se han elaborado los documentos necesarios para la implantación y seguimiento de un sistema de gestión de la calidad.</p> <p>l) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la obtención del reconocimiento a la excelencia empresarial.</p>	
--	--

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora.</p> <p>Libros de referencia y técnicos.</p> <p>Aula-teórica y aula informatizada.</p>
<p>Unidad de trabajo: 3. “PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”</p>	
<p>Horas: 20 horas</p>	
<p>Módulo profesional: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL</p>	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos	
Breve síntesis de la UT: Plan de prevención de riesgos laborales, normativa, y auditorías. Organización dentro de la empresa.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

Los asociados al RA 3:

- a) Se han identificado los fundamentos, principios y requisitos legales establecidos en los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- b) Se han descrito los elementos que integran un plan de emergencia en el ámbito de la empresa.
- c) Se ha explicado mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo.
- d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la prevención de riesgos laborales.
- e) Se han descrito los requisitos mínimos que debe contener el sistema documental de la prevención de riesgos laborales y su control.
- f) Se han clasificado los equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen.
- g) Se han descrito las operaciones de mantenimiento, conservación y reposición, de los equipos de protección individual.
- h) Se ha descrito la forma de utilizar los

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local.
- Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo.
- La organización de la prevención dentro de la empresa.
- Organigramas.
- Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.
- El plan de prevención de riesgos laborales. Contenido y desarrollo.
- La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.
- Auditorías. Tipos y objetivos.
- Técnicas de seguridad.
- Prevención en origen.
- Protección colectiva.
- Equipos de protección individual. Normas de certificación, uso, conservación y mantenimiento.
- Planes de autoprotección.

<p>equipos de protección individual.</p> <p>i) Se han descrito las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>j) Se han evaluado los riesgos de un medio de producción según la norma.</p> <p>k) Se han relacionado los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora.</p> <p>Libros de referencia y técnicos.</p> <p>Aula-teórica y aula informatizada.</p>

Unidad de trabajo: 4. "PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE"	Horas: 20 horas
Módulo profesional: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Coordinada / secuenciada con:	

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.

Breve síntesis de la UT: Fundamentos de los sistemas de gestión ambiental. Normativa.

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

<p>Los asociados al RA 4:</p> <p>a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de gestión ambiental.</p> <p>b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión ambiental.</p> <p>c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna.</p> <p>d) Se han descrito los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental.</p> <p>e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan la protección ambiental.</p> <p>f) Se han elaborado procedimientos para el control de la documentación de un sistema de protección ambiental.</p> <p>g) Se han descrito las técnicas de promoción de la reducción de contaminantes.</p> <p>h) Se ha descrito el programa de control y reducción de contaminantes.</p> <p>i) Se han establecido pautas de compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.</p>	<p>PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none">- Disposiciones de ámbito estatal y autonómico.- La organización de la protección ambiental dentro de la empresa.- Sistema de gestión ambiental. Objetivos, instrumentos y documentación.- Promoción de la cultura de la protección ambiental como modelo de política empresarial.- Auditorías ambientales. Tipos y objetivos.
--	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

<p>Unidad de trabajo: 5. "GESTIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES"</p>	<p>Horas: 15 horas</p>
<p>Módulo profesional: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA5. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas de fabricación mecánica describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT: Identificación de agentes contaminantes. Límites legales de contaminación. Identificación de técnicas de muestreo de agentes contaminantes.</p>	
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>

<p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Crterios de evaluacón</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

Los asociados al RA5:

- a) Se ha representado mediante diagramas el proceso productivo de una empresa tipo.
- b) Se han identificado los principales agentes contaminantes atendiendo a su origen y los efectos que producen sobre los diferentes medios receptores.
- c) Se ha elaborado el inventario de los aspectos medioambientales generados en la actividad industrial.
- d) Se han clasificado los diferentes focos en función de su origen proponiendo medidas correctoras.
- e) Se han identificado los límites legales aplicables.
- f) Se han identificado las diferentes técnicas de muestreo incluidas en la legislación o normas de uso para cada tipo de contaminante.
- g) Se han identificado las principales técnicas analíticas utilizadas, de acuerdo con la legislación y/o normas internacionales.
- h) Se ha explicado el procedimiento de recogida de datos más idóneo respecto a los aspectos ambientales asociados a la

288

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES

- Residuos industriales más característicos.
- Vertidos industriales característicos.
- Minimización de los residuos industriales: modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías limpias.
- Plan de minimización de residuos.
- Etiquetado y almacenamiento.
- Reciclaje en origen.
- Técnicas estadísticas de evaluación de la protección ambiental.
- Técnicas analíticas de evaluación de la protección ambiental.
- Recogida y transporte de residuos industriales.
- Gestores autorizados.
- Documentación necesaria para formalizar la gestión de los residuos industriales.
- Centros de almacenamiento de residuos industriales.

<p>actividad o producto. i) Se han aplicado programas informáticos para el tratamiento de los datos y realizado cálculos estadísticos.</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

4.3.2. MODA Y TENDENCIAS. (0264)

Unidad de trabajo: 1. JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA	
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.	
Breve síntesis de la UT: Necesidades del hombre para vestirse, características, y evolución.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>

aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse. b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.	-Análisis de las razones para vestirse relacionadas con la protección, pudor, adorno, diferenciación, posición social, integración y pertenencia a un grupo.
c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.	
d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.	
Listado de Tareas a Desarrollar	
Buscar información sobre la vestimenta del ser humano a lo largo de la historia .Desde la Prehistoria hasta nuestros días.	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 2.IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN-	Horas: 40 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento.	

Breve síntesis de la UT: Historia de la indumentaria. Evolución desde la prehistoria hasta nuestros días.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.</p> <p>b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.</p> <p>c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.</p> <p>d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.</p>	<p>- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales y factores que influyen en el modo del vestir. La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones. La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media. La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.</p> <p>- Diseños de moda actuales. La figura del diseñador. Tendencia en la obra de diferentes autores.</p> <p>- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Su repercusión en la moda.</p> <p>- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.</p> <p>- Diseños de «prêt-a-pórtier». Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección de diseños «prêt-a-pórtier» y su solución.</p>
<p>e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtier».</p>	
<p>f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-a-pórtier».</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Comparar la vestimenta de hombres y mujeres en las distintas épocas.</p>	<p>Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del</p>

Analizando en la evolución de la Indumentaria.	departamento del ciclo.
--	-------------------------

Unidad de trabajo: 3.EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLOGICOS.		Horas: 16 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.		
Breve síntesis de la UT: La revolución industrial en el textil, avances tecnológicos y su influencia en la moda.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías. b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección. c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el	- La revolución industrial y la moda en el vestir. - La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias. - El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda». - Las nuevas tecnologías. Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir. - Diseñador de moda. Funciones profesionales. Influencia de su figura en las tendencias de moda.	

concepto «moda». d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.	- Moda, temporadas y pasarelas. Funciones y análisis de su organización.
e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.	
f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Buscar en que ha influido la nueva tecnología en la industria de la moda de las prendas de vestir. Hacer comparativa de la confección a lo largo de la Historia.	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 4.ELABORACIÓN DE PALETAS DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN-		Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: TENDENCIAS Y MODA – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.		
Breve síntesis de la UT: El color, círculo cromático. Aplicación del color en distintos materiales.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se debenejecutar. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	

las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los conceptos de color, armonía, contraste y gama cromática.</p> <p>b) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.</p> <p>c) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.</p> <p>d) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.</p> <p>e) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.</p>	<p>- El color. Definición, características y gama cromática. Conceptos de armonía y contraste, Criterios y clasificación.</p> <p>- Color e iluminación. Temperatura de color.</p> <p>- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.</p> <p>- Elaboración de escalas cromáticas. Selección y mezcla de colores. Elaboración de círculo cromático. Elección de un tema.</p> <p>- Aplicación de la composición de color sobre materiales y texturas.</p> <p>- Programas de colorimetría informatizados. Composición de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.</p>
f) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.	
g) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.	
h) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración del círculo cromático desarrollando paletas de colores	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del

según tendencias.	departamento del ciclo.
-------------------	-------------------------

Unidad de trabajo: 5.ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR.		Horas: 12 Horas.	
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS– 0264			
Coordinada / secuenciada con:			
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionadas.			
Breve síntesis de la UT: Bocetos de diseños de moda, con un tema de inspiración determinado.			
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>		
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen	
<p>a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.</p> <p>b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.</p> <p>c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.</p> <p>d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.</p> <p>e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores</p>		<p>- Materiales para el diseño. Descripción, características y aplicaciones.</p> <p>- Motivos e inspiración de diseños.</p> <p>- Selección y preparación de materiales y utensilios aptos para el diseño a realizar.</p> <p>- Aplicación de combinaciones de colores, texturas y motivos. - Esbozos de moda. Descripción y tipología. Proporciones en los la realización de figurines. Métodos y variables (canon de belleza).</p>	

y motivos.	Realización de esbozos. - Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.	
g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración. h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realización de bocetos de maniqués según estilos, tendencias o diseño.	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 6-IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS		Horas: 18 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.		
Breve síntesis de la UT: Identificación de tendencias. Desfiles, pasarelas museos y ferias de moda.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	

deseada.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.</p> <p>b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).</p> <p>c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).</p> <p>d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria. - Psicología del vestir. Influencia del estado anímico, edad, grupo social y otros. - Las tendencias clásicas. Primavera-verano, Otoño-invierno. - Sectores y contextos sociales relacionados con la moda. Descripción y características. - Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor. Identificación de un estilo. - Caudes y fuentes de información sobre próximas tendencias. Salones monográficos y exposiciones. Ferias de la moda. Desfiles en pasarelas de moda. Revistas técnicas. Internet. - Elaboración de informes asociados a las tendencias de moda.
e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, internet, exposiciones y otros.)	
f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración del listado de tendencias de moda. Estudio personalizado de los diseñadores más representativos de la historia de la moda de todos los tiempos.	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

4.3.3. PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0278)

<p>Unidad de trabajo: 1. “Identificación de equipos de instalaciones y maquinaria en la industrial del textil, calzado y marroquinería.”</p>	<p>Horas: 30 horas</p>
<p>Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso. RA3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso. RA4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT: Descripción de cada uno de los elementos y maquinaria que hay en una industria textil.</p>	
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>

<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

Los criterios asociados al RA2

- a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.
- b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.
- d) Se ha determinado el sistema de extendido del colchón.
- e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.
- f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.
- g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.
- h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.

IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA EN LA INDUSTRIAL DEL TEXTIL, CALZADO Y MARROQUINERÍA

- Instalaciones auxiliares a la producción en el sector. Equipos y elementos.
- Equipamiento para el corte. Mesas de corte. Convencionales, semiautomáticas y automáticas. Máquinas de cortar. Cuchilla circular, vertical, cinta continua y utensilios. Equipos para corte por presión. Troqueladoras. Corte asistido por ordenador. Por cuchilla, láser, chorro de agua, plasma.
- Máquinas de coser. Funcionamiento, cinemática, elementos operadores, relación hilo-aguja, parámetros en la formación de la costura.
- Equipamiento para el ensamblaje. Tipos de máquinas, según tipo de puntada y número de aguja.
- Utillaje utilizado, para la alimentación, la ejecución y la evacuación de la tarea.
- Máquinas de unión. Máquinas de bordar y acolchar, mono-cabezales y multicabezales. Máquinas automáticas programables. Automatas de botones, ojales y operaciones específicas.
- Equipamiento para el acabado. Máquinas y equipos de planchado,

i) Se han representado las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.

j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.

k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

RA3

a) Se han analizado las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.

b) Se han analizado las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.

c) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.

d) Se ha analizado el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.

e) Se ha determinado el sistema de corte según modelo.

convencionales, semiautomáticos y automáticas programables.

- Maniqués vaporizadores. Parámetros a controlar en el planchado, temperatura, humedad y presión.
- Presentación del producto textil. Plegado, etiquetado y envasado.
- Documentación.

<p>f) Se han especificado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo atendiendo a sus características y particularidades.</p> <p>g) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.</p> <p>h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.</p> <p>i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p> <p>RA4. a) Se han analizado instalaciones-tipo según el tipo de transporte.</p> <p>b) Se han clasificado las máquinas según el tipo de trabajo.</p> <p>c) Se ha relacionado los elementos del equipamiento e instalaciones.</p> <p>d) Se ha analizado la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.</p>	
--	--

<p>e) Se han clasificado las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.</p> <p>f) Se han identificado los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.</p> <p>g) Se ha descrito el funcionamiento de los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.</p> <p>h) Se ha analizado los parámetros que determinan las características de los diferentes tipos de puntadas y materiales.</p> <p>i) Se ha relacionado la función de cada elemento con la influencia que ejerce sobre el conjunto.</p> <p>j) Se ha determinado la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.</p> <p>k) Se ha determinado la calibración de otros elementos operadores que influyen en las características de las puntadas.</p> <p>l) Se ha analizado la documentación del proceso.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos.</p> <p>Aula-teórica y aula informatizada.</p>
---	---

<p>Unidad de trabajo: 2. “Distribución en planta de maquinaria para la confección industrial.”</p>	<p>Horas: 12 horas</p>
<p>Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso. RA3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso. RA4. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos. RA5. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT: Distribución de los sistemas actuales de fabricación en confección industrial</p>	
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>

<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los criterios asociados al, RA2 j), RA3 i), RA4 l). RA5.</p> <p>RA2. i) Se han representado las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.</p> <p>RA3. i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p> <p>RA4. l) Se ha analizado la documentación del proceso.</p>	<p>DISTRIBUCIÓN EN PLANTA DE MAQUINARIA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los sistemas de fabricación. Sistemas actuales. Sistemas en función de la forma y disposición de materiales, a la unidad, por paquetes. - Sistemas en función del transporte interior. Sistema mecanizado. Sistemas tradicionales, líneas rectas y de selectores. - Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo en función del tipo de trabajo. Lista de fases, diagramas, secuenciación, equilibrado de líneas, planos de distribución. Normativa. Implantación de los diferentes sistemas de fabricación. - Técnicas de implantación. Análisis y optimización de la implantación. Diferencias y correcciones a aplicar. - - Optimización de circuitos de circulación de productos.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

<p>Unidad de trabajo: 3 “DETERMINACIÓN DE PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN”</p>	<p>Horas: 10 horas</p>
<p>Módulo profesional: Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT: Tipos de procesos y fases que intervienen en la fabricación en la industria de la confección.</p>	
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>

<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
---	--

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
--------------------------------	-----------------------------------

Los criterios asociados al RA2

- a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.
- b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.
- d) Se ha determinado el sistema de extendido del colchón.
- e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.
- f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.
- g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.
- h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.

DETERMINACIÓN DE PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN

- Tipos de procesos de fabricación en confección. Según productos de sastrería, modistería, lencería, corsetería, infantil, industria, y otros. Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos. Según la disposición de los materiales, a la unidad o por paquete. Según los medios de transporte, paquete convencional, progresivo, en línea, de transportador y otros.
- Fases del proceso. Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones. Patrones extendido, marcado y cortado, preparación-ensamblado, cosido-ensamblado, planchado y acabado.
- Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso. Características del material, método de trabajo, tiempo concedido, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos y otros.
- Diagramas de procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función del corte de materiales, disposición corte, preparación de tejidos, marcado, estirado, cortado-afinado y otros.
- Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Programación, paquetes, fases ensamblado, repaso y otros.
- Acabados de artículos. Planificación, planchado, doblado y

<p>i) Se han representado las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.</p> <p>j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p> <p>k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.</p>	<p>otros.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

<p>Unidad de trabajo: 4 “DETERMINACIÓN DE PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y DE LA MARROQUINERÍA”</p>	<p>Horas: 10 horas</p>
<p>Módulo profesional: Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1. DEFINE ACTUACIONES PARA FACILITAR LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INTERPRETANDO LOS CONCEPTOS Y FACTORES BÁSICOS DE LOS MISMOS.	
Breve síntesis de la UT: Tipos de procesos y fases que intervienen en la fabricación de calzado y marroquinería.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

Los criterios asociados al RA3:

- a) Se han analizado las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.
- b) Se han analizado las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- c) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- d) Se ha analizado el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.
- e) Se ha determinado el sistema de corte según modelo.
- f) Se han especificado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo atendiendo a sus características y particularidades.
- g) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.
- h) Se ha representado el diagrama de las operaciones del proceso productivo.
- i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de

DETERMINACIÓN DE PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA

DEL CALZADO Y DE LA MARROQUINERÍA

- Tipos de procesos de fabricación de calzado y productos de marroquinería. Según productos de calzado y marroquinería. Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos. Según la disposición de los materiales, círculos de montaje. Según los medios de transporte, activación, acondicionado, secado, disposición de materiales y otros.
- Análisis de defectos.
- Fases del proceso. Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación, secuencia de operaciones. Patrones, marcado y cortado, aparado, preparación fabricación, montaje, vulcanizado, pegado, terminado y acabado.
- Requerimientos de los procesos. Implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso. Características del material, métodos de trabajo, tiempos concedidos, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos y otros.
- Diagramas de procesos. Simbología y elaboración de diagramas. Corte de materiales. piel de empeine, forro, numerado. Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Preparación, aparado, troquelado suela, encolado y otros.
- Acabados de artículos. Lavado, reparado, marcado, grabado,

trabajo de los procesos de fabricación.	timbrado y otros. - - Control de calidad.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.

Unidad de trabajo: 5. “RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS DE MATERIAS, PRODUCTOS E INFORMACIÓN EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL, EL TEXTIL Y LA PIEL” ”	Horas: 12 horas
Módulo profesional: Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.	

Breve síntesis de la UT: Transporte, almacenamiento y distribución de productos de textil y piel.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

Los criterios asociados al RA1:

- a) Se han identificado para cada proceso las distintas líneas de producción.
- b) Se ha descrito los distintos tipos de suministros exteriores en función de los materiales y productos suministrados.
- c) Se han analizado los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.
- d) Se ha descrito los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.
- e) Se ha identificado la documentación que genera el proceso productivo de confección industrial, del calzado y/o marroquinería.

RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS DE MATERIAS, PRODUCTOS E INFORMACIÓN EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL, EL TEXTIL Y LA PIEL

- Transacción de productos y materias. Pedidos, ordenes de fabricación, órdenes de compra y otros.

- Transporte y almacenamiento. Flujo de los materiales, recepción, control y documentos de entrada, control calidad y otros.

- Almacenamiento y distribución. Flujo de los productos.

Transferencia de almacén, picking, preparación de pedidos.

- Documentación logística. Flujos de la información, albaranes

entrada-salida, hojas de picking, hojas de ruta, hojas de estanterías, partes de entrada-salida.

- Normas de cumplimentación.

- Sistemas de distribución de productos acabados.

- Técnicas de codificación. Código de barras, funcionamiento

y clases. EAN, code 128, code 39 y otros. Sistemas de aplicación.

	<p>Manual. Termoimpresión. Inyección, y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Radiofrecuencia (RFID). - Software de gestión documental y archivos de documentación
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

Unidad de trabajo: 6. “Determinación de costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería.”	Horas: 10 horas
Módulo profesional: PROCESOS EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	
Coordinada / secuenciada con:	

<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA6. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT: Elaboración de un escandallo y previsión de mermas.</p>	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

<p>Los criterios asociados al RA6:</p> <p>a) Se han analizado los tipos de costes que inciden en el proceso de fabricación.</p> <p>b) Se han identificado los factores técnicos y organizativos que determinan los costes de producción.</p> <p>c) Se han calculado los costes directos.</p> <p>d) Se han repercutido los costes indirectos.</p> <p>e) Se han tenido en cuenta los criterios de distribución.</p> <p>f) Se han cumplimentado las fichas de escandallo.</p> <p>g) Se han calculado los costes de prendas y artículos a partir de los tiempos y máquinas definidos en propuestas de fabricación.</p> <p>h) Se ha valorado la viabilidad técnica y económica de diferentes propuestas de producción.</p>	<p>DETERMINACIÓN DE COSTES INDUSTRIALES DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN, CALZADO Y MARROQUINERÍA</p> <p>- Tipos y métodos de determinación de costes. Contabilidad financiera y contabilidad de costes. Componentes del coste. Análisis de los componentes del coste. Materia prima, mano de obra directa e indirecta, gastos generales.</p> <p>- Origen de desviaciones. Coste previsto y coste real. Estándares sobre materiales directos, mano de obra directa y gastos fabricación.</p> <p>- Elaboración del escandallo.</p> <p>- Análisis técnico y económico de las desviaciones, diferencias de precios, mano de obra, tarifas, tiempos de fabricación, presupuestos y otros.</p> <p>- Previsión de mermas.</p>
---	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas y orales - Realización de ejercicios y cuestiones por parte del alumno/a. 	Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.

4.3.4. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL. (0280)

Unidad de trabajo: 1. “Determinación del aprovisionamiento en la industria de la confección”	Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: Organización de la producción en la confección industrial (0280)	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios	
Breve síntesis de la UT: aprovisionamiento de materias primas	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial. i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de	f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.

<p>textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han identificado las necesidades de materias primas y componentes.</p> <p>b) Se ha calculado la frecuencia del abastecimiento en relación a los lotes de producción.</p> <p>c) Se han determinado la localización y tamaño de los stocks</p> <p>d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan.</p> <p>e) Se han determinado los medios de transporte internos y la ruta que deberán seguir.</p> <p>f) Se ha determinado el plan de aprovisionamiento.</p> <p>g) Se han contemplado tiempos de suministro.</p>	<p>- Plan de aprovisionamiento. Necesidades, materiales componentes, inventarios, costes de aprovisionamiento y otros.</p> <p>- Gestión de proveedores y registro. Compras, pedidos, facturas, albaranes y otros.</p> <p>- Rutas de aprovisionamiento. Distribución. Costes del transporte.</p> <p>- Logística. Objetivo, actividades, redes logísticas, flujo de materiales y flujos de información. Logística internacional.</p>

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Identificación de las materias primas necesarias en la industria de confección.</p> <p>Gestión de proveedores, y tiempos de pedidos y suministros.</p>	<p>Apuntes de profesor.</p> <p>Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas.</p>

Unidad de trabajo: 2. GESTIÓN DE ALMACENAJE. CONDICIONES DE CONSERVACIÓN.		Horas: 6 Horas.
Módulo profesional: : Organización de la producción en la confección industrial (0280)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.		
Breve síntesis de la UT: Almacenaje de materias primas y almacén de acabados. Conservación.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p>	<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p>	

<p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación</p>	<p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han identificado los procedimientos para la recepción de materias primas, componentes y productos.</p> <p>b) Se han determinado las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.</p> <p>c) Se ha tenido en cuenta la normativa vigente.</p> <p>d) Se ha identificado la simbología específica para la conservación y almacenaje de materias y productos.</p> <p>e) Se ha relacionado el método de almacenaje con las características del producto y el espacio disponible.</p>	<p>-Sistemas de almacenaje. Tipos, funciones, actividades y responsabilidades.</p> <p>-Condiciones de conservación y almacenaje. Variables que intervienen (temperatura, luz, humedad, ventilación, entre otras).</p> <p>-Equipos e instalaciones para la conservación.</p> <p>- Tipos y formas comerciales de los materiales y componentes industriales. Características de los productos.</p> <p>- Manipulación de las mercancías. Rodillos, aéreos, transpaleta, apiladoras, carretillas, transelevador. Criterios de selección.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Distintos tipos de almacenaje de productos textiles.</p> <p>Trabajos de investigación.</p>	<p>Apuntes del profesor.</p> <p>Aula TIC. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas.</p>

Unidad de trabajo: 3. EMBALAJE Y ETIQUETADO.		Horas: 4 Horas.
Módulo profesional: Organización de la producción en la confección industrial (0280)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.		
Breve síntesis de la UT: Etiquetado de prendas y embalajes en la industria de la confección.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación</p>		<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>f) Se ha determinado el tipo de embalaje y el sistema de etiquetado. g) Se han identificado los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y protección del medio ambiente relacionado con la recepción y expedición de productos. h) Se ha establecido el método para el control del inventario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de embalajes y presentaciones. Simbología. - Embalaje y etiquetado. - Equipos e instalaciones para la conservación. - Control de inventarios. Gestión de stocks. - Gestión de almacén.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Identificar los distintos tipos de embalajes.	Apuntes del profesor.
Conocer la simbología del etiquetado de las prendas.	Aula TIC.

Unidad de trabajo: 4. PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. RUTAS DE PRODUCCIÓN		Horas: 12 Horas.
Módulo profesional: : Organización de la producción en la confección industrial (0280)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.		
Breve síntesis de la UT: Productividad y políticas de producción.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen	f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y	

<p>para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación</p>	<p>materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>a) Se ha relacionado la cantidad de prendas que es preciso confeccionar con el plazo de ejecución y la capacidad de producción necesaria.</p> <p>b) Se ha determinado el tamaño óptimo de los lotes de producción.</p> <p>c) Se han identificado los equipos, utillajes e instalaciones disponibles que respondan al procedimiento establecido.</p> <p>d) Se ha identificado la ruta que debe seguir el material en proceso.</p> <p>e) Se ha determinado la capacidad de los equipos disponibles.</p> <p>f) Se ha analizado la relación entre la carga y capacidad total de los recursos utilizados.</p> <p>g) Se han identificado los caminos críticos de la producción.</p> <p>h) Se ha determinado la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.</p> <p>i) Se han asignado los recursos humanos capaces de realizar las operaciones establecidas en el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Variables, producto, producción, productividad. Departamentos de producción, organigramas, políticas de producción, previsión de la demanda y otros. - Productividad. Políticas de producción. Programación del trabajo por pedido o por stock. Carga de temporada. Métodos de determinación de capacidades y cargas de trabajo. Máquina o puesto de trabajo, instalación o sección. - Rutas de producción. Planning para stock. Planning sobre pedido. - Lotes de producción. Plazo del proyecto. Camino crítico. Plazo de las etapas. - Sistemas JIT (just in Time), teoría y objetivos. - Software de gestión de la producción GPAO. (gestión de la producción asistida por ordenador) nomenclaturas, planificaciones, procesamiento de pedidos, cálculo de cargas, seguimiento de tiempos, stocks, cálculo de flujos y otros.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Analizar los pedidos para realizar la producción de prendas de indumentaria.</p> <p>Plazos.</p>	<p>Apuntes del profesor.</p> <p>Aula TIC.</p>

Unidad de trabajo: 5. Gestión de la documentación para la programación de la producción	Horas: 3 Horas.
Módulo profesional: : Organización de la producción en la confección industrial (0280)	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y	

procesando la información relevante.	
Breve síntesis de la UT: Documentos para programar la producción de prendas textiles.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación</p>	<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen

<p>a) Se han identificado los documentos necesarios para programar y controlar la producción.</p> <p>b) Se han reconocido los programas informáticos de ayuda a la organización y control de la producción.</p> <p>c) Se han generado los diferentes documentos de trabajo (hojas de ruta, lista de materiales, fichas técnicas, hojas de instrucciones y control estadístico del proceso, entre otros).</p> <p>d) Se ha organizado y archivado la documentación técnica consultada y/o generada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos para la programación de la producción. Hojas de ruta, listas de materiales, fichas de trabajo, hojas de instrucciones, planos de fabricación control estadístico del proceso, entre otros. - Técnicas de codificación y archivo de documentación. Formatos, definiciones, terminología, registros y otros. - Software de gestión documental de la planificación y control de la producción, consumos teóricos y reales, control de materiales, colores, tallas, planning de fabricación, cálculo de costes de producción y otros.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Realizar un trabajo de documentación de una prenda textil.</p>	<p>Apuntes del profesor. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas.</p> <p>Aula tic.</p>

<p>Unidad de trabajo: 6. ESTUDIO DE TRABAJO</p>		<p>Horas: 7 Horas.</p>
<p>Módulo profesional: : Organización de la producción en la confección industrial (0280)</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT:</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p>	<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p>	

<p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación</p>	<p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>a) Se ha identificado el modelo de control de la producción más adecuado para el proceso de producción.</p> <p>b) Se ha determinado el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control de la misma así como el tiempo de reacción en caso de que fuera necesario.</p> <p>c) Se han caracterizado modelos de reprogramación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.</p> <p>d) Se han descrito estrategias de supervisión y control de la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de trabajo. Estudio y etapas a seguir. - Métodos y tiempos. - Estudio del trabajo. Técnicas para idear, registrar y examinar los métodos. - Movimientos en el sitio de trabajo. Estudio de micromovimientos. Diagramas de representación. - Recorrido y manipulación de materiales. Diagramas de recorrido. Representación gráfica. - Cronómetros. Sistemas de cronometraje. Valoración del ritmo de trabajo. Cálculo del tiempo observado, del tiempo tipo, suplementos. Cálculos de producción. - Sistemas de tiempos predeterminados. Tabla de tiempos predeterminados. - Programas informáticos para la aplicación de tiempos predeterminados. Elementos de manipulación, cálculo de tiempos, tablas de tiempos máquina, fórmulas de aplicación, análisis de trabajos y otros. - Técnicas de control de la producción. Autocontrol. Estadística. Registro de datos, diagramas de dispersión, histogramas. - Supervisión de procesos. Reprogramación. Métodos de seguimiento de la producción. PERT; GANTT; ROY; CPM (coste mínimo). - Ergonomía. Calidad en producción. Procedimientos. Calibración de equipos.
--	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Estudio del trabajo, formas de realización, diagramas.	Apuntes del profesor. Aula tic.

Unidad de trabajo: 7. “ESTUDIO DE MÉTODOS Y TIEMPOS”		Horas: 15 horas
Módulo profesional: Organización de la producción en la confección industrial (0280)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.		
Breve síntesis de la UT: Gama de fabricación de una prenda confeccionada.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p>	<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias</p>	

<p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se ha identificado el modelo de control de la producción más adecuado para el proceso de producción.</p> <p>b) Se ha determinado el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control de la misma así como el tiempo de reacción en caso de que fuera necesario.</p> <p>c) Se han caracterizado modelos de reprogramación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.</p> <p>d) Se han descrito estrategias de supervisión y control de la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de trabajo. Estudio y etapas a seguir. - Métodos y tiempos. - Estudio del trabajo. Técnicas para idear, registrar y examinar los métodos. - Movimientos en el sitio de trabajo. Estudio de micromovimientos. Diagramas de representación. - Recorrido y manipulación de materiales. Diagramas de recorrido. Representación gráfica. - Cronómetros. Sistemas de cronometraje. Valoración del ritmo de trabajo. Calculo del tiempo observado, del tiempo tipo, suplementos. Cálculos de producción. - Sistemas de tiempos predeterminados. Tabla de tiempos predeterminados.

	<ul style="list-style-type: none"> - Programas informáticos para la aplicación de tiempos predeterminados. Elementos de manipulación, cálculo de tiempos, tablas de tiempos máquina, fórmulas de aplicación, análisis de trabajos y otros. - Técnicas de control de la producción. Autocontrol. Estadística. Registro de datos, diagramas de dispersión, histogramas. - Supervisión de procesos. Reprogramación. Métodos de seguimiento de la producción. PERT; GANTT; ROY; CPM (coste mínimo). - Ergonomía. Calidad en producción. Procedimientos. Calibración de equipos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Trabajos de cálculos de producción.</p> <p>Gama de fabricación de una prenda textil: Cálculo de maquinarias necesarias, personal, distribución, etc.</p>	<p>Apuntes del profesor. Aula tic.</p> <p>Documentación necesaria.</p> <p>Calculadora.</p>

Unidad de trabajo: 8. “GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES PRODUCTIVAS”	Horas: 6 horas
Módulo profesional: Organización de la producción en la confección industrial (0280)	
Coordinada / secuenciada con:	

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.	
Breve síntesis de la UT: Mantenimiento de las instalaciones productivas.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han analizado los tipos de mantenimiento industriales.	-Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. Planificación.

<p>b) Se ha analizado el mantenimiento requerido por una línea de producción tipo.</p> <p>c) Se han diseñado fichas de control de mantenimiento de equipos, máquinas e instalaciones.</p> <p>d) Se ha planificado el mantenimiento de todas las máquinas, equipos e instalaciones de una línea de producción tipo.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de las máquinas del aula/taller según una planificación determinada.</p> <p>f) Se ha evaluado un mantenimiento preventivo.</p>	<p>-Manuales de máquinas, instalación, instrucciones, garantías, normativa. Historial de máquinas y equipos.</p> <p>-Fichas técnicas y manuales de mantenimiento, conservación, manipulación, revisiones, normas de seguridad y otros. Recambios y Repuestos. Factores en la frecuencia y tipos de intervenciones. Consumo vida útil, stock de piezas hoja de equipo, y otros.</p> <p>-Programas informáticos de gestión y control de mantenimiento. Órdenes de reparación, pedidos, asignación de tareas y otros. Historial y archivo de máquinas y equipos.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Control de maquinaria y su conservación: engrase, reparaciones y puesta a punto.</p> <p>Aplicar las distintas normativas de seguridad.</p>	<p>Apuntes del profesor. Aula tic.</p> <p>Manuales de maquinarias.</p>

4.3.5. INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)

Unidad de trabajo: 1. “PREPARACIÓN DE PATRONES PARA SU INDUSTRIALIZACIÓN”	Horas: 12 horas
Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)	
Coordinada / secuenciada con:	

Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1. Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización.

Breve síntesis de la UT:

Objetivos Generales

Competencias a alcanzar

d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.

i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

Criterios de evaluación

Contenidos que intervienen

<p>Los asociados al RA 1:</p> <p>a) Se han identificado las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización.</p> <p>b) Se ha determinado el número de tallas según el segmento de población.</p> <p>c) Se ha seleccionado la tabla de medidas normalizada.</p> <p>d) Se ha determinado la serie de tallas con sus intervalos.</p> <p>e) Se han identificado los puntos de escalado.</p> <p>f) Se han calculado los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar.</p> <p>g) Se han marcado las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otras) sobre los patrones del modelo prototipo.</p> <p>h) Se ha aplicado la normativa en la Industrialización de patrones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Variables en la preparación de patrones industrializados. 2. Tipos de patrones. 3. Las tallas. 4. Clasificación de prendas: según grupos de población, uso y función social. 5. Medidas de identificación. Puntos anatómicos de referencia. Toma de medidas directas. 6. Tablas de medidas. Tallas Normalizadas Españolas TNE. 7. Sistemas de expresión de tallas. 8. DROP 9. Rango de tallas. 10. Estatura. 11. Puntos de escalado. Incrementos. Identificación de puntos.
---	--

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> – Identificar las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización. – Determinar el número de tallas según el segmento de población. – Seleccionar la tabla de medidas normalizada. – Determinar la serie de tallas con sus intervalos. – Identificar los puntos de escalado. – Calcular los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar. – Marcar las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otras) sobre los patrones del modelo prototipo. – Aplicar la normativa en la industrialización de patrones. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

Unidad de trabajo: 2. “ESCALADO CONVENCIONAL DE PATRONES”		Horas: 10 horas
Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA 2:</p> <p>a) Se han identificado las variables que influyen en el escalado.</p> <p>b) Se ha identificado el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.</p> <p>c) Se han aplicado los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.</p> <p>d) Se ha dibujado la proyección de las tallas especificadas.</p> <p>e) Se han obtenido los patrones de las tallas según normas.</p> <p>f) Se han comprobado los puntos de referencia, curvas y proporciones.</p> <p>g) Se han identificado las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros.</p> <p>h) Se ha verificado la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje.</p> <p>i) Se han identificado los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Concepto de escalado. 3. Factores que influyen en el escalado. 4. Puntos de escalado. Incrementos. 5. Terminología y simbología en el escalado. 6. Escalado convencional e informatizado de patrones. Instrumentos y equipos. 7. Tipos de escalado. 8. Técnicas de escalado. 9. Proceso de escalado de patrones. 10. Escalado de falda base.
--	---

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> – Identificar las variables que influyen en el escalado. Identificar el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado. – Aplicar los incrementos determinados en las especificaciones técnicas. -Dibujar la proyección de las tallas especificadas. Obtener los patrones de las tallas según normas. – Comprobar los puntos de referencia, curvas y proporciones. Identificar las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montaje, pinzas y bolsillos, entre otros. – Verificar la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje. – Identificar los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Libros de referencia y técnicos. Aula-teórica y aula informatizada.</p>

Unidad de trabajo: 3. “LA FICHA TÉCNICA. COMPONENTES DE UN MODELO”		Horas: 8 horas
Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3. Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA 3:</p> <p>a) Se han identificado y verificado los patrones industrializados.</p> <p>b) Se han agrupado los patrones por modelo.</p> <p>c) Se han seleccionado las piezas del modelo.</p> <p>d) Se han agrupado las piezas en función de criterios de fabricación.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la información necesaria para la marcada.</p> <p>f) Se han archivado los patrones de los modelos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de las piezas componentes de un modelo. 2. Información técnica para la fabricación. 3. Ficha técnica de especificación del modelo. 4. Fichas técnicas de modelos escalados.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> – Identificar y verificar los patrones industrializados. – Agrupar los patrones por modelo. – Seleccionar las piezas del modelo. – Agrupar las piezas en función de criterios de fabricación. – Cumplimentar la información necesaria para la marcada. – Archivar los patrones de los modelos. 	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora.</p> <p>Libros de referencia y técnicos.</p> <p>Aula-teórica y aula informatizada.</p>

<p>Unidad de trabajo: 4. “MODIFICACIONES SENCILLAS EN EL DISEÑO DE PATRONES”</p>		<p>Horas: 12 horas</p>
<p>Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA3. Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT:</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA 3:</p> <p>a) Se han identificado y verificado los patrones industrializados.</p> <p>b) Se han agrupado los patrones por modelo.</p> <p>c) Se han seleccionado las piezas del modelo.</p> <p>d) Se han agrupado las piezas en función de criterios de fabricación.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la información necesaria para la marcada.</p> <p>f) Se han archivado los patrones de los modelos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificaciones sencillas en CREA. 2. Agregar puntos en línea con distancia. 3. Línea. 4. Círculo. 5. Línea espejo. 6. Crear una línea en paralelo. 7. Copiar paralelo. 8. Proyectar líneas. 9. Cortar/unir líneas o piezas.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> – Identificar y verificar los patrones industrializados. – Agrupar los patrones por modelo. – Seleccionar las piezas del modelo. – Agrupar las piezas en función de criterios de fabricación. – Cumplimentar la información necesaria para la marcada. – Archivar los patrones de los modelos. 	<p>Aula informatizada.</p>

Unidad de trabajo: 5. “ESCALADO CONVENCIONAL DEL PATRÓN DE CUERPO”		Horas: 14 horas
Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>os asociados al RA 2:</p> <p>a) Se han identificado las variables que influyen en el escalado.</p> <p>b) Se ha identificado el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.</p> <p>c) Se han aplicado los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.</p> <p>d) Se ha dibujado la proyección de las tallas especificadas.</p> <p>e) Se han obtenido los patrones de las tallas según normas.</p> <p>f) Se han comprobado los puntos de referencia, curvas y proporciones.</p> <p>g) Se han identificado las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros.</p> <p>h) Se ha verificado la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje.</p> <p>i) Se han identificado los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puntos de escalado. Incrementos. 2. Proceso antes del escalado de patrones. 3. Proceso de escalado del patrón base de cuerpo. 4. Cálculos de incrementos y decrementos de tallaje.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos

<ul style="list-style-type: none"> – Identificar las variables que influyen en el escalado. – Identificar el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado. – Aplicar los incrementos determinados en las especificaciones técnicas. – Dibujar la proyección de las tallas especificadas. – Obtener los patrones de las tallas según normas. – Comprobar los puntos de referencia, curvas y proporciones. – Identificar las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros. – Verificar la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje. – Identificar los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia. 	<p>Patrones de los alumnos elaborados en el módulo de patrones en el curso anterior. Aula-taller.</p>
--	---

Unidad de trabajo: 6. “LA MARCADA”		Horas: 15 horas
Módulo profesional: INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES (0286)		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA 4. Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales		Competencias alcanzar a

<p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <p>k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.</p> <p>l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.</p>	<p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA 4:</p> <p>a) Se han tenido en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio de marcada.</p> <p>b) Se han posicionado las piezas de acuerdo a las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido o pletaje y dibujo)</p> <p>c) Se han posicionado las piezas optimizando el rendimiento del material.</p> <p>d) Se han determinado las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte.</p> <p>e) Se ha calculado el aprovechamiento y consumo de material.</p> <p>f) Se ha cumplimentado y archivado la información generada (estudio de marcada y plan de corte).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La marcada manual. 2. Técnicas de marcada. 3. Parámetros para la distribución de patrones. 4. Combinación de tallas. 5. Técnicas de corte. 6. Aprovechamiento de material
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<ul style="list-style-type: none"> – Tener en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio de marcada. – Posicionar las piezas de acuerdo a las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido o pletaje y dibujo) – Posicionar las piezas optimizando el rendimiento del material. – Determinar las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte. – Calcular el aprovechamiento y consumo de material. – Cumplimentar y archivar la información generada (estudio de marcada y plan de corte). 	<p>Plantillas de patrones a escala de diferentes modelos y tallas. Aula patronaje.</p>

4.3.6. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0289)

Unidad de trabajo: 1. Iniciativa emprendedora.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultados de aprendizaje: 1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.		
Breve síntesis de la UT: La idea de negocio. a) Presentación breve del proyecto b) El emprendedor/es: interés en el proyecto y capacidad emprendedora. c) Redacción de la idea (unas líneas explicando la idea del proyecto). d) La propuesta de valor y el objetivo. (Qué vendo, qué ofrezco a los clientes diferente a la competencia, por qué vendo, que necesidades cubro de los clientes y qué beneficios le aporta mi producto).		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.		n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en la industria de la confección.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la confección industrial y a medida de prendas y artículos textiles y de piel.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio en el ámbito de la confección a medida, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p> <p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>338</p>	<p>- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de confección industrial y a medida (materiales, tecnología, organización de la producción etc...).</p> <p>- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.</p> <p>- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la confección.</p> <p>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la confección.</p> <p>. Objetivos de la empresa u organización.</p> <p>. Estrategia empresarial.</p> <p>- Proyectos de simulación empresarial en el aula.</p> <p>. Elección de la forma de emprender y de la idea de actividad a desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>. Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.</p> <p>. Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.</p>
---	--

<p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.</p> <p>l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Ideas de creación de una empresa. Actividades del tema tratado. Forma de constitución. Simulaciones de empresarios.</p>	<p>Libro de texto, internet, cañón, pizarra, ejemplos de casos prácticos.</p>

Unidad de trabajo: 2. Estudio de mercado.	Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	
<p>Breve síntesis de la UT:</p> <p>a) Tipo de mercado en el que se va a desarrollar tu negocio (Oligopolio, monopolio, etc. y por qué)</p> <p>b) El segmento de mercado al que va dirigido (Geográfico, demográfico, económico...).</p> <p>c) El estudio de mercado:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> · El diseño del estudio: estrategias que vas a seguir. · Estudio del cliente objetivo al que te diriges. · Análisis de la competencia que vas a tener. · Productos sustitutos, si los hay. · Posibles proveedores que puedes tener. 	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social demográfico y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones básicas de la empresa. - La empresa como sistema. - Análisis del entorno general de una pyme de confección. - Análisis del entorno específico de una pyme de confección. - Relaciones de una pyme de confección con su entorno. - Cultura empresarial: Imagen e identidad corporativa.

<p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una “pyme” de elaboración de vestuario a medida.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p>	<p>- Relaciones de una pyme de confección con el conjunto de la sociedad.</p> <p>. Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medioambiente y balance social.</p>
<p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de la empresa y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p>	
<p>g) Se han identificado, en empresas de confección, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Estudio del mercado empresarial en confección en la zona.</p>	<p>Libro de texto, internet, cañón, pizarra.</p>

<p>Unidad de trabajo: 3. Estudio del entorno.</p>	<p>10 horas</p>
<p>Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT:</p>	

<p>a) El entorno general y el entorno específico que te pueden condicionar. PEST. b) Análisis DAFO y CAME de tu plan de negocio. c) Visión, misión, valores y RSC. Localización de la empresa (Google maps) explicando el porqué de esa situación (Plano de situación).</p>	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial en el aula. b) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. c) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. e) Se ha realizado un estudio de los recursos para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial en el aula.</p>	<p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos. . Determinación de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada. -Organismos y entidades que ayudan financieramente a emprendedores y personas que quieren montar una empresa.</p>

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Estudio del entorno. Simulación de un proyecto su viabilidad de una pequeña empresa de confección.	Libro de texto, internet, Documentación para realización del proyecto.

Unidad de trabajo: 4. Estrategia de marketing.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		
Breve síntesis de la UT: a) Estrategia de producto. (Cómo nos posicionamos si por calidad o por precio. Aquí también hay que hablar de la marca o nombre del negocio y poner el logotipo y si tenemos eslogan). b) Estrategia de precio. (Elegir dos o tres tipos de precios y explicar cómo los vamos a poner en práctica) c) Estrategia de promoción. (Elegir dos o más estrategias de publicidad, merchandising, etc... y explicar cómo vamos a hacerlo o ponerlo en marcha). d) Estrategia de distribución. (Como distribuimos o vendemos –si en tienda, por internet... canal corto o largo, y si es distribución selectiva, intensiva o exclusiva).		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de	

<p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”. e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de empresas y organizaciones. - Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección. - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. - Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. . Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. . Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada. . Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.
<p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y</p>	

planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Estrategia de marketing. Simulación de empresa de confección.	Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.

Unidad de trabajo: 5. Recursos humanos.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		
Breve síntesis de la UT: a) Organigrama de la empresa. (Con asignación de personas a cada cargo). b) Diseño de puestos y selección del personal. (Cuántos somos, cuántos trabajadores tenemos, el coste general de salarios aproximado y cómo se seleccionan.) c) Plan de motivación laboral (Extrínseca o intrínseca) d) Contratación y coste de los trabajadores. e) Organización de la prevención.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo,	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de	

<p>analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<p>- Tipos de empresas y organizaciones.</p> <p>- Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.</p> <p>- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección.</p> <p>- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.</p> <p>- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.</p> <p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</p> <p>. Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.</p> <p>. Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada.</p> <p>. Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.</p>

h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	. Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Recursos humanos.Simulación de empresa de confección.	Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.

Unidad de trabajo: 6. Formas jurídica		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		
Breve síntesis de la UT: La forma jurídica (Autónomo, sociedad,...) y motivos por los que se ha elegido. Ventajas e inconvenientes.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y

n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de

<p>analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>comercialización.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”. e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de empresas y organizaciones. - Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección. - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. - Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. . Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. . Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada. . Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.
<p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de</p>	

simulación empresarial.	
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Forma jurídica. Simulación de empresa de confección.	Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.

Unidad de trabajo: 7. Plan de producción.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.		
Breve síntesis de la UT: a) El plan de producción. (Qué hacemos y cómo lo hacemos) b) La gestión del almacén e inventarios. (Elegir o stock de seguridad o J.I.T. o pedidos bajo demanda)		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>b) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>c) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme” de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de producción - Proyecto de simulación empresarial en el aula. - Análisis del almacenaje e inventario. - Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para la preparación de stock y pedidos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Actividades del tema. Plan de producción.</p> <p>Simulación de un proyecto de financiación y viabilidad de una pequeña empresa de confección.</p>	<p>Libro de texto, internet, Documentación para realización del proyecto.</p>

Unidad de trabajo: 8. Análisis económico-financiero.	Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273	

Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	
Breve síntesis de la UT: a) Análisis de costes: Los costes fijos y variables. b) Inversión y gastos iniciales. (Suma de inversiones y costes iniciales de los tres primeros meses) c) Plan de financiación. (Cómo vamos a financiar o de donde vamos a sacar el dinero, prestamos – cuánto dinero, cuanto tiempo y cuanto mensual) d) Previsión de resultados y balance de situación. (Cuenta de resultados-todos- y balance de situación si somos una Sociedad, contrarios). e) Plan de tesorería. (Anual de todo el año, se puede empezar con 10.000€ el 1 de enero) f) Estimación de impuestos: IRPF, IVA, IS... (Cada impuesto según si somos autónomos- IRPF-o sociedad- IS-. El IVA todos.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una “pyme” u organización. b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	-Concepto de contabilidad y nociones básicas. - Análisis de la información contable. - Obligaciones fiscales de la empresa. - Proyecto de simulación empresarial en el aula.

<p>c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p>	<p>. Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada. . Cumplimentación de la documentación necesaria.</p>
<p>d) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.</p>	
<p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica para una “pyme” de confección.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Análisis económico-financiero. Cumplimentación de documentos para la simulación de puesta en marcha de una empresa de confección.</p>	<p>Libro de texto, internet, documentos.</p>

<p>Unidad de trabajo: 9. Plan de Empresa</p>		<p>Horas: 4 Horas.</p>
<p>Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT: Viabilidad del proyecto y presentación</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para</p>	<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>	

<p>gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. b) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. c) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme” de confección.</p>	<p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula en el que se engloban todas las unidades de trabajo anteriores.</p>
<p>d) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial en el aula.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Plan de empresa Exposición oral de todo el proyecto de simulación empresarial en el aula, se engloban todas las unidades de trabajo anteriores.</p>	<p>Cañón</p>

4.3.7. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) (0290)

Unidad de trabajo: 1. Organización de la empresa. Producción y comercialización.		Horas:
Módulo profesional: FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO – 0290.		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que confecciona.		
Breve síntesis de la UT: Organización de la empresa, características de su producción y comercialización.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	
<p>a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.</p> <p>b) Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa; proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, y otros.</p> <p>c) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.</p>	<p>f) Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>g) Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.</p> <p>h) Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, frente a otro tipo de organizaciones empresariales.</p>	
d) Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.		
e) Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el		

desarrollo de la actividad de la empresa.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las propias de la empresa donde el alumno realice su formación.	Los necesarios para la producción y la actividad que desarrolle la empresa.

Unidad de trabajo: 2. Características del puesto de trabajo.	
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0290	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.	
Breve síntesis de la UT: Desarrollo de las actividades propias del puesto de trabajo.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación

<p>a) Se han reconocido y justificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo. - Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras). - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal. - Los requerimientos actitudinales referidas a la calidad en la actividad profesional. - Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las 	<p>d) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.</p> <p>e) Se ha mantenido organizada, limpia y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>f) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.</p> <p>g) Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.</p>
<p>jerarquías establecidas en la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. 	<p>h) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevista que se presente.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignadas en el desarrollo de los procesos productivos de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.</p> <p>j) Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.</p>
<p>b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.</p>	
<p>c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Las asignadas por la empresa.</p>	<p>Los necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p>

Unidad de trabajo: 3. Trabajo de confección a desarrollar en la empresa.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0290		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Define el procedimiento del trabajo de confección que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.		
Breve síntesis de la UT: Interpretación de fichas técnicas. Maquinarias y herramientas utilizadas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	

a) Se ha interpretado en la documentación los parámetros y especificaciones del proceso.	e) Se han seleccionado las herramientas y utillajes en función del tipo de material, calidad que se quiere conseguir y medios disponibles. f) Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.
b) Se han identificado los equipos, herramientas y medios auxiliares necesarios para el desarrollo del proceso.	
c) Se han definido las fases del proceso.	
d) Se han estimado los costes relacionados.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las dispuestas por la empresa de confección, según la actividad que desarrolla.	Todos los necesarios para la consecución de la actividad empresarial.

Unidad de trabajo: 4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0290		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.		
Breve síntesis de la UT: Selección de maquinaria y herramientas necesaria para la tarea encomendada.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	
a) Se han seleccionado las máquinas, equipos, herramientas y útiles necesarios de acuerdo con las especificaciones del proceso que se va a	d) Se ha efectuado la preparación de las máquinas y equipos de corte, ensamblado y acabados para la confección según ficha técnica.	

desarrollar.	e) Se ha realizado el mantenimiento de usuario de máquinas y equipos según instrucciones y procedimientos establecidos.
b) Se ha verificado que el estado de las herramientas y los útiles son los adecuados para realizar las operaciones indicadas en el procedimiento.	f) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las fases de
c) Se han montado herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.	preparación.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las estipuladas por la empresa de confección.	Máquinas, herramientas y útiles para confeccionar una prenda.

Unidad de trabajo: 5. Herramientas y útiles de corte. Corte de materiales.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0290		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Realiza cortes de tejidos y materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.		
Breve síntesis de la UT: Preparación de tejidos, maquinaria y útiles para realizar el corte de prendas en la industria de confección.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han regulado las herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte. b) Se han preparado tejidos, piel y otros materiales para el corte, en función de la ficha técnica de producción. c) Se ha realizado el estudio del corte y calculando el rendimiento aplicando las herramientas establecidas por la empresa. d) Se han realizado las operaciones de corte según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> e) Se han detectado y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias. f) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte. g) Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad. h) Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias. 	

Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Preparación de máquinas de corte. Estudio de marcadas y aprovechamiento de tejidos. Corte de materias textiles.	Máquinas y mesas de corte. Materias textiles y piel. Tejidos.

Unidad de trabajo: 6. Confección de prendas.	
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0290	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Confecciona prendas y artículos textiles y de piel, interpretando y relacionando instrucciones y normas establecidas con la aplicación de técnicas y procedimientos inherentes a la actividad a desarrollar.	
Breve síntesis de la UT: Ensamblaje de piezas para obtener la prenda. Confección industrial y a medida.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
a) Se ha interpretado la información del proceso (procedimientos operativos, especificaciones del producto, patrones, consumo, resultados de trabajo, incidencias) con la simbología, terminología y medios propios	e) Se han identificado los puntos críticos y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias. f) Se ha verificado la calidad de los productos en curso y la calidad final,

de la empresa. b) Se han preparado los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles necesarios para cada fase del proceso de confección.	identificando las causas de las posibles anomalías. g) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.
c) Se han realizado todas las operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel, siguiendo la ficha técnica y adecuándose a las exigencias de cada centro de trabajo.	h) Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
d) Se han conseguido los resultados de producción en el tiempo estipulado.	i) Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las propuestas por la empresa de confección industrial o a medida. Confección de prendas. Control de calidad.	Las máquinas, herramientas y útiles necesarios para desarrollar la actividad encomendada.

4.3.8. HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

Unidad de trabajo: 1. ELABORACIÓN DE PATRONES DE BOLSOS		Horas: 6 horas.
Módulo profesional: Procesos en Confección Industrial 0278		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1: Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, alcanzando los procesos productivos.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.</p> <p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p> <p>m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.</p> <p>n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.</p> <p>p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.</p>
--	---

- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los

<p>objetivos de la producción.</p> <p>p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.</p> <p>q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p> <p>r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA1:</p> <p>a) Se han identificado para cada proceso las distintas líneas de producción.</p> <p>b) Se han analizado los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.</p> <p>c) Se han descrito los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.</p> <p>d) Se han especificado las operaciones de preparación en el ensamblaje del modelo atendido a sus características y particularidades.</p> <p>e) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o lista de fases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Transacción de productos y materias. Pedidos, órdenes de fabricación, órdenes de compra y otros. – Transporte y almacenamiento. Flujo de los materiales, recepción, control y documentos de entrada, control de calidad y otros. – Almacenamiento y distribución. Flujo de los productos. Transferencia de almacén, picking, preparación de pedidos. – Documentación logística. Flujos de la información, albaranes entrada-salida, hojas de picking, hojas de ruta, hojas de estanterías, partes de entrada-salida. – Normas de cumplimentación. – Sistemas de distribución de productos acabados. – Técnicas de codificación. Código de barras, funcionamiento y clases. EAN, code 128, code 39 y otros. Sistemas de aplicación. Manual. Termoimpresión. Inyección, y otros.

	<ul style="list-style-type: none"> - Radiofrecuencia (RFID). - Software de gestión documental y archivos de documentación.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar un modelo de bolso. -Elaborar los padrones de dicho bolso. 	Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección

Unidad de trabajo: 2. REALIZACIÓN DE BOLSOS EN PIEL Y POLIPIEL		Horas: 18 horas.
Módulo profesional: Procesos en Confección Industrial 0278		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2: Determina procesos de confección industrial de textil y piel, alcanzando la secuencia y justificando variables del proceso. RA4: Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo las significativos.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos. b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.	a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo. e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar. mos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos. i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental	

<p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.</p> <p>g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.</p> <p>h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.</p> <p>i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel, calzado y marroquinería.</p> <p>j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección</p>	<p>y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p> <p>l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.</p> <p>m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.</p> <p>n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.</p> <p>ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.</p> <p>o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.</p>
---	---

ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.

n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.

ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.

o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.

q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar

<p>una pequeña empresa. r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>Los asociados al RA2: a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación. b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación. c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles. e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo. f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo. g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo. j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación. k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad. RA4: c) Se ha relacionado los elementos del equipamiento e</p>	<p>RA2: – Tipos de procesos de fabricación en confección. Según productos de sastrería, modistería, lencería, corsetería, infantil, industria, y otros. Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos. Según la disposición de los materiales, a la unidad o por paquete. Según los medios de transporte, paquete convencional, progresivo, en línea, de transportador y otros. – Fases del proceso. Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones. Patrones extendido, marcado y cortado, preparación-ensamblado, cosido-ensamblado, planchado y acabado. – Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso. Características del material, método de trabajo, tiempo concedido, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos y otros. – Diagramas de procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función del corte de materiales, disposición corte, preparación de tejidos, marcado, estirado, cortado-afinado y otros. – Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Programación, paquetes, fases de ensamblado, repaso y otros.</p>

<p>instalaciones.</p> <p>d) Se ha analizado la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.</p> <p>e) Se han clasificado las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.</p> <p>f) Se han identificado los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.</p> <p>h) Se han analizado los parámetros que determinan las características de los diferentes tipos de puntadas y materiales.</p> <p>j) Se ha determinado la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.</p> <p>l) Se ha analizado la documentación del proceso.</p>	<p>– Acabados de artículos. Planificación, planchado, doblado y otros.</p> <p>RA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones auxiliares a la producción en el sector. Equipos y elementos. – Equipamiento para el corte. Mesas de corte. Convencionales, semiautomáticas y automáticas. Máquinas de cortar. Cuchilla circular, vertical, cinta continua y utensilios. Equipos para corte por presión. Troqueladoras. Corte asistido por ordenador. Por cuchilla, láser, chorro de agua, plasma. – Máquinas de coser. Funcionamiento, cinemática, elementos operadores, relación hilo-aguja, parámetros en la formación de la costura. – Equipamiento para el ensamblaje. Tipos de máquinas, según tipo de puntada y número de aguja. – Utillaje utilizado, para la alimentación, la ejecución y la evacuación de la tarea. – Máquinas de unión. Máquinas de bordar y acolchar, mono-cabezales y multi-cabezales. Máquinas automáticas programables. Automatas de botones, ojales y operaciones específicas. – Equipamiento para el acabado. Máquinas y equipos de planchado, convencionales, semiautomáticos y automáticas programables. – Maniqués vaporizadores. Parámetros a controlar en el planchado, temperatura, humedad y presión. – Presentación del producto textil. Plegado, etiquetado y envasado. – Documentación.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>

<p>-Se realizará la marcada del artículo a montar en el material elegido. -Se cortan las piezas aprovechando el material. -Montaje del bolso.</p>	<p>El material principal aportado por el alumnado (piel o polipiel). Maquinaria propia del ciclo.</p>
---	---

Unidad de trabajo: 3. REALIZACIÓN DE TÉCNICAS DECORATIVAS EN PIEL		Horas: 12 horas.
Módulo profesional: Procesos en Confección Industrial 0278		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1: Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, alcanzando los procesos productivos.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo..</p> <p>g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.</p> <p>.i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial..</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p> <p>l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados,</p>	

técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.

g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.

h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.

i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel, calzado y marroquinería.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu

informando cuando sea conveniente.

m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.

n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.

ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.

o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.

s) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

<p>de innovación.</p> <p>m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.</p> <p>n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.</p> <p>ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.</p> <p>o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.</p> <p>q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p> <p>r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>Los asociados al RA1:</p> <p>a) Se han identificado para cada proceso las distintas líneas de producción.</p> <p>b) Se han analizado los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.</p> <p>c) Se han descrito los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.</p> <p>d) Se han especificado las operaciones de preparación en el ensamblaje del modelo atendido a sus características y particularidades.</p> <p>e) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o lista de fases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Transacción de productos y materias. Pedidos, órdenes de fabricación, órdenes de compra y otros. – Transporte y almacenamiento. Flujo de los materiales, recepción, control y documentos de entrada, control de calidad y otros. – Almacenamiento y distribución. Flujo de los productos. Transferencia de almacén, picking, preparación de pedidos. – Documentación logística. Flujos de la información, albaranes entrada-salida, hojas de picking, hojas de ruta, hojas de estanterías, partes de entrada-salida. – Normas de cumplimentación. – Sistemas de distribución de productos acabados. – Técnicas de codificación. Código de barras, funcionamiento y clases. EAN, code 128, code 39 y otros. Sistemas de aplicación. Manual. Termoimpresión. Inyección, y otros. – Radiofrecuencia (RFID). – Software de gestión documental y archivos de documentación.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>-Se llevará acabo diferentes muestras de cada técnica decorativa.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 4. ELABORACIÓN DE PATRONES PARA SANDALIAS		Horas: 6 horas.
Módulo profesional: Procesos en Confección Industrial 0278		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2: Determina procesos de confección industrial de textil y piel, alcanzando la secuencia y justificando variables del proceso.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.</p> <p>f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la</p>		<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.</p> <p>c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.</p> <p>d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.</p> <p>j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p> <p>l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona</p>

producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.

g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.

h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.

i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel, calzado y marroquinería.

j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.

n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo,

adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.

m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.

n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.

ñ) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.

o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.

p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

<p>identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.</p> <p>ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.</p> <p>o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.</p> <p>q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p> <p>r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA2:</p> <p>a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.</p> <p>b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y</p>	<p>RA2:</p> <p>– Tipos de procesos de fabricación en confección. Según productos de sastrería, modistería, lencería, corsetería, infantil, industria, y otros. Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos. Según la disposición de los materiales, a la unidad o por</p>

<p>presentación.</p> <p>c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.</p> <p>e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.</p> <p>f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.</p> <p>g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.</p> <p>j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p> <p>k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.</p>	<p>paquete. Según los medios de transporte, paquete convencional, progresivo, en línea, de transportador y otros.</p> <p>– Fases del proceso. Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones. Patrones extendido, marcado y cortado, preparación-ensamblado, cosido-ensamblado, planchado y acabado.</p> <p>– Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso. Características del material, método de trabajo, tiempo concedido, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos y otros.</p> <p>– Diagramas de procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función del corte de materiales, disposición corte, preparación de tejidos, marcado, estirado, cortado-afinado y otros.</p> <p>– Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Programación, paquetes, fases de ensamblado, repaso y otros.</p> <p>– Acabados de artículos. Planificación, planchado, doblado y otros.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Esta UT. Será llevada a cabo simultáneamente y de manera transversal al realizar las actividades del resto de UTs durante todo el curso.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>

Unidad de trabajo: 5. CORTE Y MONTAJE DE SANDALIAS EN PIEL		Horas: 21 horas.
Módulo profesional: Procesos en Confección Industrial 0278		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA2: Determina procesos de confección industrial de textil y piel, alcanzando la secuencia y justificando variables del proceso. RA3: Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.		
Breve síntesis de la UT: Realización de muestras		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.</p> <p>b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.</p> <p>c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.</p> <p>d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.</p> <p>e) Analizar los procesos productivos de la industria de la</p>	<p>a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.</p> <p>e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.</p> <p>.g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de</p> <p>h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los rit</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial..</p> <p>k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.</p> <p>l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona</p>	

confección para planificar los más adecuados a cada producto.

- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en

adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.

- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente..

<p>las mismas.</p> <p>n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.</p> <p>ñ) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.</p> <p>o) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.</p> <p>q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p> <p>r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>Los asociados al RA2:</p> <p>a) Se han analizado las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.</p>	<p>RA2:</p> <p>– Tipos de procesos de fabricación en confección. Según productos de sastrería, modistería, lencería, corsetería, infantil, industria, y otros.</p>

<p>b) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.</p> <p>c) Se ha realizado el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.</p> <p>e) Se han analizado las operaciones de extendido y corte del modelo.</p> <p>f) Se han analizado las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.</p> <p>g) Se han especificado las operaciones de confección y montaje del artículo.</p> <p>j) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p> <p>k) Se han determinado las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.</p> <p>RA3:</p> <p>a) Se han analizado las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.</p> <p>b) Se han analizado las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.</p> <p>c) Se han descrito las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.</p> <p>d) Se ha analizado el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.</p> <p>e) Se ha determinado el sistema de corte según modelo.</p> <p>f) Se han especificado las operaciones de preparación para el</p>	<p>Según máquinas y equipos convencionales, semiautomáticos y automáticos. Según la disposición de los materiales, a la unidad o por paquete. Según los medios de transporte, paquete convencional, progresivo, en línea, de transportador y otros.</p> <p>– Fases del proceso. Tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones. Patrones extendido, marcado y cortado, preparación-ensamblado, cosido-ensamblado, planchado y acabado.</p> <p>– Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso. Características del material, método de trabajo, tiempo concedido, ritmo de trabajo, productividad, incidencias, suplementos y otros.</p> <p>– Diagramas de procesos. Simbología y elaboración de diagramas en función del corte de materiales, disposición corte, preparación de tejidos, marcado, estirado, cortado-afinado y otros.</p> <p>– Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Programación, paquetes, fases de ensamblado, repaso y otros.</p> <p>– Acabados de artículos. Planificación, planchado, doblado y otros.</p> <p>RA3:</p> <p>– Clasificación de los sistemas de fabricación. Sistemas actuales. Sistemas en función de la forma y disposición de materiales, a la unidad, por paquetes.</p> <p>– Sistemas en función del transporte interior. Sistema mecanizado. Sistema tradicionales, líneas rectas y de selectores.</p> <p>– Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo en función del tipo de trabajo. Lista de fases, diagramas, secuenciación,</p>
---	--

<p>ensamblaje del modelo atendiendo a sus características y particularidades.</p> <p>g) Se han especificado las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.</p> <p>i) Se han calculado y analizado los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.</p>	<p>equilibrado de líneas, planos de distribución. Normativa. Implantación de los diferentes sistemas de fabricación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas de implantación. Análisis y optimización de la implantación. Diferencias y correcciones a aplicar. – Optimización de circuitos de circulación de productos.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Esta UT. Será llevada a cabo simultáneamente y de manera transversal al realizar las actividades del resto de UTs durante todo el curso.</p>	<p>Material didáctico preparado por la propia profesora. Aula-taller de confección</p>